



PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023

INFORME EVALUACIÓN CUALITATIVO

COMPONENTE EDUCATIVO

Septiembre 30

2023

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

Santiago de Cali, octubre de 2023

1. CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO. ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 del 2023

Durante el periodo de análisis del 1 de enero al 30 de septiembre y validando el cumplimiento del plan en el cuatrienio, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, de acuerdo al Plan de Desarrollo “Valle Invencible”, tiene a su cargo 4 metas de resultado - MR. De ellas, 2 metas se ubicaron en nivel alto; 1 meta se encuentra en el nivel de cumplimiento medio alto y 1 meta se ubicó en el nivel medio bajo de cumplimiento. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Evaluación de metas de resultado. Corte 30 de septiembre 2023

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 30 de septiembre 2023		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Producto	Part. %
Alto >=80%	2	50
Medio Alto >=50%	1	25
Medio Bajo >=25%	1	25
TOTAL	4	100

Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaria de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Las metas de resultado que presentaron avance significativo durante este periodo, son:

1. “Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno”. Se logró reducir en 4 casos lo reportado a inspección y Vigilancia. De cuarenta casos de la línea base que se habían reportado en el 2019, durante este periodo de seguimiento se reportaron 36 casos, presentando una disminución frente a la línea base del 2019 de 4 casos.

2. “Mantener al 85% el nivel de satisfacción de los usuarios de la secretaría de educación departamental respecto a la prestación del servicio”. Durante el periodo de análisis la SED logra un nivel de satisfacción por parte de los usuarios del 95,3%, respecto a la atención y prestación del servicio.

Se reitera que durante este año, la medición de la meta de producto: “Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el

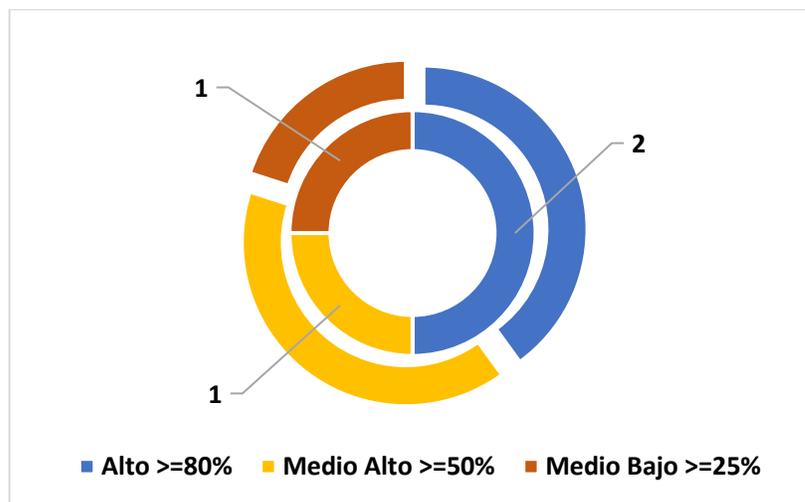
periodo de gobierno”, estaba a cargo del Ministerio de Educación Nacional; desde hace tres años dejó de hacerse esta medición afectando el cumplimiento de la meta de resultado. En mesa de trabajo con asesores del despacho y funcionarios de planeación departamental se acordó hacer una homologación de indicadores y fórmula con la meta de resultado MR50102001 “Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”; esta homologación se sustenta, teniendo en cuenta que esta meta mide la clasificación de las instituciones educativas oficiales de acuerdo al porcentaje que hayan tenido los estudiantes en las pruebas SABER; variables que eran tenidas en cuenta para calcular el índice sintético de calidad.

De esta forma las variables y la fórmula quedarán de la siguiente manera:

Descripción de las Variables:

- Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación A+
- Variable 2. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación A
- Variable 3. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación B
- Variable 4. Número de instituciones educativas oficiales clasificadas A+, A y B a alcanzar en los 4 años = 47 IEO
- Fórmula: $R = (V1+V2+V3)/V4 * 100$

Gráfico 1. Número de metas de resultado con Porcentaje de cumplimiento Según nivel alcanzado. Corte 30 de septiembre 2023.



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Con respecto a las metas de producto - MP, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca tiene bajo su responsabilidad 73MP.

**Tabla 2. Cumplimiento de metas de producto del plan de acción
Corte al 30 de septiembre de 2023.**

METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 31 de septiembre 2023		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Producto	Part. %
Metas Cumplidas 100%	24	32,9
Alto >=80%	22	30,1
Medio Alto >=60%	9	12,3
Medio >=50%	4	5,5
Medio Bajo >=25%	9	12,3
Bajo <25%	5	6,8
TOTAL	73	100

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

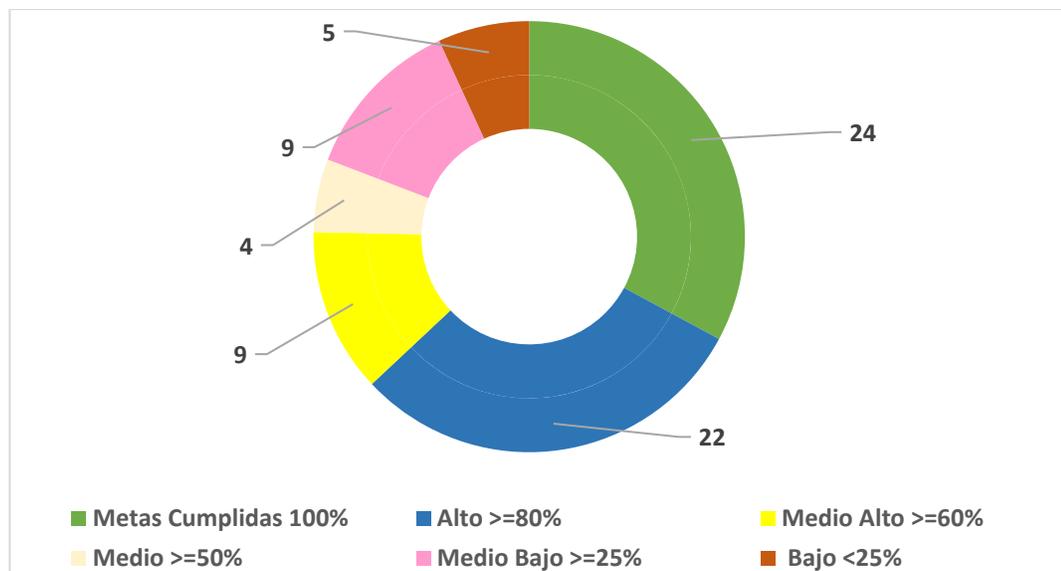
En el periodo de análisis, de las 73 metas de la SED, 24 metas de producto (32,9%) se encuentran cumplidas en su totalidad con 100%, de acuerdo al plan indicativo en el componente educativo del plan. (Ver Tabla 2).

Por su parte, 22 MP presentaron un nivel de cumplimiento alto con niveles de cumplimiento por encima del 80%, como resultado de la gestión y trabajo compartido con los municipios y las instituciones educativas. 9 de estas metas se encuentran por encima del 90% del nivel de cumplimiento.

9 metas de producto estuvieron en el rango de cumplimiento medio alto, con niveles de cumplimiento por encima del 60%, entre las que se encuentran: 6 MP con niveles de cumplimiento mayores al 70%, 2 con más del 75%.

De otra parte, se encuentran 4 MP con nivel de cumplimiento medio, mayor o igual al 50%. 9 MP se ubicaron en el rango medio bajo con nivel de cumplimiento por encima del 25%.

**Gráfico 2. Número de metas de producto con porcentaje de cumplimiento
Según nivel alcanzado.
Corte 30 de septiembre 2023.**



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la secretaria de Educación.
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Finalmente encontramos 5 MP ubicadas en niveles de cumplimiento bajo, que representan el 6.8%. De ellas, 3 metas de producto registraron un avance físico de cero; 1 MP no tuvo asignación de recursos para su avance.

A continuación, se relacionan las metas de producto que continúan siendo impactadas con la ejecución de proyectos del sistema general de regalías:

MP303010100203 “Aumentar en 450 el número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior, durante el periodo de gobierno”.

MP303010100204 “Aumentar en 450 el número de estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11° para el acceso a la educación superior”.

Proyectos S.G.R

1. Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca BPIN 2016000030006
2. Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030035

Ejecutor de los 2 proyectos: Departamento. Valor aprobado \$10.026.387.388

MP303010100205 “Aumentar en 300 el número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca obteniendo doble titulación, durante el período de gobierno”.

Proyecto S.G.R

1. “1. Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030149. Valor Total \$3.287.315.965. Valor SGR \$3.163.721.565. Operador INTEP. Interventoría Secretaria de Educación.

MP501020100106 “Beneficiar al 100 % de los estudiantes de todos los niveles de las Instituciones educativas con el servicio de alimentación escolar de los municipios NO certificados anualmente”.

Proyecto S.G.R

1. “Implementación del programa de alimentación escolar (PAE) en los Establecimientos Educativos oficiales de los 34 Municipios No Certificados del Valle del Cauca”. BPIN 2021000030018, valor \$ 61.565.370.915. PI32-101633. Ejecutor Departamento.

MP501020200104 “Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno”.

MP501020200105 “Capacitar a 149 de los Consejos Académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno”

Proyecto S.G.R

1. “Implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” BPIN 2022003760015 por \$438.101.001, así: 1ra meta \$397.475.000 y 2da meta \$40.626.001

MP501020200109 “Formar a 150 docentes y directivos docentes en alto nivel (maestrías), beneficiados con estímulos (becas, subsidios, auxilios), durante el periodo de gobierno”

Proyecto S.G.R – CTI

1. "Fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano para la Educación y la Innovación mediante formación de Alto Nivel - FAN, Valle del Cauca." \$10.000.000.000 OCAD Acuerdo 052 Nov 30 de 2016. Inició año 2018. Supervisión Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

MP501020200123 “Capacitar a 1500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, durante el periodo de gobierno”.

Proyecto S.G.R

"Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de 49 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca".

BPIN: 2022003760021. \$ 17.113.548.172 , de ellos \$5.675.618.675 son de recursos propios.

MP604010100105 Incrementar en 100 el número de instituciones educativas oficiales del departamento del Valle del Cauca que fomentan proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en el periodo de gobierno.

Proyecto S.G.R

Fortalecimiento de vocaciones científicas en niñas, niños y adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La secretaria de Educación en el componente de inversión, contó con un presupuesto inicial de \$499.532 millones y un presupuesto definitivo de \$708.988 millones, que representa un incremento del 41.9% del presupuesto inicial. Del total del presupuesto definitivo, el 89.6% contó con CDP.

Así mismo, durante el periodo de análisis, se obtuvo una ejecución financiera del 71% frente a la asignación definitiva, representada en total de obligaciones pagadas por valor de \$503.430 millones.

Tabla 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIACIÓN
Corte 30 de septiembre 2023

Nombre Fondo	Total general	% Part.	LIBRE DESTINACION	% Part.	DEST.PREFERENTE MONOPOLIO DE LICORES	% Part.	RECURSOS DEL CRÉDITO	% Part.	TOTAL SGP	% Part.	MEN RENDIMIENTO FINANCIERO	% Part.	SGR INVERSIÓN	% Part.	OTROS*
Pres. Inicial	499.532.970.401	4,1	20.549.226.895	4,2	20.730.750.863	0,7	3.676.000.000	87,0	434.394.656.346	3,8	18.819.900.000	-	-	0,3	1.362.436.297
Apropiacion Definitiva	708.988.294.567	5,3	37.601.959.216	5,4	38.402.473.708	4,8	33.800.000.000	70,6	500.870.670.277	5,0	35.096.543.065	5,8	41.041.772.869	3,1	22.174.875.432
Total. CDP	635.279.685.413	5,8	36.539.571.087	6,0	37.994.026.633	5,3	33.800.000.000	67,8	430.783.753.492	5,4	34.311.033.165	6,5	41.037.745.549	3,3	20.813.555.487
Total compromisos	590.479.837.212	5,7	33.685.995.245	5,0	29.749.899.959	5,4	31.604.801.400	69,4	409.910.658.803	5,4	31.980.724.288	5,5	32.734.202.650	3,5	20.813.554.867
Total Obligaciones	503.430.115.403	5,4	27.141.705.161	2,2	10.889.523.927	2,7	13.500.000.000	81,1	408.489.878.751	6,0	30.005.373.963	1,3	6.347.359.730	1,4	7.056.273.871
Ppto. Def Vs. POAI %	141,9		183,0		185,2		919,5		115,3		186,5				1.627,6
TotCDP vs. PptoDef%	89,6		97,2		98,9		100,0		86,0		97,8		100,0		93,9
Ejec.Vs.Ppto.Def. %	71,0		72,2		28,4		39,9		81,6		85,5		15,5		31,8

OTROS*: Estampillas, FONPET

Fuente: Transacción Z80 SAP 2 Octubre 2023. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La participación de las fuentes de financiación en el total del presupuesto definitivo, evidenció que continúa siendo el SGP la fuente de financiación de mayor peso porcentual en la asignación de recursos para la inversión en la educación de la ETC Valle del Cauca, con un 70.6%, alcanzando la suma de \$500.870 millones. La segunda fuente de financiación estuvo representada en la sumatoria de los recursos para inversión, en el presupuesto definitivo, que aportó la Gobernación por concepto de recursos de libre destinación con el 5.3%, recursos del monopolio rentístico con el 5.4% y recursos del crédito con el 4.8%. le siguen en importancia de participación el SGR con 5.8%, los recursos provenientes del MEN, con el 5.0%. Finalmente se encuentra Otros: las Estampillas y Fonpet con el 3.1%. (Ver Tabla 3).

Tabla 4. Ejecución del presupuesto del plan de acción 2023, corte al 30 de septiembre

Estado Presupuesto	Valor \$	%
Presupuesto Inicial	499.532.970.401	100
Presupuesto Definitivo	708.988.294.567	141,9
Saldo Obligaciones CxP	35.852.875.996	5,1
Ejecución Financiera -Total Obligaciones	503.430.115.403	71,0
RPC Ejecutado	503.430.115.399	85,3
Saldo RPC	87.049.721.813	14,7
Compromisos	590.479.837.212	83,3
Presupuesto Disponible	73.708.609.156	10,4

Fuente: Plan de Acción áreas de la secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El seguimiento a la ejecución presupuestal, registrada en SAP con corte al 30 de septiembre del año 2023, muestra que la secretaria de Educación tuvo 49 proyectos que impactaron de forma directa y articulada a 63 metas de producto.

Estos proyectos contaron con asignación de recursos en el presupuesto definitivo por valor aproximado de \$708.988 millones de pesos, con recursos provenientes del sistema general de participaciones - SGP; de recursos propios: ICLD, de Destinación preferente monopolio, del crédito y ministerio de educación nacional MEN, entre otros.

Durante el periodo de evaluación, con corte a 30 de septiembre, se contó con compromisos adquiridos por valor aproximado de \$590.479 millones de pesos, el 83.3% del presupuesto definitivo. De estos recursos se tuvo una ejecución financiera – total obligaciones por valor de \$503.430 millones de pesos que representó el 71.0% del presupuesto definitivo; un saldo de RPC de \$87.049 millones de pesos, el 14.7% del presupuesto definitivo. (Ver Tabla 4).

Tabla 5. Proyectos según Ejecución Presupuestal Financiera

METAS DE PRODUCTO - PROYECTOS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 30 de Septiembre 2023					
ESTADO MP vrs Proyectos	Número MP	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Presupuestal	% Ejecución Pptal Finan
Proyectos con \$ Ppto. Definitivo	63	49	100	708.988.294.567	100
Proyectos con Ppto Definit. Contratados	60	44	90	590.479.837.212	83,3
Proyectos con Ejec. Finan realizada	54	38	78	503.430.115.403	71,0
Proyectos (Actividades) con Ppto Definit. y Ppto Disponible sin contratación	24	20	41	73.708.609.156	10,4

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Por su parte, de los 49 proyectos que tuvieron recursos en presupuesto definitivo, 38 proyectos, (78%), presentaron ejecución financiera por valor de \$503.430 millones de pesos, que corresponde al 71.0% del total de los recursos con presupuesto definitivo. (Ver Tabla 5).

Con respecto al porcentaje de ejecución de recursos financieros por proyectos, en el periodo de análisis, se cuenta con 6 proyectos en el nivel de cumplimiento financiero del 100%, con un valor de \$18.241 millones de pesos. (Ver Tabla 6).

10 proyectos se ubicaron en el rango mayor o igual al 80%; 3 proyectos se ubicaron en el rango de ejecución superior al 60%. 3 proyectos se ubicaron en el rango mayor o igual al 50%;

De otra parte, 10 Proyectos se ubicaron en el rango mayor o igual al 35% y 6 proyectos se encontraron en el rango de ejecución menor al 35%, registrando una ejecución de \$8.440 millones de pesos, aproximadamente, que representa el 1.7% del total de la ejecución financiera.

Tabla 6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

PROYECTOS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS 30 de Septiembre 2023			
Porcentaje de Ejecución Proyectos	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Financiera Total Obligaciones
Proyec. con Ejec. \$ >=100%	6	4,7	18.241.274.475
Proyec. con Ejec. \$ >= 80%	10	88,6	450.963.350.315
Proyec. con Ejec. \$ >= 60%	3	0,5	2.649.046.100
Proyec. con Ejec. \$ >= 50%	3	3,1	15.592.003.040
Proyec. con Ejec. \$ >= 35%	10	1,5	7.543.498.137
Proyec. con Ejec. \$ < 35%	6	1,7	8.440.943.336
TOTAL	38	100,0	503.430.115.403

Fuente: Plan de Acción áreas de la secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO. COMPONENTE EDUCATIVO.

Tabla 7. Nivel de cumplimiento del plan indicativo 2023

AVANCE NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% Ejec. Finan / Ppto Definitivo	% Cumplimiento MR	% Cumplimiento MP
2023	71,0	50,0	65,8

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

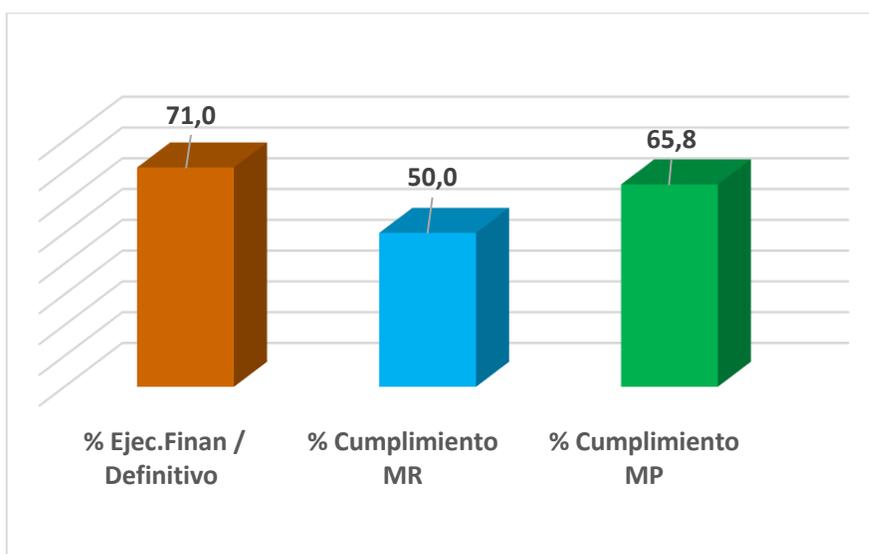
El nivel de avance del componente educativo, plan de desarrollo “Valle Invencible”, en el periodo de análisis a 30 de septiembre del 2023, frente al cumplimiento de metas del plan plurianual de inversiones, se evidencio los siguientes resultados en sus tres principales indicadores:

1. La ejecución financiera, de la vigencia 2023, representó el 71.0% del total del presupuesto definitivo asignado a la secretaria de educación.
2. Por su parte se logró obtener en este periodo de análisis, 2 metas de resultado ubicadas en un nivel de cumplimiento por encima del 80%, que representa el 50% del total de las metas de resultado. (Ver Tabla 7).

Se aclara que la información del avance de MR con código 30301002, referente al índice sintético de calidad, la debía realizar y publicar el MEN los primeros meses de cada año, hasta el momento no lo están haciendo. De acuerdo a la mesa de trabajo con funcionarios de Planeación Departamental, asesores de despacho y Secretaria de Educación, el día 12 de diciembre del 2022, se acordó hacer una homologación con los indicadores y formula de la MR50102001 “Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”, la cual incorpora variables que dan cuenta de indicadores de la meta del índice sintético y así poder reportar la información de la meta de resultado: “Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca” que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno”.

3. Con respecto a las metas de producto se logró un avance en el nivel de cumplimiento, frente a lo programado para los 4 años, del 65.8% de lo programado para el periodo de evaluación. Es de resaltar que la SED tiene 48 metas de producto de incremento, es decir, que su cumplimiento se logra con el avance acumulado de cada uno de los años del periodo de gobierno, por su parte, las restantes 25 metas de producto son de mantenimiento y deben cumplirse estrictamente cada año.

Gráfico 3. Porcentaje de cumplimiento plan indicativo



Fuente: Plan de Acción áreas de la secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

5. CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO SECRETARIA DE EDUCACIÓN - ENERO 1 – SEPTIEMBRE 30 DE 2023

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023			
METAS DE PRODUCTO			
SUBSECRETARIA DE COBERTURA			
META DE PRODUCTO No. 13 y 14			
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:			
MP202020100102			
“Beneficiar a 2923 estudiantes de la población víctima del conflicto armado de instituciones educativas oficiales con modelos educativos flexibles para la atención pertinente e inclusiva en cada año del periodo de gobierno.”			
Descripción de las Variables:			
Variable 1. Número estudiantes víctimas del conflicto beneficiados con modelos educativos flexibles. = 2923			
R= V1 = 2923			
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:			
MP202020100103			
“Brindar a 23 instituciones educativas servicio de apoyo psicosocial para la atención pertinente e inclusiva de la población escolar víctima del conflicto armado en cada año del periodo de gobierno”.			
Descripción de las Variables:			
Variable 1. Número instituciones educativas con apoyo psicosocial para estudiantes víctimas del conflicto armado			
R= V1= 18			
META DE PRODUCTO: MP202020100102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	2923	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	2923
META DE PRODUCTO: MP202020100103			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	23	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	18

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 202020100102 del Plan de Desarrollo:

La meta presentó un avance de 2.923 estudiantes víctimas mediante el desarrollo de las actividades, sin embargo, el Ministerio de Educación Nacional realizó actualización de la caracterización de estudiantes víctimas del conflicto con base a la información de la Unidad de Víctimas, lo cual lleva a dejar una capacidad instalada en las instituciones educativas participantes, beneficiando a 4.441 estudiantes víctimas del conflicto armado, los cuales fueron atendidos con el proyecto.

Se unificó dos proyectos para realizar la contratación, puesto que los dos proyectos benefician a estudiantes víctimas de conflicto armado en las instituciones educativas oficiales focalizadas.

- Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 278.333.010
- Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 492.766.020

Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte (\$787.048.933)

Se realizaron talleres con estudiantes víctimas del conflicto armado, para dar orientación vocacional, rutas de atención y mejoramiento de los espacios de aprendizaje con 18 instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Florida, Pradera y Dagua.

En este momento, se trabajó en la ruta de la exploración de los recursos personales, comprendiendo como para establecer un proyecto de vida, es fundamental primero conocer con qué recursos internos se cuenta, de tal manera que se pueda dar sentido a las decisiones y deseos, alineando estos con los recursos y favoreciendo alcanzar las metas deseadas.

En este sentido se desarrollaron dos ejercicios concretos, orientados justamente a permitir en primera instancia el reconocimiento de los recursos, para luego trasladarlos a la construcción del proyecto personal.

Inventario de atributos personales: este es un formato que consiste en identificar recursos, atributos, virtudes y talentos personales, teniendo como base un cuadro con 6 casillas, que permiten la clasificación de la información.

Árbol de proyecto personal: partiendo del ejercicio anterior, se procedió a materializar la construcción de un proyecto personal, empleando la metáfora de un árbol. Este árbol en principio era dibujado por los participantes, teniendo en cuenta que debía tener raíces, tronco, ramas, hojas y frutos. Desde esta perspectiva se daba libre expresión de la creatividad para realizar el árbol, para posteriormente generar unas reflexiones a partir de preguntas orientadoras para lograr dar respuesta a las mismas.



Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 202020100103 del Plan de Desarrollo:

Se unificó dos proyectos para realizar la contratación, puesto que los dos proyectos benefician a estudiantes víctimas de conflicto armado en las instituciones educativas oficiales focalizadas.

Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 278.333.010

Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valor: \$ 492.766.020

Se publicó en el Secop II el Convenio 1.210-30-12.19-783

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

VALOR CONVENIO: SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/Cte (\$787.048.933)

Se realizaron jornadas de trabajo con directivos docentes, docentes y estudiantes de 18 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, para brindar herramientas de apoyo psicosocial para población víctima del conflicto armado.

Se realizaron 4 encuentros de apoyo psicosocial con docentes y estudiantes para fortalecer a las instituciones educativas de 18 instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Un aspecto a destacar es que los objetivos propuestos y contenidos asociados a los mismos, se desplegaron a través del uso de educación experiencial, generando con ello la participación activa de los estudiantes y docentes en el proceso de construcción de cada momento y permitiendo además la conexión entre participantes y contenidos, para promover reflexiones, interacciones y sensibilizar de cara al afianzamiento del aprendizaje y la experiencia.

Se trabajó en los siguientes elementos:

Corporalidad y salud mental: se inició pues con la exploración del cuerpo, la percepción de este y la identificación de los recursos de los cuales dispone para el equilibrio. En este sentido se realizaron ejercicios de propiocepción, movilidad y activación del sistema nervioso central a partir del movimiento. Cabe decir que a través del movimiento se liberan neurotransmisores (endorfinas, dopamina, etc) y proteínas como la BDNF o FNDB (factor neurotrófico derivado del cerebro) que sirve como factor protector del sistema nervioso y que además está relacionado con el bienestar personal y es un disipador natural del estrés y la ansiedad.

Gestión de las Emociones-Atención plena: : la atención plena es un término para denominar comúnmente a las prácticas contemplativas o meditación consciente, las cuales se emplean hoy día como coadyuvantes en el tratamiento del trastorno ansioso, la depresión, hábitos, pérdida de sueño; a través de esta práctica los estudiantes pudieron ver como ejercicios muy simples de respiración, son capaces de contribuir al equilibrio personal y la gestión de las emociones.



Encuentro entre docentes y estudiantes enfocados en el desarrollo de estrategias de resiliencia.

Las actividades desarrolladas en este segmento, privilegiaron la construcción de resiliencia, partiendo del autoconocimiento como recurso fundamental para el desarrollo de esta, además del amor propio y la construcción de vínculos como aspectos que ayudan a su fortalecimiento (basado en las teorías de Boris Cyrulnik y Jonh Bowlby) quienes fueron promotores de estos conceptos en sus inicios.



Nota: Se tiene proyectado beneficiar a 29 instituciones educativas, pero debido a la situación de conflicto armado que se ha presentado en el territorio sobre todo en la zona rural y teniendo en cuenta las alertas tempranas que ha emitido la Defensoría del Pueblo no se ha podido llegar a todas las instituciones.

CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE COBERTURA****META DE PRODUCTO No. 27****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020100106**

“Beneficiar al 100% de los estudiantes de todos los niveles de las Instituciones educativas con el servicio de alimentación escolar de los municipios NO certificados anualmente”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes (matriculados) en los grados 0 a 11 establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados beneficiados con alimentación escolar. =113.452

Variable 2. Total, de estudiantes proyectados en la matrícula en los grados 0 a 11 de los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados. =123.940

$$R = (V1/V2) * 100 = (116.703/123.940) * 100 = 91.53\%$$

Corte de matrícula: Detallado de matrícula 18 de septiembre de 2023 - Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

El Programa de Alimentación Escolar con el PI32101970 y BPIN 2021003760267” Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca.”, está beneficiando a la fecha a 113.452 estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificado de preescolar a grado 11.

Se resalta que desde el Programa de Alimentación Escolar se cuenta con un enfoque diferencial, beneficiando a los estudiantes de la población indígena de la Institución Educativa IDEBIC e IENEV desde sus usos y costumbres, se atiende al 100% de la población matriculada en estas instituciones 1737, es decir a 703 y 1034 estudiantes respectivamente, para un total de 99.014 raciones entregadas de enero a marzo, según informe de la Interventoría.

Cabe resaltar que el Programa de Alimentación Escolar beneficia al 100% de la población matriculada de acuerdo a la matrícula de las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados. Con este proyecto se está atendiendo al 100% de la población regular según matrícula SIMAT, incluyendo la población diferencial indígena.

El Programa de Alimentación Escolar con el PI32-102308, BPIN 2022000030027: “Implementación del programa de alimentación escolar, en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca” De este proyecto actualmente se están ejecutando las actividades del Proyecto, a excepción de la Interventoría del Programa, porque se encuentra en proceso de contratación. Es decir, se está tramitando el RPC del Operador para el Proceso contractual del operador seleccionado.

La información Financiera y Técnica del Suministro de Raciones, no se carga en esta Matriz, porque Interventoría no ha enviado el informe del mes de agosto de 2023. Porque se encuentra en etapa de conciliación con los Operadores, es decir que las cantidades de Raciones Alimentarias Suministradas y valores respectivos, se reportaran en el próximo mes.

Desde el proyecto PI32101633 financiado por el Sistema General de Regalías se beneficia a 111.715 estudiantes de la población regular sin contar la población indígena.

El Programa de Alimentación Escolar con el PI32-101633, BPIN 2021000030018 “Implementación del programa de alimentación escolar (PAE), en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. Este proyecto terminó ejecución en diciembre de 2022. Este Proyecto actualmente no tiene ejecución financiera, dado que, ya termino la ejecución en el mes de diciembre de 2022. Además, en este año 2023, se terminó de cancelar las facturas que había pendientes del mes de diciembre de 2022.

El Programa de Alimentación Escolar con el PI32-102331, BPIN 2023003760033: “Implementación de una estrategia de apoyo para fortalecimiento de las conductas nutricionales sanas como parte de los hábitos de vida saludable en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.”, Este proyecto está contratado y en trámite su legalización. Con este proyecto actualmente no se está atendiendo a los titulares de derecho, estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados de los grados de tercero (3°) a quinto (5°), docentes directivos y docentes. El propósito de este proyecto es promover adecuadas conductas nutricionales y hábitos de vida más saludables.

META DE PRODUCTO: MP501020100106

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2022**

100%

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

91.53%

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101970	2211003760267	Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca.
PI32101633	2021000030018	Implementación del programa de alimentación escolar (PAE), en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca
PI32102331	2023003760033	Implementación de una estrategia de apoyo para fortalecimiento de las conductas nutricionales sanas como parte de los hábitos de vida saludable en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

ALEXANDER RIVAS RIASCOS

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado Contratista

Correo electrónico: planeacionpaevalle@gmail.com

OSCAR ARMANDO CADAVID LÓPEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado Contratista

Correo electrónico: oscararcada@hotmail.com

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de Cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE COBERTURA

META DE PRODUCTO No. 28

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP501020100107**

Beneficiar al 84% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales priorizadas con kits escolares de manera anual.

Descripción de las Variables:

Variable 1= Número de estudiantes beneficiados con kit escolares.

Variable 2= Número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas.

$$R = (V1/V2) * 100 = 0$$

META DE PRODUCTO 501020100107

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	84%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	0
---	------------	---------------------------------------	----------

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

En el presupuesto de la secretaria de Educación Departamental no se asignaron con recursos para la ejecución del proyecto.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado)

No se ha ejecutado el proyecto.

CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
META DE PRODUCTO No. 29
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP501020100108

“Beneficiar a 2568 estudiantes de todos los niveles de las instituciones educativas con transporte escolar de la zona rural de los municipios no certificados anualmente”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes matriculados en todos los niveles beneficiados con transporte escolar = 2568

R= V1 = 2568

META DE PRODUCTO: MP501020100108

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	2.568	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	2568
---	--------------	---	-------------

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La meta se cumplió con 2.568 estudiantes beneficiados con la estrategia de transporte escolar, mediante la cofinanciación a los municipios no certificados del Valle de Cauca. Sin embargo, la Gobernación del Valle del Cauca incrementó los recursos para beneficiar a un número mayor de estudiantes, por lo cual, 7.931 fueron beneficiados con la cofinanciación de transporte escolar.

Se emitió la Resolución No. 1.210.54-01968 del 7 de julio de 2023, por medio de la cual se ordena la transferencia de recursos a 30 municipios no certificados del Valle del Cauca, para la implementación de la estrategia de transporte escolar.

Se realizó el desembolso de los recursos a los siguientes municipios:

No	MUNICIPIOS	# RUTAS	# BENEFICIADOS	VALOR POR DIA	# DIAS A CONFINANCIAR	APORTE DE LA GOBERNACIÓN
1	ALCALA	18	130	\$1.804.110	74	\$133.504.140
2	ANSERMANUEVO	14	167	\$2.192.500	54	\$118.395.000
3	ARGELIA	11	204	\$1.410.000	54	\$76.140.000
4	BOLIVAR	13	200	\$1.621.830	54	\$87.57.820
5	BUGALAGRANDE	42	426	\$6.582.518	64	\$421.281.152
6	CAICEDONIA	23	370	\$2.340.693	54	\$126.397.422
7	CALIMA DARIEN	25	259	\$3.175.000	64	\$203.200.000
8	CANDELARIA	56	817	\$5.692.153	74	\$391.459.928
9	DAGUA	13	472	\$5.840.000	21	\$233.600.000
10	EL AGUILA	10	307	\$2.452.065	21	\$35.000.000
11	EL CERRITO	18	512	\$5.513.470	74	\$407.996.780
12	EL DOVIO	9	117	\$1.096.212	74	\$81.119.708
13	FLORIDA	12	442	\$4.044.700	54	\$218.413.800
14	GINEBRA	30	600	\$5.158.500	21	\$108.328.500
15	GUACARI	7	163	\$1.822.222	74	\$134.844.428
16	LA CUMBRE	4	160	\$2.179.687	54	\$117.703.098
17	LA VICTORIA	8	90	\$830.000	74	\$61.420.000
18	OBANDO	9	168	\$1.732.881	74	\$128.233.194
19	PRADERA	9	94	\$1.243.032	74	\$91.984.368
20	RESTREPO	30	610	\$1.697.368	74	\$125.605.232
21	ROLDANILLO	19	312	\$3.419.123	74	\$253.015.102
22	SAN PEDRO	3	72	\$1.035.017	38	\$39.330.646
23	SEVILLA	35	441	\$4.250.000	54	\$229.500.000
24	TORO	9	256	\$1.926.648	54	\$104.038.992
25	TRUJILO	18	500	\$3.106.500	54	\$167.751.000
26	ULLOA	8	85	\$720.000	54	\$38.880.000
27	VERSALLES	7	119	\$1.099.446	74	\$81.359.004
28	VIJES	10	259	\$ 1.082.791	54	\$58.470.714
29	YOTOCO	38	797	\$ 5.934.768	54	\$320.477.472
TOTAL						\$4.595.028.500

Los municipios que ya se encuentran ejecutando los recursos que se cofinanciaron por la Gobernación del Valle son los siguientes:

Alcalá, Bolívar, Caicedonia, Dagua, Argelia, La Cumbre, Pradera, Guacarí, Obando, La Victoria, Roldanillo, Ulloa, Versalles, Trujillo, Bugalagrande, Calima El Darién, Ansermanuevo, El Dovio, Restrepo, San Pedro, Yotoco, Toro, Sevilla, Ginebra, Florida, El Cerrito y Vijos.

La estrategia de transporte escolar contribuye al acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes.



ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ
Funcionario Responsable
Cargo: profesional especializado
cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretario de cobertura
oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE COBERTURA
META DE PRODUCTO No. 30
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP 501020100109

Beneficiar a 13275 estudiantes de poblaciones con enfoque diferencial con estrategias pedagógicas de atención en los municipios no certificados de manera anual

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes de poblaciones beneficiados con estrategias pedagógicas de atención = 306

R= V1 = 306

META DE PRODUCTO: MP501020100109

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	13.275	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	306
---	---------------	---------------------------------------	------------

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Para la ejecución del proyecto se realizaron dos procesos contractuales, uno para el pueblo indígena y otro para el pueblo afrodescendiente.

Proceso población indígena: Se realizó contrato interadministrativo con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC, para las actividades que involucran la atención de los estudiantes indígenas ubicados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

Contrato 1.210.30-12.19-0730-2023

Valor: \$103.700.000

Estado: Las actividades se encuentran en ejecución de acuerdo al cronograma, plan de acción establecido y metodología concertada para la ejecución de las acciones.

El operador ha realizado visitas a las instituciones educativas oficiales para levantar la información para realizar diagnóstico por cada institución educativa oficial de la población étnica indígena con enfoque diferencial, se indaga acerca de las modalidades que ofrece la IE, la composición de su matrícula, las zonas que abarca y lo relacionado con enfoque diferencial al interior de la IE.

Se ha avanzado en 31 Instituciones Educativas oficiales el diagnóstico para poder fortalecer el enfoque diferencial.



Proceso población afrodescendiente: Para el proceso contractual se unieron dos proyectos, los cuales se contrataron con el Consejo Comunitario Bajo Potedó, puesto que benefician a la población afrodescendiente:

1. PI 32-101921: Fortalecimiento de la catedra de estudios afrocolombianos para su implementación en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
2. PI 32-101905 Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se realizó Contrato de prestación de servicio con el Consejo Comunitario Bajo Potedó

Contrato: 1.210.30-12.19-0776-2023 Valor: \$385.900.000

Las actividades se realizarán en el mes de octubre y noviembre.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101905	2021003760230	Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca



CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE COBERTURA

META DE PRODUCTO No. 31

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020100110

Retener 116260 estudiantes matriculados en las instituciones educativas desde el nivel de transición hasta media incluyendo los de los ciclos del 2 al 6 de la prestación del servicio educativo oficial de los municipios no certificados anualmente durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes retenidos en el periodo de evaluación. = 120.521

R= V1 = 120.521 (dato de Informes SPI)

META DE PRODUCTO: MP501020100110

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

116.260

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

120.521

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La Secretaría de Educación Departamental, ha realizado el pago de la nómina de docentes, directivos, docentes y administrativos, pensionados y se realizó la cofinanciación de los arrendamientos, desde el mes de enero de 2023, garantizando la prestación del servicio educativo a 120.521 alumnos atendidos, en las 149 instituciones educativas oficiales, de los 34 Municipios No Certificados en el Valle del Cauca.

La fluctuación de la matrícula, corresponde entre otras razones a la reactivación de la presencialidad, donde la Secretaría de Educación Departamental, responde a estas exigencias, dando continuidad a la prestación del servicio educativo, implementando las prácticas de bioseguridad establecidas para las Instituciones Educativas, entre otros proyectos y estrategias, garantizando la permanencia de la población en el sistema educativo.

Proyectos con el que se cumple esta meta.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32-102214	2022003760090	Administración del servicio educativo oficial, en los 34 municipios no certificados en educación del Valle del Cauca

JOSE ALEJANDRO FOSSI FALLA

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

JOSÉ ALEJANDRO FOSSI FALLA

Cargo: Líder de Programa Financiero

Correo electrónico: afossi@valledelcauca.gov.co

ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA

Funcionario Responsable

Profesional especializado

Correo electrónico: azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Subsecretaria Administrativa y financiera

Correo electrónico: lmpena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE COBERTURA

META DE PRODUCTO No. 32

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020100111

“Atender 14251 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los grupos de población vulnerable con apoyos pedagógicos especializados de los municipios no certificados de manera anual.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados =

$R= V1 = 1.865(PI32101900)+ 3.780(PI32102263) = 5.645$ niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados, con los dos proyectos.

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	14.251	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	5.645
---	---------------	---------------------------------------	--------------

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

El avance de la meta se reporta por medio de los siguientes proyectos:

- 1) **PI32101900** CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA ACTIVA: SUEÑA TU FUTURO, VEN A LA ESCUELA, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Variable 1: Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados = **1.865**

- 2) **PI-32102263** CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

Variable 1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados= **3.780**

2068 estudiantes con discapacidades

206 con capacidades y/o capacidades excepcionales

623 con trastornos del aprendizaje

883 con Apoyo académico especial

3.780 estudiantes con acompañamiento para ajustes razonables

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

PI32-101900 CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA ACTIVA: SUEÑA TU FUTURO, VEN A LA ESCUELA, EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA.

Se recuperaron 1.865 estudiantes que se encontraban por fuera del Sistema Educativo, los cuales se encuentran matriculados y registrados en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.

Se cuenta con un total de 15 profesionales, con los cuales se realiza la articulación institucional por municipio para la búsqueda de niños, niñas y adolescentes que están por fuera del sistema educativo, distribuidos de acuerdo al nivel de deserción en el territorio.

Se realizan de manera constante visitas de articulación con los diferentes actores en los municipios para socializar la estrategia y dar a conocer las cifras, con lo cual se tuvo como resultado la consolidación y desarrollo de 34 mesas de trabajo con el propósito de contar con el apoyo interinstitucional para la garantía de derechos.

Se llevaron a cabo talleres con padres de familia y estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción para socializar la importancia de la educación y motivar a fortalecer el proceso educativo y las trayectorias educativas completas de los niños, niñas y adolescentes.

Durante el periodo se han realizado un total de 142 talleres con padres de niños, niñas, jóvenes y adolescentes que presentan ausentismo frecuente a clases, por lo cual se les habla sobre temas relacionados con la importancia de la educación y la restitución del derecho a la educación, motivándolos a ellos y a sus padres a continuar con sus estudios.

CANTIDAD	MUNICIPIO	FECHA	CANTIDAD
1	Alcalá	11/05/2023	1
2		13/06/2023	1
3		14/06/2023	1
4		21/06/2023	1
5	Andalucía	6/06/2023	1
6	Argelia	06/30/2023	1
7	Bolívar	19/05/2023	1

	8		25/05/2023	1
	9		18/07/2023	1
	10	Bugalagrande	2/08/2023	1
	11		22/08/2023	1
	12		24/08/2023	1
	13		7/09/2023	1
	14		23/08/2023	1
	15	Caicedonia	24/08/2023	1
	16		29/08/2023	1
	17		30/08/2023	1
	18		31/08/2023	1
	19	Calima	27/04/2023	1
	20		6/06/2023	1
	21		31/08/2023	1
	22	El Águila	23/03/2023	1
	23		18/04/2023	1
	24		06/15/2023	1
	25		07/13/2023	1
	26	El Cairo	2/05/2023	1
	27		9/05/2023	1
	28		9/05/2023	1
	29		9/05/2023	1
	30		06/21/2023	1
	31		20/09/2023	1
	32		06/22/2023	1
	33		13/04/2023	1
	34	El Cerrito	16/03/2023	1
	35		22/06/2023	1
	36		22/06/2023	1
	37		23/06/2023	1
	38		23/06/2023	1
	39		26/06/2023	1
	40		26/06/2023	1
	41		28/06/2023	1
	42		28/06/2023	1
	43		28/06/2023	1
	44		29/08/2023	1
	45		29/08/2023	1
	46		7/08/2023	1
	47		7/09/2023	1
	48		El Dovio	13/04/2023
	49	21/04/2023		1
	50	10/05/2023		1

51		7/06/2023	1
52		29/06/2023	1
53		29/06/2023	1
54	Florida	15/06/2023	1
55		20/06/2023	1
56		28/06/2023	1
57		3/07/2023	1
58		5/07/2023	1
59		9/08/2023	1
60	Ginebra	17/05/2023	1
61		3/08/2023	1
62		31/08/2023	1
63	Guacarí	19/04/2023	1
64		30/05/2023	1
65		31/05/2023	1
66		8/06/2023	1
67		31/08/2023	1
68		14/06/2023	1
69		16/06/2023	1
70		5/09/2023	1
71		8/09/2023	1
72	La Cumbre	31/05/2023	1
73		13/09/2023	1
74	La Unión	5/05/2023	1
75		21/07/2023	1
76		4/09/2023	1
77		4/09/2023	1
78	La Victoria	24/03/2023	1
79		19/04/2023	1
80		8/05/2023	1
81	Obando	29/05/2023	1
82	Pradera	30/03/2023	1
83		21/04/2023	1
84		21/09/2023	1
85		30/03/2023	1
86	Restrepo	26/04/2023	1
87		26/05/2023	1
88		2/06/2023	1
89		2/06/2023	1
90		8/06/2023	1
91		28/06/2023	1
92		21/09/2023	1
93		27/07/2023	1

94	Riofrio	25/05/2023	1
95		1/06/2023	1
96		23/06/2023	1
97	Roldanillo	25/05/2023	1
98		30/05/2023	1
99		23/05/2023	1
100		24/05/2023	1
101		18/05/2023	1
102		19/05/2023	1
103	San Pedro	30/03/2023	1
104		29/05/2023	1
105		2/06/2023	1
106		29/05/2023	1
107		23/06/2023	1
108	Sevilla	8/06/2023	1
109		8/06/2023	1
110		5/06/2023	1
111		21/04/2023	1
112		7/09/2023	1
113	Toro	14/04/2023	1
114		3/05/2023	1
115		17/05/2023	1
116		19/07/2023	1
117		17/07/2023	1
118		18/07/2023	1
119		27/06/2023	1
120	Trujillo	28/03/2023	1
121		18/04/2023	1
122		11/05/2023	1
123		28/04/2023	1
124		7/06/2023	1
125		15/06/2023	1
126		17/04/2023	1
127	Versalles	6/06/2023	1
128		2/08/2023	1
129	Vijes	26/04/2023	1
130		5/05/2023	1
131		19/07/2023	1
132		21/07/2023	1
133		26/07/2023	1
134		31/08/2023	1
135	Yotoco	16/06/2023	1
136		22/06/2022	1

137		24/08/2023	1
138		18/08/2023	1
139	Zarzal	21/04/2023	1
140		11/05/2023	1
141		22/06/2023	1
142		2/06/2023	1

NUESTROS ESTUDIANTES RECUPERADOS



ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL





CAPACITACIÓN A LOS DEFENSORES DE LA EDUCACIÓN



BÚSQUEDA CASA A CASA





TALLERES CON FAMILIAS Y ESTUDIANTES



MESAS DE TRABAJO



PI32102263 CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.

Se cuenta con 48 profesionales pedagógicos y 19 apoyos sensoriales mediante contrato de prestación de servicios para la atención de estudiantes con discapacidad y talentos y/o capacidades excepcionales.

De los 48 apoyos pedagógicos, 3 realizan planeación a la estrategia de educación inclusiva y realizan monitoreo a los avances de cada actividad realizada en las instituciones educativas.





INFORME TÉCNICO DE EJECUCIÓN Y/O ALCANCE AL INFORME DE SUPERVISIÓN

Proyecto: PI32102263 Contribución a la estrategia de educación inclusiva en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

SOCIALIZACIÓN Y CONCERTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO IE

El 100% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico se presentaron en las Instituciones educativas, donde efectuaron encuentro con el rector y/o coordinador y docente orientador.

En dicho encuentro socializaron el proyecto y concertaron la programación de las actividades a realizar en el marco del decreto 1421 de 2017 mediante la orientación, metodología y estrategias de atención para estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento.

En el marco de la estrategia también se realizó un proceso de sensibilización frente a temáticas que son de interés de los docentes, estudiantes y familias de las IE, una vez identificado la temática se realizaron actividades individuales y grupales donde se realizó charlas, talleres, orientaciones de sensibilización, con el cual se logró que mejorara los procesos que garantizan la atención pertinente a la población con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales, actividades realizadas en las 148 IE.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIMAT)

El 100% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico verificaron los 2.517 estudiantes con discapacidad y/o capacidades o talentos excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento, reportados desde la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca. La implementación de la estrategia permitió confirmar que estudiantes estaban MATRICULADOS o RETIRADOS según el año lectivo en curso y se corroboró que la categoría de discapacidad correspondiera con su historia clínica y pedagógica. Así mismo se rectificaron cuáles de estos estudiantes tienen diagnóstico y

certificado de discapacidad y cuáles no, para realizar la respectiva articulación con el sector salud y propender la obtención de estos documentos.

La estrategia ha logrado llegar a las 148 IE en las cuales los profesionales de apoyo pedagógico realizaron seguimiento al registro de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales en los aplicativos de información establecidos, SIMAT. Se logro avanzar en la organización administrativa, gestión con padres y organizaciones de las evidencias de diagnósticos y evaluaciones que soporten la caracterización en la carpeta de matrícula.

El equipo de profesionales de apoyo pedagógico ha logrado en los 34 municipios no certificados, realizar orientación a las familias y personal administrativo para mantener actualizada la información de la historia escolar de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales, tanto física como digital, en la cual se incluya el diagnóstico, la valoración pedagógica.

En el proceso se identificó que las IE no cuentan con el conocimiento de cómo realizar el informe anual de competencias que da cuenta del proceso realizado en el PIAR o PIFC de cada uno de los estudiantes atendidos.

Se requiere mayor apoyo del sector salud, para generar procesos oportunos y pertinentes con una atención diferencial para población rural dispersa, la cual no cuenta con facilidad de acceso oportuno a las consultas que dan por resultado el tener el diagnóstico y el proceso de atención en salud que requieren algunos casos.

CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

Se cuenta con el avance del 98.65 % en la caracterización de las 148 IE atendidas por los 45 profesionales de apoyo pedagógico, los cuales lograron revisar los documentos institucionales desde un enfoque inclusivo, aportando orientaciones en los diferentes documentos institucionales (PEI, PMI, MANUAL DE CONVIVENCIA, SIEE) e identificando las distintas barreras que se logran dilucidar en la cultura, las políticas y las prácticas de los establecimientos educativos.

FORTALECIMIENTO AL EQUIPO DE INCLUSION

Esta actividad contractual presenta el 97% de avance en las 148 IE, donde el total de profesionales de apoyo pedagógico, fortaleció y donde no había, logro conformar el equipo de inclusión en las instituciones educativas. Con este equipo se ha logrado realizar la socialización de las actividades realizadas, de los resultados encontrados en la caracterización institucional (línea base), en las observaciones que se tienen de los

documentos con los que cuenta cada estudiante y cuales están pendiente de actualizar, se ha socializado los avances y orientaciones a los docentes para realizar los PIAR entre otras.

VALORACION PEDAGOGICA

El 80% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico, realizaron asesoría y acompañamiento a los docentes en la elaboración de la valoración pedagógica de cada estudiante reportado con discapacidad, trastorno del aprendizaje o del comportamiento, con el fin de evidenciar las habilidades destrezas y formas de aprender de los estudiantes, teniendo en cuenta las dimensiones del ser humano, estilo de aprendizaje (kinestésico-visual-auditivo), procesos cognitivos (dispositivos básicos de aprendizaje), entorno escolar y familiar de cada estudiante.

Durante la implementación de la estrategia, se encuentran instituciones educativas que aún no terminan de realizar el proceso de valoración pedagógica por los docentes, por lo cual se han enviado correos, se ha realizado reuniones, y se persiste con las asesorías individuales que permitan avanzar y concluir este proceso.

En el proceso también se ha evidenciado la necesidad de atender en espacios de encuentro virtual, dado que hay IE que se encuentran en territorio donde se encuentran en hostigamiento de la seguridad en el territorio por grupos armados al margen. Situación que ha afectado la cantidad de actividades realizadas para este mes, no obstante, se ha podido continuar con el proceso de acompañamiento en las IE de manera virtual o con menos frecuencia en las IE donde ocurre esta situación.

ACTIVIDADES PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA

El 100% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico, realizaron diferentes jornadas de sensibilización y capacitación a directivos, docentes y padres de familia en los siguientes temas:

- NORMATIVAS (DECRETO 1421, DECRETO 1470, LEY 2216, CIRCULAR 020)
- RUTA DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL
- ABORDAJE PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL Y OTRAS
- IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS Y AJUSTES RAZONABLES
- VALORACIÓN PEDAGÓGICA Y PIAR
- ATENCIÓN A TALENTOS – PIFC
- D.U.A (FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS)
- USO PEDAGOGICO DE LA CANASTA
- EVALUACION Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES

APOYO Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIAR Y/O PIFC – DUA CON DOCENTES Y FAMILIAS

El 60% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico han realizado acompañamiento y seguimiento a los docentes, brindando asesoría y orientándolos con estrategias didácticas y metodológicas que le permiten al docente crear espacios con igualdad de oportunidades de aprendizaje.

Se han evidenciado algunas barreras por parte de los directivos en cuanto a los espacios solicitados para este acompañamiento, y en los docentes se evidencia resistencia en la elaboración del anexo PIAR, esto sucede en algunos de los docentes que tienen mayor tiempo en las IE, en docentes de bachiller. Para ello se han venido realizando asistencias técnicas a las IE, donde participan delegados del equipo de la subsecretaría de cobertura, coordinadoras y los profesionales de apoyo pedagógico logrando orientar y apoyar a los rectores de IE, permitiéndoles comprender la importancia de las garantías para el acceso y la participación de los estudiantes con discapacidad, con capacidades y talentos excepcionales, entre otros.

ORIENTACIÓN SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES.

El 50% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico han venido realizando seguimiento al desarrollo y a los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad y/o capacidades y/o talentos excepcionales, de acuerdo con lo establecido en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes.

El equipo ha logrado brindar asesorías a los docentes y directivos en criterios de evaluación y promoción para tener en cuenta con estos estudiantes.

Este espacio ha permitido comprender que es necesario apoyar a los docentes en el proceso de planeación y seguimiento al proceso de evaluación y promoción de los estudiantes con discapacidad, ya que existen dudas en los docentes sobre cómo abordar el proceso de evaluación desde los ajustes razonables. Evidenciando que en muchos casos los docentes no implementan los ajustes razonables en el proceso de evaluación por lo cual hay reprocesos para la permanencia educativa.

GESTION Y ALIANZAS MUNICIPALES

El 100% de los 45 profesionales de apoyo pedagógico, han contribuido en la conformación de alianzas entre diversas entidades del sector oficial, privado y comunitario para consolidar el fortalecimiento de la educación inclusiva. Se ha logrado convocar diferentes organizaciones comunitarias, públicas y privadas, realizando compromisos con las alcaldías de los diferentes municipios y articulando gestiones con las secretarías de salud de los

mismos, para buscar alternativas para conseguir los diagnósticos y certificar a los estudiantes con discapacidad.

Nota: Los estudiantes con trastornos del aprendizaje y aquellos que están en el proceso de apoyo académico especial, requieren que se realicen ajustes razonables

REPORTE EVAPLAN

Adicionalmente con el fin de realizar el reporte en la plataforma EVAPLAN, la meta se impacta con 2 proyectos:

Proyectos con que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102263	2022003760086	Contribución a la estrategia de educación inclusiva en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101900	2021003760224	Contribución a la estrategia de búsqueda activa: Sueña tu futuro, ven a la escuela, en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE COBERTURA****META DE PRODUCTO No. 70 – 71 - 73****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP605020100104**

Entregar a 1636 estudiantes materiales didácticos en dos lenguas Indígenas Embera, Nasa, Siapidara

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes con material didáctico en lengua indígena propia= 0

R= V1 = 640

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**MP 605020100105**

Atender a 1370 estudiantes con planes de estudio y proyectos productivos adaptados al entorno anualmente en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1: Número de estudiantes atendidos con planes de estudio y proyectos productivos adaptados al entorno =1.370

R= V1 =1370

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**MP 605020100107**

Establecer en las 6 sedes del SEIP proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes del sistema educativo indígena propio con proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno = 6

R= V1 =6

META DE PRODUCTO No.1 MP 605020100104			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2022	1636	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	640
META DE PRODUCTO No.2 MP 605020100105			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	1370	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	1370
META DE PRODUCTO No.3 MP 605020100107			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	6	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	6

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100104 del Plan de Desarrollo:

Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC.

- **PI36101912:** Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca
Valor: 126.000.000
- **PI32102258:** Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca.
Valor: 796.383.010
- **PI32-102038** Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca.
Valor: 300.000.000

Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades.

Valor del contrato: \$1.222.383.010

Estado: Las actividades de la población nasa se realizaron de acuerdo a sus usos y costumbres en el anterior mes.

La población embera se encuentra realizando las actividades para cumplir con la meta de atención en el marco del SEIP.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100105 del Plan de Desarrollo:

La meta se cumplió en 1370 estudiantes beneficiados de las instituciones educativas indígenas del Valle del Cauca, sin embargo, ante las necesidades expuestas en mesa de trabajo con la coordinación de la población indígena se busca beneficiar a la población matriculada, es decir:

1.747 estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP

R = V1 = 1747

1040 estudiantes de la Institución Educativa IENEV.

707 estudiantes de la Institución Educativa IDEBIC.

Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC.

- **PI36101912:** Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca.
Valor: 126.000.000
- **PI32102258:** Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca.
Valor: 796.383.010
- **PI32-102038** Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
Valor: 300.000.000

El proyecto se encuentra en ejecución, mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades.

Valor del contrato: \$1.222.383.010

Se trabajo en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos del pueblo nasa a los planes de estudio y currículos propios acorde al entorno y realidad del Sistema Educativo Indígena Propios, SEIP.

Se realizaron 3 talleres: El primero basado en el proyecto productivo agrícola, puesto que la agricultura es una piedra angular de la economía Nasa, en el que se cultivan alimentos como el maíz, yuca, plátano, frijol, guineo, arracacha, papa cidra, mejicano, sapallo entre diversas

frutas y vegetales. Para ello, implementan técnicas tradicionales de cultivo y aprovechan la biodiversidad de la región para asegurar la soberanía alimentaria de sus comunidades.

El segundo taller, tuvo por objeto generar estrategias para implementación en la enseñanza práctica y técnica en actividades agrícolas propias y sostenibles, que permitan el fortalecimiento de la identidad cultural entre comunidad, naturaleza y cultura, logrando fomentar la soberanía alimentaria, la educación integral y la auto sostenibilidad económica de las familias indígenas Nasa.

El tercer taller se basa en el documento orientador sobre articulación de proyectos productivos a planes de estudio y currículo propio, desde la cosmovisión del pueblo indígena Nasa.



Se trabajo en la articulación de los proyectos pedagógicos productivos del pueblo embera a los planes de estudio y currículos propios acorde al entorno y realidad del Sistema Educativo Indígena Propios, SEIP

La actividad se encuentra en ejecución.

Se realizaron mesas de trabajo para implementar estrategias de búsqueda activa y acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del pueblo embera en su territorio en el marco del Sistema Educativo Indígena.

Se realizaron mesas de trabajo para implementar estrategias de búsqueda activa y acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del pueblo nasa en su territorio en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio –

Se realizaron dos mesas de trabajo para concientizar a las familias sobre la importancia de vincular a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los procesos educativos que tiene como objetivo el desarrollo integral en el que incluyen el pleno desarrollo y la dignidad de cada persona.



Se realizaron encuentros de experiencias significativas en educación indígena del pueblo embera.

Se realizaron encuentros de experiencias significativas en educación del pueblo indígena Nasa, tomando como tema central el trueque, la cual es una práctica ancestral de los pueblos indígenas, que ha permitido, suplir las necesidades alimenticias de las comunidades, pues en este espacio se intercambian productos cultivados en clima frío, con alimentos de clima cálido, donde más que el valor de compra y venta, se tiene en cuenta la necesidad de consumo.

Se realizó encuentro de experiencias significativas basadas en establecer diálogos de saberes con los participantes presentes de la comunidad, que permitió el desarrollo de un ejercicio de transmisión de saberes ancestrales con el fin de visualizar y general el reconocimiento cultural que conllevó a establecer reflexiones sobre la recuperación cultural en relación a los aspectos incidentes en el cuidado y crianza de los niños y niñas de las comunidades indígenas.



Se realizó asistencia técnica a docentes de las sedes Educativas del pueblo embera para reforzar el Sistema de Educación Indígena Propio – SEIP

Se realizó asistencia técnica a docentes de las sedes Educativas del pueblo nasa para reforzar el Sistema de Educación Indígena Propio – SEIP

Se realizó una asistencia técnica en donde se presentó una breve contextualización sobre el surgimiento del SEIP como la posibilidad de cimentar políticas públicas con los aportes de los diferentes pueblos indígenas a nivel nacional, en el que recoge y organiza desde el pensamiento colectivo su propia estructura educativa acorde a su cosmovisión.

Se instruye a los docentes en el SEIP visto como una propuesta emergente, planteada desde el pensamiento de los pueblos indígenas, al Estado Colombiano, es un cambio de paradigma, un cambio de pensamiento no solo económico, climático, social o cultural. Se trata de liberar el pensamiento, de un modelo monolítico que va de manera acelerada conduciendo a la humanidad a la autodestrucción.





Se realizaron mesas de trabajo para implementar estrategias de permanencia para niños, niñas, adolescentes del pueblo embera y Nasa en su territorio en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP.

Se realizaron mesas de trabajo para dar orientaciones para la implementación de estrategias de permanencia, con el propósito de disminuir la deserción escolar.



Se realizó mesa de trabajo para incentivar en las comunidades indígenas, docentes y directivos docentes para abrir y plantear acciones posibles para afrontar este fenómeno que afectan las prácticas educativas, convirtiéndose en un problema social. Así mismo, se busca con las estrategias planteadas generar ese diálogo intercultural para fortalecer aún más el intercambio de saberes.



Se realizó mesa de trabajo en donde se plantearon propuestas para la reducción del abandono escolar, encaminados al factor familiar como elemento influyente en la deserción de los estudiantes, con situaciones de conflictos familiares y dificultades económicas de los integrantes de la familia, sin que se evidencien acciones de intervenciones profesional.



Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100107 del Plan de Desarrollo:

La meta se cumplió al 100%, 6 sedes del SEIP con proyectos productivos, sin embargo, ante las necesidades expuestas en mesa de trabajo con coordinación de la población indígena se solicitó ampliar la cobertura del proyecto a todas las sedes de las instituciones educativas indígenas, por lo tanto las sedes beneficiadas son las siguientes:

63 Sedes beneficiadas:

34 sedes de la Institución Educativa IENEV

29 sedes de la Institución Educativa IDEBIC

Se unificó tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC.

- **PI36101912:** Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca
Valor: 126.000.000
- **PI32102258:** Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca.
Valor: 796.383.010
- **PI32-102038** Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca.
Valor: 300.000.000

El proyecto se encuentra en ejecución mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades.

Valor del contrato: \$1.222.383.010

ESTADO DE AVANCE: Se realizó las siguientes actividades en el marco de la ejecución del proyecto:

Proyecto	No.	ACTIVIDAD
Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca.	1.	Articular los proyectos pedagógicos productivos del pueblo indígena Nasa a los planes de estudio y currículos propios acorde al entorno y realidad del Sistema Educativo Indígena Propios, SEIP.
	2.	Realizar encuentro de experiencias significativas en educación del pueblo indígena Nasa.

	3.	Realizar asistencia técnica a docentes de las sedes Educativas del pueblo Nasa para reforzar el Sistema de Educación Indígena Propio – SEIP.
	4.	Realizar mesas de trabajo para implementar estrategias de búsqueda activa y acceso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del pueblo nasa en su territorio en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio – SEIP.
Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	5.	Diseñar estrategias para el fortalecimiento del SEIP desde la cosmovisión del pueblo indígena Nasa.

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP 605020100107

Establecer en las 6 sedes del SEIP proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes del sistema educativo indígena propio con proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno = 63

R= V1 =0

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Se unificó tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC.

- **PI36101912:** Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca
Valor: 126.000.000
- **PI32102258:** Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca.
Valor: 796.383.010
- **PI32-102038** Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca.
Valor: 300.000.000

Estado: El proyecto se encuentra en ejecución mediante el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades.

Valor del contrato: \$1.222.383.010

CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

OBERNEY YAGARI GONZALEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 1 – 2****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP101010100107**

“Mantener en 149 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, participando en los juegos Supérate Intercolegiados para el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia, durante el cuatrienio.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones Educativas que Participan en Juegos Supérate Intercolegiados de la Entidad Territorial Valle del Cauca = 0

$$R= V1 = 149$$

MP101010100108

“Lograr 4000 Directivos docentes, docentes y administrativos de las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca participando en los juegos del magisterio, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de Directivos Docentes Participando en Juegos = 79

Variable 2 Número de Docentes Participando en Juegos. = 3390

Variable 3 Número de Administrativos Participando en Juegos = 239

$$R= 79+3390+239 = 3.708$$

META DE PRODUCTO: MP101010100107			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	149
META DE PRODUCTO: MP101010100108			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	4000	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	3708

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 101010100107 del Plan de Desarrollo:

Se expidió la resolución No 00556 del 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de \$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE (\$ 1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE (\$ 340.000.000), para juegos del magisterio.

A 30 de septiembre del 2023 hay 149 Instituciones Educativas Oficiales están inscritas y por la fusión de varias de ellas baja de 149 a 148 para la participación de los juegos supérate con un avance de la meta del 100%.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 101010100108 del Plan de Desarrollo:

Se expidió la resolución No 00556 del 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de \$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE (\$ 1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE (\$ 340.000.000), para juegos del magisterio

En el mes de octubre se realizará el zonal nacional de los juegos del magisterio en la ciudad de Cali con la participación de 85 docentes aproximadamente, y en noviembre se realizarán los juegos individuales en la ciudad de Buga, en los que se espera la participación de 400 maestros.

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101967	2021003760259	Contribución al desarrollo de los juegos del sector educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca



ROBERTO ARTURO MANZANO JARAMILLO
Funcionario Responsable
Cargo: SUPERVISOR DE EDUCACIÓN
Correo electrónico: romaja14@gmail.com

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 3 – 4****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP102020100101**

Implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados, la cátedra de emprendimiento, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas con catedra de emprendimiento implementadas = 149

Variable 2 Número total de instituciones educativas de la entidad territorial Valle del Cauca = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (14/149) * 100 = 100\%$$

MP102020100102

Apoyar el 60% de Instituciones Educativas oficiales de los Municipios no Certificados, en experiencias significativas de emprendimiento durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 número de instituciones educativas oficiales apoyadas con experiencias significativas en emprendimiento = 85

Variable 2 número total de instituciones educativas oficiales = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (85/149) * 100 = 57.04\%$$

META DE PRODUCTO No. MP 102020100101			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	100%
META DE PRODUCTO No.2 MP 102020100102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	50%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	57.04%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 102020100101 del Plan de Desarrollo:

A septiembre 30 de 2023

Mediante circular 2023362867, de septiembre 1 de 2023, se convocó a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM 1,2,3 y 4, a un rector y el docente líder de la experiencia de emprendimiento por cada una de las Instituciones Educativas oficiales, adscritas a esos GAGEM, a participar en el taller tecno pedagógico para fortalecer la cultura del emprendimiento.

Se realizaron dos talleres zonales para orientar las instituciones educativas oficiales en el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento, el día 26 de septiembre con la zona norte y el 27 de septiembre con la zona centro. Convocatoria realizada por la SED a IEO mediante circular 2023365125.

Se conformó el equipo de evaluadores de las 122 experiencias presentadas por las Instituciones Educativas, integrado por los profesionales de la Subsecretaria de Calidad Educativa, dando como resultado la selección de diez experiencias para la vigencia 2022 y diez experiencias para la vigencia 2023.

A agosto 31 de 2023, Como resultado de la convocatoria realizada mediante circular 2023352036 de junio, al 4 de agosto se recibieron 122 iniciativas de emprendimiento. Desde el 25 de agosto se encuentran en proceso de evaluación por parte de los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa, donde se seleccionarán 10 experiencias para ser incentivadas en el marco de la Feria de Emprendimiento.

A julio 31 de 2023, los proyectos institucionales de emprendimiento (experiencias significativas), se encuentran en proceso de inscripción, la cual se encuentra abierta hasta el 04 de agosto de 2023

A junio 30 de 2023, se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular

2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento.

28/02/2023: Teniendo en cuenta las vigencias futuras ordinarias de convenio en ejecución, se solicitó certificación de recursos, y aún está pendiente de respuesta.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 102020100102 del Plan de Desarrollo:

A septiembre 30 de 2023

Mediante circular 2023362867, de septiembre 1 de 2023, se convocó a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM 1,2,3 y 4, a un rector y el docente líder de la experiencia de emprendimiento por cada una de las Instituciones Educativas oficiales, adscritas a esos GAGEM, a participar en el taller tecno pedagógico para fortalecer la cultura del emprendimiento.

Se realizaron dos talleres zonales para orientar las instituciones educativas oficiales en el fortalecimiento de la cultura de emprendimiento, el día 26 de septiembre con la zona norte y el 27 de septiembre con la zona centro. Convocatoria realizada por la SED a IEO mediante circular 2023365125.

Se conformó el equipo de evaluadores de las 122 experiencias presentadas por las Instituciones Educativas, integrado por los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa, dando como resultado la selección de diez experiencias para la vigencia 2022 y diez experiencias para la vigencia 2023.

A agosto 31 de 2023, Como resultado de la convocatoria realizada mediante circular 2023352036 de junio, al 4 de agosto se recibieron 122 iniciativas de emprendimiento. Desde el 25 de agosto se encuentran en proceso de evaluación por parte de los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa, donde se seleccionarán 10 experiencias para ser incentivadas en el marco de la Feria de Emprendimiento.

A julio 31 de 2023, los proyectos institucionales de emprendimiento (experiencias significativas), se encuentran en proceso de inscripción, la cual se encuentra abierta hasta el 04 de agosto de 2023

A junio 30 de 2023, se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores y un líder de emprendimiento de las 148 IEO del Valle del Cauca, circular 2023352036 para convocatoria a las 148 Instituciones Educativas del Valle del Cauca a las experiencias significativas de emprendimiento.

A mayo 31 de 2023, se radico la solicitud de CDP el 18 de mayo de 2023

A abril 30 de 2023, el proyecto ya cuenta con concepto favorable de planeación educativa.

A marzo 22 de 2023, se radicó en la oficina de planeación educativa, el proyecto " Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca", pi 101889-adición 2023, para vigencia 2023 con código BPIN 2021003760138.

A febrero esta meta se mantiene en el 43.62%, y teniendo en cuenta las vigencias futuras ordinarias de convenio en ejecución, se solicitó certificación de recursos, y aún está pendiente de respuesta.

Proyecto con que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101889	2021003760138	Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las Instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 5 – 6

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP103010200101

“Implementar en 33 Instituciones etnoeducativas Afrocolombianas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, los Proyectos Educativos Comunitarios según su entorno, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones etnoeducativas afrocolombianas con proyecto educativo comunitario implementado. = 20

R= V1 = 21

MP103010200102

“Implementar en 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, la Cátedra de Estudios afrocolombianos durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con la cátedra de estudios afrocolombianos implementada = 87

R= V1 = 87

META DE PRODUCTO: MP103010200101

**META DE PRODUCTO
PROGRAMADA PARA LA
VIGENCIA: 2023**

23

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

21

META DE PRODUCTO: MP103010200102

**META DE PRODUCTO
PROGRAMADA PARA LA
VIGENCIA: 2023**

116

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

87

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 103010200101 del Plan de Desarrollo:

01/09/2023_ Se realizó reunión con el operador Consejo Comunitario del Bajo Potedo para revisar y reprogramar las actividades a desarrollar en el marco de la ejecución del contrato No 1.210.30-12.19 del 26 de junio del 2023.

15-09-2023 Se realizó reunión y concertación del cronograma para iniciar las actividades del contrato a partir del mes de octubre del presente año incluida las circulares proyectadas que presente al resto del equipo de calidad para su visto bueno y aprobación.

18-09-2023 Organización de la carpeta y documentos del contrato para escanear y migrar al SECOPII

31/08/2023_ Se realizó asistencia técnica en 21 Instituciones Educativas para la transformación del PEI al PECI

22-08-2023 Elaboración de cronograma de visitas de asistencias técnicas de transformación del PEI al PECI para las últimas 11 Instituciones que están en el decreto 1613 de 2015 "Instituciones Etnoeducativas"

17-08-2023 Se realizó reunión con el Operador para concertar el Plan de alistamiento y el cronograma propuesto, además de revisar la metodología.

15-08-2023 Se apoyo en la revisión y se elaboró el documento de supervisión y se pasó el informe para el primer pago del proyecto

14-08-2023 Reunión Equipo Afro para revisión de actas elaboradas en el marco de las asistencias técnicas en visita situada a las Instituciones Educativas en el marco de la implementación del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural

11-08-2023 Reunión Equipo Afro y operador para presentación del cronograma y plan de alistamiento del operador del contrato No. 1.210.30.12.19.0804 de julio 26 de 2023

08-08-2023 Reunión Equipo Afro para revisión de actas elaboradas en el marco de las asistencias técnicas en visita situada a las Instituciones Educativas en el marco de la implementación del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural PEC a PECI

01-08-2023 Se realizó la visita de asistencia técnica para la implementación de la Ruta de transformación del PEI al PEC a la Institución Educativa Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra Municipio de Guacarí

01-08-2023 Se realizó el análisis y evaluación del proyecto etnoeducativo de la Institución San Pedro Claver del Municipio de Dagua

31-07-2023 se realizó la visita de asistencia técnica para la implementación de la Ruta de transformación del PEI al PECl a la Institución Educativa Pedro Vicente Abadía en el Municipio de Guacarí.

28-07-2023 se realizó la visita de asistencia técnica para la implementación de la Ruta de transformación del PEI al PEC a la Institución Educativa Panebianco americano en el municipio de Candelaria

26-07-2023 se realizó la visita de asistencia técnica para la implementación de la Ruta de transformación del PEI al PEC a la Institución Educativa Jorge Isaac en el municipio de El Placer-Cerrito.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 103010200102 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023 Se realizaron reuniones con el operador para reprogramar -las actividades del contrato en el Consejo Comunitario del Bajo Potedo a partir de verificar el primer desembolso del contrato No 1.210.30.12.19 del 26 de junio del 2026.

01/09/2023 Se reviso y ajusto la circular de una encuesta en línea de 39 preguntas sobre Catedra de Estudios para enviar a las instituciones oficiales y no oficiales y de envío para visto bueno y aprobación al equipo de calidad.

La ejecución de las actividades del proyecto conlleva al avance importante de las dos metas

31/08/2023 Correcciones a la circular presentada por el equipo Afro el día 12 de Julio de 2023 para ser revisada y firmada para enviar a las Instituciones Educativas con la encuesta en línea, la circular tiene observaciones pendientes por corregirse.

Reunión Equipo Afro para la actualización del formato tipo encuesta que se envía a las Instituciones Educativas Oficiales y no Oficiales, referente al desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

31/07/2023 Reunión de equipo para la elaboración de la circular para el envío de la encuesta en línea sobre la Cátedra de Estudios Afrocolombianos la cual se enviará a las Instituciones Educativas Oficiales y No Oficiales

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101921	2021003760242	Fortalecimiento de la cátedra de estudio afrocolombianos para su implementación en los 34

		municipios no certificados del valle del cauca vigencia 2021
--	--	--

SONIA CAMACHO CAMACHO

Funcionario Responsable

Cargo: Directora de Núcleo educativo

Correo electrónico: sonia.camacho@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 7-8- 9-10-11-12****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP201020200201**

“Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con el modelo de mediación escolar implementado = 90

R= V1 = 140

META DE PRODUCTO**MP201020200202**

“Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de docentes y directivos docentes cualificados periodo de gobierno actual = 1.697

Variable 1. Número de docentes y directivos docentes cualificados periodo de gobierno anterior = 1800

$$Vr = 1697 + 1800 = 3497$$

META DE PRODUCTO

MP201020200203

“Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número instituciones con proyectos pedagógicos transversales implementados = 149

Variable 2. Número total de instituciones educativas oficiales = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (100/149) * 100 = 100\%$$

META DE PRODUCTO

MP201020200204

“Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno..”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Escuela de padres cualificadas de la entidad territorial Valle del Cauca = 132

Variable 2. Total, de escuelas de padres de la entidad territorial Valle del Cauca = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (132/149) * 100 = 88.6\%$$

META DE PRODUCTO

MP201020200205

“Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación, anualmente.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de institucionales educativas oficiales con implementación de la estrategia psicosocial para el manejo emocional de conflictos = 46

R= V1 = 46

META DE PRODUCTO: MP201020200201			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	90	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	140
META DE PRODUCTO: MP201020200202			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	2300	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	3497
META DE PRODUCTO: MP201020200203			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	100
META DE PRODUCTO: MP201020200204			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	70	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	88.6
META DE PRODUCTO: MP201020200205			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	46

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200201 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades:

Encuentros departamentales con directivos, docentes y estudiantes.

Encuentros zonales: 1 en la Zona Sur en Cali, Zona Centro en Buga y Zona Norte en Cartago. en los que se convocó a directivos, docentes y estudiantes de las 148 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca para fortalecer la estrategia de mediación escolar y las prácticas restaurativas.

Actualmente se están ejecutando acciones para fortalecer la red de mediación escolar y acompañando la implementación para cumplir la meta al 100%.

31/08/2023_ A la fecha se realizaron 3 encuentro zonales con docentes orientadores y líderes de mediación escolar para fortalecer la estrategia en 140 Instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

31/07/2023 A la fecha para dar cumplimiento a la meta de implementar en Instituciones Educativas el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas se han adelantado las siguientes acciones:

Se han realizado 3 encuentros zonales: 1 en la Zona Sur en Cali, Zona Centro en Buga y Zona Norte en Cartago; en los que se convocó a directivos, docentes y estudiantes de las 148 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca para fortalecer la estrategia de mediación escolar y las prácticas restaurativas. Aún están pendientes por desarrollar acciones a nivel municipal para fortalecer y consolidar la red de mediadores y dar cumplimiento al 100% de la meta

30/06/2023 A la fecha para implementar en 149 Instituciones Educativas el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas se han adelantado las siguientes acciones:

Para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, en junio se inició la ejecución del Proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”, para esta actividad se convocó a un (1) representante por GAGEM, al orientador escolar o al líder del modelo de mediación escolar y 1 estudiante mediador, al encuentro para el fortalecimiento de la estrategia de mediación escolar y prácticas restaurativas.

30/05/2023 A la fecha para implementar en 149 Instituciones Educativas el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas se han adelantado las siguientes acciones:

Se inició la ejecución del Proyecto “Justa-mente: Aprendiendo sobre justicia y restauración”. En el que se forman 30 personas de 15 IEO (entre docentes, directivos y funcionarios), que se desarrolla en el marco del convenio específico N° 435 de 2023, firmado entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el Programa Nacional de Educación para la Paz (Educapaz).

Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, ya esté contratada la Entidad Operadora de las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.

30/04/2023 A la fecha En Cátedra de Paz se proyecta constituir la Red de docentes, con el fin de compartir herramientas pedagógicas que han resultado exitosas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno. Se realizó encuentro con los docentes de Catedra de Paz del GAGEM 4, para la transferencia de la herramienta Justamente de Educapaz. A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.

30/03/2023 A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023 para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno

28/02/2023 La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar las actividades correspondientes a Mediación Escolar. A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200202 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades:

Se ejecutó la campaña “Escuelas invencibles contra la violencia de género” -SOS Escuela- en el 100% de las IEO; a través de esta se impactó a docentes estudiantes y padres de

familia. En el momento están en ejecución correspondientes a las fichas POAI 2023 para cumplir la meta al 100%.

31/08/2023 Se realizó la campaña “Escuelas invencibles contra la violencia de género” – SOS Escuela, en el 100% de las IEO en la cual se impactó a docentes estudiantes y padres de familia.

31/07/2023 A la fecha para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar en Instituciones Educativas, se han adelantado las siguientes acciones:

Se realizó asistencia técnica en derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia de género en medios tecnológicos en articulación con Secretaría de Salud Departamental a toda la planta docente de la IE Antonio Nariño de Bugalagrande.

Se diseñó Ficha de revisión de implementación del enfoque de género para proyectos pedagógicos.

Se diseñó instructivo de la ficha de revisión como ayuda pedagógica en asistencias técnicas. Se artículo encuentro virtual de equidad de género para las IE con los Gestores de Equidad de Género de la Secretaría de Mujer y Equidad de Género y Diversidad Sexual para el 27 de julio.

Debido a que las instituciones Educativas han estado en su periodo de vacaciones, las actividades relacionadas para el cumplimiento con esta meta se iniciarán a partir de agosto de 2023, a través de la ejecución del proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”.

30/06/2023 Para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, en junio se inició la ejecución del Proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”. Las actividades relacionadas con esta meta se iniciarán a partir de julio de 2023.

30/05/2023 A la fecha se está diseñando ficha de revisión de transversalización del enfoque de género para revisión de proyectos pedagógicos.

-En el marco de la articulación con la secretaría de mujer, Equidad de género y Diversidad Sexual se realizó:

Encuentro virtual con docentes y familias, sobre Economía del cuidado en articulación con los Gestores de Equidad de Género, con 51 asistentes

-A través de la estrategia Gestores Escolares en Salud -GES-, que busca empoderar a los estudiantes en temas de Educación sexual, salud emocional y mental, movilizando a la comunidad educativa se han desarrollado las siguientes actividades:

Encuentro con docentes en articulación con la secretaría de salud, el 17 de mayo en Diversidad sexual a 56 docentes.

Las evidencias de estas actividades se encuentran en el drive compartido en la carpeta 2023 https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBjQ5XqINI8U

-Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, ya esté contratada la Entidad Operadora de las actividades que permitan dar cumplimiento a la cualificación de directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

30/04/2023 En el marco del PESCC se continuó desarrollando la estrategia Gestores Escolares en Salud, que busca empoderar a los estudiantes en temas de Educación sexual, salud emocional y mental, movilizando a la comunidad educativa.

Se realizó capacitación en articulación con la Secretaría de salud el 22 de marzo a 134 docentes

Se realizó capacitación en articulación con la Secretaría de salud el 19 de abril a 86 docentes

Se realizó capacitación en articulación con la Secretaría de salud el 30 de marzo a 80 Gestores en salud

Se realizó capacitación en articulación con la Secretaría de salud el 11 de abril a 90 Gestores en salud

Se realizaron las siguientes acciones con las IE en el marco del PESCC:

Seguimientos por contacto a la implementación de PESCC 82

Asistencias técnicas 9

Se han recibido 41 PESCC de las IE, sin revisión a la fecha

Las evidencias de estas actividades se encuentran en el drive compartido en la carpeta 2023 https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBjQ5XqINI8U

30/03/2023 A la fecha se cualificó el 9 de marzo de manera virtual en articulación con la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual a 41 directivos docentes, docentes y funcionarios en herramientas pedagógicas para la prevención de violencias de Género en la escuela. Las evidencias de estas actividades se encuentran en el drive compartido en la carpeta 2023. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBjQ5XqINi8U.

Adicionalmente, se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023, para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

28/02/2023 La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar las actividades correspondientes a Mediación Escolar. A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200203 del Plan de Desarrollo:

A septiembre 30 de 2023, se programó el Campamento Bootcamp, donde se desarrollaron las siguientes actividades -Ruta de apropiación para el uso de los contenidos tridimensionales complementarios en un entorno virtual interactivo asociado a las cinco competencias para la movilidad segura en correspondencia con los grados de básica secundaria y media. -Ruta metodológica para el uso y apropiación de los recursos tecnopedagógicos de los grados Décimo y Once. - Se realizó acompañamiento a las I.E.O para actualización de los Planes de Movilidad Escolar a partir de su articulación con la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" en el marco de la educación vial como proyecto pedagógico transversal. Los docentes fueron convocados a través de la circular2023364272 emitida por la SED, en el Hotel Los Viñedos, en la Unión Valle, durante los días 19, 20 y 21 de septiembre. A los docentes se les brindó alojamiento, alimentación y auxilio de movilidad. Participaron 81 docentes, distribuidos en 44 Instituciones Educativas de 8 municipios.

A agosto 31 de 2023, Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: El proyecto PI30101765_Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca y PI32102312_Fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto PI30101765.

El proyecto PI32102312 a la fecha se realizó el foro departamental por los derechos humanos y la construcción de paz en la escuela en el que participaron el 100% de las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca para fortalecer la cátedra de paz.

Con el proyecto educación vial financiado por el Sistema General de Regalías _ SGR se están impactando el 100% de las Instituciones Educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

Se está haciendo acompañamiento a la implementación del PESCC, los PRAES y los PGIR en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se realizaron pruebas de funcionamiento de la producción tecno pedagógica de los contenidos gamificados a los grados décimo y once, con el fin de observar la usabilidad por parte del usuario final e identificar oportunidades de mejora por parte del operador.

Se realizaron socializaciones de estrategias de fortalecimiento de los Planes de Movilidad Escolar en las IEO, donde participaron directivos, docentes, alcaldes, Secretaría de Movilidad y Transporte Departamental y las secretarías de Movilidad y Transporte de los municipios no certificados del Valle del Cauca, logrando un avance en la creación de escenarios que validen las competencias de seguridad vial en las experiencias interactivas.

A julio 31 de 2023, Seguridad Vial: Con recursos provenientes del FNR, en articulación con Secretaría de Salud, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Educación Departamental se está implementando en las 149 IEO el Proyecto "Fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia "demos vía a la vida", para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca". A través de este proyecto se está entregando Tablets, cartillas de 10 y 11 y materiales pedagógicos y didácticos digitales (kit institucional). Se diseñaron 14.300 cartillas, 572 kits institucionales y 286 tablets.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200204 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades:

Asistencias técnicas y acompañamiento in situ a las instituciones educativas para orientar el plan de implementación de las escuela de padres. En el momento están en ejecución actividades correspondientes a las fichas POAI 2023 para hacer seguimiento al cumplimiento de la meta al 100%.

31/08/2023 Se realizó acompañamiento a la implementación de las escuelas de padres de las Instituciones educativas oficiales Efraín Varela Vaca de Zarzal, Justiniano Echavarría del Águila, Atanasio Girardot de Florida, La Tulia de Bolívar y Consolita de Caicedonia.

31/07/2023 • Con personal de PS se han revisado proyectos de Escuela de Familia, socializado y propuesto plan de asistencia técnica a las IE correspondientes.

Se han focalizado 88 IEO fortalecer y acompañar la implementación de las escuelas de padres a través del proyecto “implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca”. Debido a que las instituciones Educativas han estado en su periodo de vacaciones, las actividades están programadas para iniciar en agosto.

30/06/2023 Para dar cumplimiento a la meta Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, en junio se inició la ejecución del Proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”. Las actividades encaminadas a la implementación de las Escuelas de Padres y Madres cátedra iniciarán a partir de julio de 2023.

30/05/2023 En el marco de la articulación con la secretaría de mujer, Equidad de género y Diversidad Sexual se realizó:

Encuentro virtual con docentes y familias, sobre Economía del cuidado en articulación con los Gestores de Equidad de Género, con 51 asistentes.

Las evidencias de estas actividades se encuentran en el drive compartido en la carpeta 2023 https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBiQ5XqINI8U

-Se proyecta que en el segundo semestre de 2023 ya esté contratada la Entidad Operadora para la ejecución de las actividades que permitan dar cumplimiento a la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de cualificar las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes

violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

30/04/2023 A partir de mayo del 2023 se iniciará la ejecución de actividades para dar cumplimiento a la meta de cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

30/03/2023. A la fecha en el marco del Proyecto de las Escuela de Padres se compartió a las instituciones Educativas de los municipios no certificados un instrumento virtual que busca autoevaluar el programa de madres, padres y cuidadores en cada institución e identificar necesidades específicas para el acompañamiento de la SED. Se realizaron acciones con las IE en el marco del Escuela de Familia por parte de contratistas:

Seguimientos por contacto a la implementación de la Escuela de Padres, madres y cuidadores: 114

Asistencias técnicas: 1

Para la fecha no se han revisado programas de Escuelas de Familia enviados por las IE

28/02/2023 La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”. está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que posibiliten cualificar las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200205 del Plan de Desarrollo

30/09/2023

A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades:

Asistencias técnicas y acompañamiento in situ a las instituciones educativas para orientar la implementación de la estrategia psicosocial para el manejo emocional del conflicto. En el momento están en ejecución actividades correspondientes a las fichas POAI 2023 para hacer seguimiento al cumplimiento de la meta al 100%.

31/08/2023_El proyecto “implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca”. Que impacta esta meta de producto está en la última fase de contratación para iniciar en la primera semana de octubre del 2023.

31/07/2023_Debido a que las instituciones Educativas han estado en su periodo de vacaciones, en agosto se realizará acciones tendientes a la “implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca”.

30/06/2023 A la fecha, aún se están gestionando procesos administrativos y no se ha iniciado la ejecución del proyecto: “implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del cauca”.

28/02/2023 La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”. está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que posibiliten cualificar las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar

Proyectos con los que se cumplen esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101765	2021003760136	Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas oficiales de 34 municipios no certificados del valle del cauca
PI32102312	2022003760075	Fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia "Demos Vía a la Vida" para la enseñanza y el

		aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca
PI32102303	2023003760011	Implementación de una estrategia de apoyo psicosocial que promueva entornos saludables, seguros y protectores en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

FERNEY PALTA VELASCO
Funcionario Responsable
Cargo: Asesor contratista
Correo electrónico: fpvelasco@gmail.com

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Universitaria
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
META DE PRODUCTO No. 12
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP201020200206

Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= Numero de comités departamentales de convivencia escolar mantenidos durante el periodo de gobierno

Formula del Indicador de la Meta: V1

Resultado del Indicador: 4

META DE PRODUCTO MP 201020200206

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	4	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	4
---	---	---	---

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/09/2023- A la fecha para dar cumplimiento a la meta se han desarrollado las siguientes actividades: Se realizó reunión de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para planificar las acciones en los territorios priorizados, en articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, ICBF y Secretaría de Educación Departamental.

31/08/2023 Se realizaron cuatro comités departamentales de convivencia escolar ampliado con los GAGEM 3,4, 7 y 8 en donde se impactaron a rectores, coordinadores de GAGEM, coordinadores den COMCE y a docentes líderes de convivencia escolar de IEO

31/07/2023 A la fecha se realizaron reuniones de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para planificar las acciones en los territorios priorizados, en articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual - SMEGDS -.

El Comité Departamental de Convivencia escolar programado en julio, no se realizó por razones de fuerza mayor relacionadas con motivos de logística de la feria de Buga para ser realizado en Buga se cambió para el 9 de agosto.

El 1 de agosto se realizará el Comité Departamental de Convivencia en La Unión.

El 14 se realizará Comité Departamental de Convivencia en Pradera.

30/06/2023 A la fecha se realizaron reuniones de la Secretaría Técnica del Comité Departamental de Convivencia Escolar para planificar las acciones en los territorios priorizados, en articulación intersectorial con la secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual - SMEGDS -. Respecto a asistencia técnica, se realizó acompañamiento al COMCE e I.E de Ginebra.

Adicionalmente, en junio inició la ejecución del proyecto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”, que permitirá a partir de julio cumplir con las metas relacionadas con los Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

30/05/2023 A la fecha se realizó la planeación de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos de las sesiones descentralizadas del Comité Departamental de Convivencia Escolar. Se ha logrado articulación intersectorial con la Secretaria de Salud, Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual - SMEGDS -. Respecto a asistencia técnica, se realizó acompañamiento al COMCE e I.E de Ginebra. Adicionalmente se está acompañando la implementación del indicador Welbin (Mide índice de bienestar estudiantil) en las 1449 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Se proyecta que, en el segundo semestre de 2023, se cuente con recursos para logística y desplazamiento a municipios que permitan dar cumplimiento a los Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

30/04/2023 Se ha realizado la primera mesa técnica y se realizó la primera sesión del Comité Departamental de convivencia el 28 abril de 2023, se ha realizado la debida planeación, para en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. Durante este periodo del año, se está realizando la planificación de actividades, la articulación interinstitucional para el desarrollo de estas y simultáneamente, se da acompañamiento a las instituciones que presentan situaciones que deben ser tratadas en los Comités Escolares de Convivencia.

30/03/2023 A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta de mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. Durante este periodo del año, se está realizando la planificación de actividades, la articulación interinstitucional para el desarrollo de estas y simultáneamente, se da acompañamiento a las instituciones que presentan situaciones que deben ser tratadas en los Comités Escolares de Convivencia.

Se espera realizar la primera sesión del Comité Departamental de convivencia en el mes de abril.

20/02/2023 La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo del proyecto de educación y de apoyo logístico para fomento y el fortalecimiento de la gestión de la calidad educativa, la cultura del emprendimiento, la convivencia escolar, la formación en estándares de competencias básicas, uso didáctico de las tecnologías de la información y comunicación y el fortalecimiento de la educación rural en los establecimientos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.

A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI41102049	2021003760331	Fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la

		mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca
--	--	--

FERNEY PALTA VELASCO
Funcionario Responsable
Cargo: Asesor contratista
Correo electrónico: fpvelasco@gmail.com

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 15-16****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP203020100102**

Cualificar a 450 directivos y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos para una educación inicial de calidad, en el marco de la atención integral a la primera infancia y la garantía de derechos de la niñez, durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= número de directivos cualificados periodo de gobierno actual = 135

V2 = número de directivos docentes cualificados periodo de gobierno actual = 315

V3= Número de directivos y directivos docentes cualificados periodo de gobierno anterior = 230

Formula del Indicador de la Meta: $V1 + V2 + V3$

Resultado del Indicador = 680

MP203020100103

Atender a 1600 niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= número de niños y niñas con atención integral matriculados en grado transición nivel preescolar periodo de gobierno actual = 1018

V2 = número de niños y niñas con atención integral matriculados en grado transición nivel preescolar periodo de gobierno anterior = 1069

Formula del Indicador de la Meta: $V1 + V2$

R= $(1018 + 1069) = 2087$

META DE PRODUCTO MP203020100102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	680	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	680
META DE PRODUCTO MP203020100103			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	2.589	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	2.087

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto **2030201100102** del Plan de Desarrollo:

Durante el periodo enero – septiembre de 2023 se realizaron las siguientes gestiones:

Durante el mes de septiembre se realizaron las siguientes actividades:

Se efectuaron reuniones para coordinar con la Dra. Ángela García médica pediatra del HUV la Programación de la jornada de cualificación con docentes y agentes educativos del municipio de San Pedro, sobre el tema: Manejo del estrés tóxico en niños y niñas. El equipo de educación inicial realizará un taller presencial complementario sobre el tema. Este evento se programó para efectuarse el 19 de octubre en el municipio de San Pedro. La conferencia será virtual y el equipo de educación inicial realizará un taller complementario presencial, esto en respuesta a solicitud de la Alcaldía de dicho municipio.

Se realizó la revisión y análisis de la propuesta para cualificación de docentes sobre poesía Haiku en el fortalecimiento de vínculos comunitarios y dinamizadores de aprendizaje, presentada por Violeta Olarte magister en Lengua española y literatura hispánica, como proyecto de retribución a la beca jóvenes talentos otorgada por el ICETEX

Se participó en reunión del MEN sobre Programa Ondas Primera infancia y se realizó la difusión de la convocatoria: “Innovación educativa en primera infancia: aprender a investigar, producir y divulgar nuevo conocimiento a partir de la propuesta metodológica del programa ondas”, entre todos los Gagem y las Instituciones educativas. En este programa se ofrecerá acompañamiento y un diplomado a los docentes participantes.

También se realizó difusión entre los Gagem del evento: “Reconociendo y apropiando la estrategia de acogida, bienestar y permanencia desde la Educación inicial” convocado por la Dirección de Primera Infancia del MEN.

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó cualificación de 40 docentes de preescolar del municipio de Jamundí “Bitácora pedagógica y recursos para explorar juntos en educación inicial”. También se coordinó la realización de la mesa departamental de primera infancia sobre los desafíos de la formación de docentes en la educación inicial. En este evento virtual con la participación del rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Dr. Alejandro Alvarez Gallego, el director del programa de educación infantil de Univalle Dr. Édison Cuervo Montoya y la Dra. Adriana Plasencia de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM

Julio 13: Se realizó la cualificación de jóvenes líderes del programa JUNTOS sobre “Promoción de lectura” en la biblioteca departamental.

Julio 26: Se realizó la cualificación virtual de docentes de preescolar en articulación con el Hospital Universitario del Valle “Signos de alarma en el desarrollo emocional de niñas y niños de 4 a 6 años” orientado por la psicóloga Vanessa Umaña Bocanegra. Llegando a un total de 135 directivos y 305 directivos docentes cualificados.

Junio 5: reunión en la universidad de UNIMINUTO en Buga con representantes de los rectores para presentar informe sobre actividades de cualificación y dotación realizadas en el marco del proyecto de educación inicial.

Junio 20: asistencia técnica realizada a representantes legales de tres (3) prestadores privados de educación inicial de Florida, candelaria y La Unión.

Junio 29: Se realizó taller de cualificación docentes de preescolar en “Educación inclusiva, una realidad desde la primera infancia” presencial en la biblioteca departamental, orientado por la Dra. Clemencia Angel Morales del MEN.

Mayo 19: Se llevó a cabo el evento de cualificación de docentes de preescolar orientado por dos nutricionistas dietistas de la secretaría de Salud Departamental: Signos de alarma de la Desnutrición Aguda y la Ruta Integral de Atención, se realizó de manera virtual. Asistentes: 30 docentes y directivos docentes.

Se realizó reunión virtual con la Dirección de Primera Infancia del MEN Ministerio de Educación Nacional sobre la gestión de la educación inicial frente a los lineamientos del Gobierno Nacional, las articulaciones entre el MEN y la entidad territorial Valle y se recibieron orientaciones para elaborar el plan de acción para las asistencias técnicas del MEN.

Se participó en reunión virtual con la Universidad de la Salle, en donde se informó sobre las Instituciones Educativas que estuvieron focalizadas durante el 2022 y se expusieron los temas que se trabajaron con las Escuelas Normales Superiores: Primera infancia, Educación rural, trabajo intercultural. Se resaltaron las necesidades en materia de: Fortalecimiento a los modelos flexibles, trabajo con población víctima. En cuento a temas de Educación inicial se sugiere un piloto de acompañamiento para la universalización de la educación inicial (atención en prejardín y jardín), apoyar y realizar ampliación del piloto del modelo de educación inicial rural y rural dispersa y trabajar con los docentes de aulas multigrado.

Se realizaron reuniones de articulación con INSOR, señora Diana Rubiano, para aunar esfuerzos y realizar cualificación docente en el trabajo con niños sordos, y con la Fundación Salutia, Miguel Rodríguez, sobre el plan de trabajo para el tema de lactancia materna y alimentación complementaria.

El día martes 23 mayo del 2023 se llevó a cabo el taller "Neuroeducar: la manera más significativa de enseñar, dirigido a docentes de preescolar; se realizó en la Escuela de Música Rey de los Vientos del Municipio de Yotoco. Fue orientado por la docente Mónica Tovar Salas de la Institución Alfonso Zadvasky de Yotoco.

El día 10 de mayo se realizó una jornada virtual de asistencia técnica del MEN sobre Educación Inclusiva y posteriormente se recibieron las presentaciones utilizadas en dicha jornada. Se realizó gestión para realizar en junio un taller presencial con docentes sobre este tema.

Abril 21: Participación en reunión de asistencia técnica con la Dirección de Primera Infancia del MEN en la cual se trataron temas: criterios de calidad de la Educación inicial, integralidad y oportunidad de la atención, líneas estratégicas para la universalización de la EI, metas en el Plan Nacional de desarrollo.

Abril 27: Se convocó, realizó y participó en la jornada de cualificación de docentes de preescolar "Desarrollo emocional en la Primera infancia: Reconociendo las emociones de los niños y las niñas" orientada por la doctora Ángela María Cifuentes Pediatra de la Unidad de Pediatría Social del Hospital Universitario del Valle.

Marzo 07: Participación en el taller: LEER en Colombia: ideas y posibilidades para la organización curricular hacia la justicia social, ambiental y la paz, convocado por el Ministerio de Educación Nacional.

Marzo 24: Visita de asistencia técnica a la Institución Educativa Alfredo Posada Correa de Pradera para la articulación con el programa JUNTOS por la prioridad.

Se apoyó la elaboración de la ficha de la buena práctica: Esperanzas de paz: Educación inicial en zonas rurales y rurales dispersas del municipio de Florida, Valle del Cauca, la cual fue seleccionada para ser presentada en evento de la Universidad de La Rioja en España.

Febrero 2: Gestión para la participación de funcionarios, docentes y directivos en evento del MEN para diálogo regional de Educación inicial a realizarse el 22 de febrero en Cali. Para la SE Valle fueron asignados 10 cupos.

Febrero 13: Participación en evento virtual convocado por el MEN sobre currículo basado en la experiencia y planeación pedagógica para equipos de las Secretarías de Educación.

Febrero 21: En la sede el Tamboral de la Institución Educativa José María Córdoba del municipio de Florida, se realizó taller de formación sobre el modelo de educación inicial para zonas rurales y rurales dispersas, participaron los docentes del modelo, el rector de la institución, docente de aula multigrado, el equipo de educación inicial y Alexandra Niampira de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación (MEN).

Febrero 24: Realización de reunión virtual con la Dra. Angela María García Cifuentes, de la Unidad de Pediatría Social del HUV, en la cual se concertó la programación de las jornadas de cualificación docente.

Febrero 28: Se realizó reunión de articulación con la Secretaría de Salud Departamental para realizar cualificación docente en temas de prevención de la desnutrición y malnutrición de los niños y niñas de las Instituciones Educativas Oficiales

Febrero 9: Se organizó y realizó una jornada de inducción y cualificación a los 3 docentes vinculados para el modelo de Educación Inicial en zonas rurales y rurales dispersas en la Sala del Maestro. La segunda jornada se realizará el día 21 de febrero en la Institución educativa José María Córdoba del municipio de Florida, orientada por Alexandra Niampira de la Dirección de primera Infancia del MEN en articulación con el equipo de educación inicial de la SE Valle del Cauca.

Enero 27: Se hizo entrega a cada GAGEM de certificados de docentes que participaron en el 2022 en el programa de formación “Evaluar para Avanzar” convenio MEN Universidad Javeriana.

Se efectuó contacto con la Dra. Angela María García Cifuentes, directora de la Unidad de Pediatría Social del HUV para programar reunión y concretar apoyo de esta entidad en la cualificación de docentes en temas como: prevención de la desnutrición, maltrato infantil, apoyo socioemocional, discapacidad en el preescolar, entre otros.

Enero 26: Se brindó asistencia técnica a la docente Leidy Vanessa Pérez Bonilla de la IE Ciudad Florida sobre formato de planeación pedagógica en el preescolar

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 2030201100103 del Plan de Desarrollo:

Durante los meses de enero a septiembre de 2023 se adelantaron las siguientes gestiones:

29/09/2023 Visita a la Institución Educativa Alfredo Posada Correa, sede Bello Horizonte para seguimiento al programa JUNTOS por la prioridad. Se organizó la pre producción de un video y se apoyó la preparación y realización de entrevistas y registro audiovisual para el video sobre este programa. Se participó en reuniones semanales del grupo técnico del programa y se preparó participación en la mesa de trabajo durante la X Cumbre de líderes por la educación, realizada en Bogotá los días 27 y 28 de sept.

Se inició la sistematización de la información sobre necesidades y requerimientos de las instituciones educativas para la ampliación de cobertura en los grados Jardín y Prejardín, para ello se envió a todos los rectores el formulario enviado por el MEN para tal fin en el cual se solicitaba información sobre necesidades de docentes, infraestructura, ambientes pedagógicos y mobiliario para la posible ampliación de estos grados a partir del 2024.

Se organizaron dos reuniones con el equipo de la Subsecretaría de Calidad Educativa para elaboración del plan de mejoramiento en el marco de la Rendición pública de cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación. En dicho plan quedó consignado el Comité de Tránsito armónico como un espacio para garantizar el tránsito de los niños al grado Transición y aumentar la cobertura en éste nivel. Para esto se analizaron los indicadores consignados en la RPC destacando

aquellos municipios donde se deben mejorar los indicadores.

31/08/2023_ En el mes de agosto se inició la entrega de las colecciones bibliográficas de 46 textos para aulas multigrado a las 11 sedes de Instituciones Educativas Oficiales focalizadas por el MEN de los municipios de Dagua, Sevilla, Trujillo, Roldanillo, Anserma Nuevo y Ginebra. Se realizó un taller sobre promoción de lectura con docentes de 5 sedes educativas del municipio de Dagua.

En reunión con la Dra. Angelica Ponguta de la Universidad de Yale se presentó el informe sobre los antecedentes y avances del programa Juntos por la prioridad mediante el cual se atienden a 24 niños y niñas del grado Transición en la sede Bello Horizonte de la IEO Alfredo Posada Correa del municipio de Pradera.

Julio 31: Se organizó, convocó y realizó reunión virtual del Comité Técnico Departamental de Primera Infancia.

Julio 17: Participación en reunión “proyecto de inclusión” de cobertura educativa con la participación de docentes que replicaran la información en la atención a niños y niñas de las Instituciones educativas.

Junio 2: Participación en reunión virtual con el MEN sobre “casos de niñas y niños con discapacidad y migrantes”

Junio 7: participación en el consejo de política social.

Junio 8: participación en el comité de la subsecretaria de calidad con la presentación del MEIR Modelo de educación inicial en zonas rurales y rurales dispersas y el decreto 1411 del 2022.

Participación en reunión virtual del programa JUNTOS todos los viernes del mes de junio.

Participación en seminario: la comunicación autentica realizada el 15 y 16 de junio en Rozo, orientado por la asesora del despacho Marly Navarro.

Junio 15 Participación en reunión virtual con MEN sobre ampliación de cobertura de preescolar

Junio 27: Realización de reunión del comité departamental de primera infancia.

Junio 29: realización del comité de tránsito armónico presencial con la participación del Ministerio de Educación Nacional, Clemencia Ángel Morales.

A través de la tienda virtual de Colombia Compra eficiente la Secretaría de Educación del Valle del Cauca adquirió materiales y recursos pedagógicos para la dotación de aulas de preescolar en 13 sedes educativas. Los estudiantes beneficiados fueron 462 niños y niñas de grado Transición. Además, se ha realizado gestión para la dotación de salas de lectura infantil y dotación de colecciones de libros para educación inicial por parte del MEN (ver informe evidencias)

Durante el mes de mayo se organizó la agenda y demás aspectos logísticos para la Mesa Departamental de Primera Infancia, la cual se llevó a cabo el día 30 de mayo de manera presencial en el auditorio Diego Garcés Giraldo de la Biblioteca Departamental.

El día 18 de mayo se diligenció y envió formulario solicitado por el MEN con el Plan de trabajo para 2023-2024 según las líneas estratégicas del Gobierno nacional.

El día 26 de mayo se participó en el evento de presentación del programa JUNTOS en la sede Bello Horizonte de la Institución Educativa Alfredo Posada Correa de Pradera, en este evento participaron representantes de todas las entidades y Universidades que forman parte de la coordinación de JUNTOS.

El 29 de mayo se participó en un espacio de trabajo sobre temas relacionados con inspección y vigilancia y expedición de licencias, en materia de educación inicial, de forma virtual, en el marco de la implementación del Decreto 1411 de 2022, que reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia.

Se recibieron y compartieron con la subsecretaría de cobertura y con la oficina de comunicaciones las piezas de la campaña de promoción de matrícula “A la Escuela si Voy” del MEN. Entre las piezas se encuentran las infografías dirigidas a educación inicial, así como otras piezas gráficas y audiovisuales que pueden ser movilizadas y adaptadas a las características y condiciones del territorio.

Mayo 30: se llevó a cabo la mesa departamental de primera infancia: valle invencible, por una infancia feliz inclusiva y protegida en la biblioteca departamental en el auditorio principal. Asistentes: 105 personas.

Mayo 30: Elaboración de informe sobre indicadores de Educación Inicial para rendición pública de cuentas de Primera Infancia, solicitados por la oficina de planeación de la secretaria de Educación

Durante el mes de abril de 2023 se participó semanalmente en las reuniones del equipo de Juntos por la Prioridad, se realizaron reuniones para la articulación inter e intra sectorial en el marco de la celebración del día de la niñez, brújula 2023, con oficina Gestora Social, Inderval, entre otros.

Abril 19: En el marco de los espacios anunciados para avanzar en la universalización progresiva de la educación inicial se participó en reunión virtual convocada por el MEN sobre PAE: Alimentos para aprender.

Abril 10: Se participó con un stand lúdico, en articulación con la Comisión vallecaucana por la Educación, para el lanzamiento de la ruta de juegos para las niñas, los niños y los adolescentes del Valle del Cauca, en el primer piso de la Gobernación del Valle del Cauca.

Abril 13: Se convocó, organizó, gestionó y realizó el Comité de Tránsito Armónico en el cual participaron delegados de: ICBF, Prosperidad Social, Sría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Cobertura

Abril 20: Se realizó reunión virtual con docentes para el seguimiento del Modelo de educación inicial rural y rural dispersa.

Abril 25: Se organizó y realizó la celebración del Día de la Niñez: ¡Vení juguemos! Una aventura de juego y amor en familia, en la Institución Educativa José María Córdoba, municipio de Florida, vereda el Tamboral. Esta actividad contó con la participación de niños y niñas del Modelo de educación inicial rural y rural dispersa, familias y docentes. Se gestionó el apoyo de INDERVALLE y monitores culturales de la Secretaría de Cultura.

Abril 26: Se organizó, convocó y realizó reunión virtual del Comité Técnico Departamental de Primera Infancia, para la planeación de la Mesa de primera infancia.

Se continuó el seguimiento a órdenes de compra 96303-96302-96304 de los proveedores Yubarta y Above para la dotación de materiales pedagógicos de aulas de preescolar.

Marzo 02: Convocatoria y realización de reunión para articular y coordinar acciones con la Oficina de Talento Humano, Subsecretaría de Cobertura y Subsecretaría de Calidad para analizar las condiciones de apertura del grado jardín en las Instituciones Educativas.

Marzo 03: Se elaboró la carta de intención del programa Juntos por la Prioridad y se gestionaron las firmas de las diferentes entidades que participaron en este programa.

Marzo 03: Se realizó contacto con el Ministerio de Educación Nacional para articulación con los rectores de las instituciones educativas no oficiales que reciben las colecciones bibliográficas dotadas por el MEN.

Marzo 06: Se participó en el comité ampliado en el cual se presentó el Ecosistema Tecno-Pedagógico.

Marzo 08: Se participó en reunión con la Fundación Carvajal en donde se presentaron los programas y proyectos que adelanta esta entidad en primera infancia para revisar posible articulación.

Durante el mes de marzo de 2023 se participó semanalmente en las reuniones del equipo de Juntos por la Prioridad.

Se realizó gestión con la coordinación del Programa Todos Aprender para identificar los tutores de las 55 instituciones educativas focalizadas en el plan de asistencia técnica de educación inicial.

Marzo 14: Se participó en el Comité Departamental de Convivencia Escolar, en donde se presentó la ruta de atención integral para la convivencia escolar con el fin de que cada área realizara revisión y aportes.

Se adelantaron gestiones con la Subsecretaría de Cobertura para tener los datos estadísticos de matrícula escolar por municipio y por institución educativa.

Se adelantaron gestiones con la Subsecretaría de Cobertura para garantizar el acceso al servicio educativo de niños migrantes venezolanos habitantes en Candelaria, solicitudes remitidas por Alcaldía de Cali

Marzo 15: Remisión de las circulares del MEN No. 007 de marzo 13 de 2023 con orientaciones para la implementación del Decreto 1411 de 2022 y la Circular 006 de marzo 10 de 2023 con orientaciones para la celebración del día de la niñez y la recreación, a la Oficina de Comunicaciones de Educación para su difusión.

Marzo 17: Diligenciamiento del formato FO-M3_P4-14 para la caracterización de herramientas de gestión de pública solicitada en el comité de política social.

Marzo 17: Remisión a la Oficina Jurídica de Educación de concepto sobre promoción anticipada en grado transición con el correspondiente sustento jurídico.

Marzo 21: Sistematización de información enviada por Medicina Legal de niñas y niños de cero (0) a seis (6) años víctimas de violencia y presunto abuso sexual 2021 – 2022.

Marzo 21: Participación en reunión del Comité Departamental de Política Social convocado por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Marzo 21: Elaboración de informe de gestión 2020 – 2023 y registro en el Drive con los respectivos soportes y evidencias, solicitado por Fernando Forero, Subsecretaría de Calidad Diligenciamiento de cuadro con información sobre la inversión por cada año y por cada municipio intervenido en educación inicial.

Seguimiento a órdenes de compra 96303-96302-96304 de los proveedores Yubarta y Above para la dotación de materiales pedagógicos de aulas de preescolar.

Febrero 1: Participación en reunión virtual donde se presentó el programa “Viva la Escuela” por parte del Dr. Hernando Bayona Rodríguez viceministro de Educación preescolar, básica y media del MEN. Para la SE Valle están focalizadas 35 sedes que participaran en este programa.

Febrero 2: Participación en la Mesa Departamental Plan Ni1+ contra la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años. Revisión de las acciones incluidas en el Plan por parte de la Secretaría de Educación.

Febrero 6: Revisión del PEI Jardín Infantil Mis Primera Huellas de Florida (Valle) y emisión de concepto y observaciones.

Envío al MEN solicitud sobre aspectos a definir para ampliación del grado Jardín en las Instituciones educativas.

Febrero 6: se realizó reunión virtual con la subdirección de cobertura de primera Infancia del MEN, Subsecretaría de cobertura, inspección y vigilancia de la SE Valle del Cauca.

Recibo de información del MEN sobre avance por municipio de matrícula de preescolar corte enero 30 de 2023 y comparativo con noviembre de 2022. A nivel nacional hay un 70.7% de matrícula oficial en comparación al cierre a nov. Del 2022. A nivel departamental los datos son:

	Oficial	No oficial	Total
Matricula enero 31 de 2022	7781	839	8.620
Matricula enero 30 de 2023	6924	1029	7.953

Matricula noviembre de 2022:	9592	1827	11.419
------------------------------	------	------	--------

Participación en reunión virtual sobre programa de Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Febrero 13: Revisión de las necesidades de asistencia técnica en Educación inicial enviadas por la oficina de planeación educativa.

Febrero 14: Revisión de información solicitada a la subsecretaría de cobertura sobre matrícula preescolar por municipio, zona y por institución educativa con corte 14/02/2023.

Febrero 14: Recepción de información solicitada a la Secretaría de salud sobre estadísticas de desnutrición aguda infantil por municipio.

Febrero 20: Gestión para atender solicitud apertura grado jardín en la ENS Jorge Isaacs de Roldanillo, se solicitó al GAGEM visita de reconocimiento de condiciones, se recibió informe y se proyectó oficio enviado a la subsecretaria de cobertura educativa.

Febrero 22: Participación en el Dialogo regional en torno a la ruta de universalización progresiva de la educación inicia en el hotel Azor, convocado por el Ministerio de Educación Nacional.

Febrero 23: Participación en evento de presentación de resultados del proyecto Semillas de Apego, realizado por la Fundación Heartland Alliance.

Febrero 27: Sistematización y elaboración de infografía sobre casos y mortalidad de desnutrición de niños y niñas de primera infancia por municipios del Valle del Cauca.

Febrero 27: Visita a la institución educativa Jorge Isaac de El Cerrito para atender requerimiento en torno a la jornada laboral de los docentes.

Febrero 28: Se organizó agenda, convocatoria y se realizó reunión virtual del Comité Técnico Departamental de Primera Infancia, en la cual se presentó el índice de presencia simultánea de problemáticas que afectan a la niñez en el Valle del Cauca. Se gestionó la participación de la Dra. Natalia Velasco del Ministerio de Educación Nacional, quien presentó las apuestas en el plan nacional de desarrollo: Primera Infancia Feliz y Protegida.

Enero 20: Envío a la Institución educativa José María Córdoba, GAGEM 2, docentes y áreas de la SED del documento remitido por el MEN con orientaciones para el inicio de la atención educativa de los niños y niñas del modelo de educación inicial en la ruralidad y ruralidad dispersa.

Enero 23: Respuesta a solicitud del MEN con lista de sedes educativas para recibir colecciones adicionales de los libros: "Relatitos ilustrados".

Enero 25: Participación en la visita a la Institución Educativa El Queremal para acompañamiento a las actividades de la semana de desarrollo institucional

Enero 31: Gestión con el MEN para activación de usuarios de los sistemas de información SIPI y SSDIPI

Reuniones semanales del programa JUNTOS por la prioridad todos los viernes 10 am, se elaboró carta de intención y compromiso para desarrollar el programa en la sede Bello Horizonte de la Institución educativa Alfredo Posada Correa del municipio de Pradera.

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101891	2021003760215	Apoyo a estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar Primero las niñas y los niños en el Valle del Cauca

ESPERANZA MONTAÑO AEDIO

Funcionario Responsable

Cargo: Supervisora

Correo electrónico: emontano@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 17-18

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP303010100203

Aumentar en 450 el número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior, durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= número de estudiantes aumentados con el beneficio de un programa de nivelación académica en el periodo de gobierno actual = 0

V2= número de estudiantes aumentados con el beneficio de un programa de nivelación académica en el periodo de gobierno anterior = 245

Formula del Indicador de la Meta: $V1 + V2$

Resultado del Indicador: $(0+245) = 245$

META DE PRODUCTO MP 3030100203

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

450

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

245

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/09/2023: En el periodo de gobierno actual se mantiene el dato de los 245 estudiantes aumentados con el beneficio de un programa de nivelación académica en el periodo de gobierno anterior.

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP303010100204

Aumentar en 450 el número de estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11º para el acceso a la educación superior

Datos de las Variables:

V1= número de estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos en el periodo actual = 65

V2= número de estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos en el periodo de gobierno anterior = 218

Formula del Indicador de la Meta: $V1 + V2$

Resultado del Indicador: 283

META DE PRODUCTO MP 303010100204			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	0	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	283

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ Novedades: A septiembre de 2023 el proyecto “Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca”. Se verificó el pago de \$ 293.318.820 para los recursos para subsanar los valores de matrícula y apoyo al sostenimiento de los beneficiarios del proyecto FAPEIO, también se encuentra en el proceso de giro administrativo los recursos para el pago de la cuenta de cobro por valor de \$ 456.411.108 correspondiente al periodo académico 2023-2. también para este periodo hay beneficiarios que son candidatos a grado por consiguiente no realizaron la renovación del crédito educativo para el periodo académico 2023-2 y esperan para realizar la condonación del crédito.

El proyecto “Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca, a septiembre de 2023, presentan una variación del número de beneficiarios (96 activos). Esto debido a que quince (15) beneficiarios cumplieron su ciclo académico con éxito, y presentaron la documentación requerida para la condonación del crédito.

30/09/2023_ Aplicando la fórmula del indicador para el corte de evaluación, se sumó la línea base del periodo de gobierno anterior en la variable 2, que equivale a 216 créditos otorgados (104 Porras I y 112 FAPEIO) a estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales

beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11º año 2016 y 2017 para el acceso a la educación superior. Para el año 2023 el programa “Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca” cuenta con 96 beneficiarios activos y el programa Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca cuenta con 110. Las actividades desarrolladas por los proyectos realizan el desembolso de un apoyo al sostenimiento de los beneficiarios y el pago de la matrícula académica a la Universidad del Valle. En estos momentos no hay nuevos beneficiarios con estímulos (becas, auxilios, subsidios), esto debido a que los reglamentos de los proyectos en mención son muy estrictos en los requisitos para estos cupos y la deserción de algunos beneficiarios es debido al no cumplimiento de los requisitos para renovación y continuidad.

El impacto para septiembre de 2023 es el siguiente: PORRAS 96 beneficiarios y FAPEIO 110.

El avance físico de la meta de producto se logra con la ejecución de los siguientes proyectos de regalías:

“Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca.”

“Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca”.

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)

Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
META DE PRODUCTO No. 19
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP303010100205

Aumentar en 300 el número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca obteniendo doble titulación, durante el período de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados con doble titulación en la entidad territorial Valle del Cauca en el periodo actual = 290

R= V1 = 290

META DE PRODUCTO MP303010100205
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**
300
**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**
290
Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Esta meta cuenta con dos proyectos para su avance: BPIN 2018000030149 Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca (proyecto de regalías) y PI32102031 Apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria en el Valle del Cauca. El avance de esta meta se ha logrado por el proyecto de regalías.

30/09/2023_El proyecto finalizó el pasado mes de febrero de 2023 dejando los resultados que se expresan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	POBLACIÓN OBJETIVO	CUPOS NO UTILIZADOS	RETIROS	ESTUDIANTES QUE FINALIZARON EL PROCESO DE FORMACION
Formación técnica profesional de los estudiantes de educación media en articulación	222	56	66	100
Formación tecnológica de egresados de educación técnica.	65	0	1	64
Formación técnica profesional de bachilleres -AFAS	130	0	4	126
TOTAL	417	56	71	290

El proyecto contempló las siguientes actividades:

- Apoyar con matrícula financiera la formación técnica profesional de los estudiantes de educación media en articulación
- Apoyar al sostenimiento económico en la formación técnica profesional de los estudiantes de educación media en articulación
- Brindar acompañamiento académico y psicosocial en la formación Técnica profesional de los estudiantes de educación media en articulación
- Apoyar con matrícula financiera la formación tecnológica de egresados de educación técnica.
- Apoyar al sostenimiento económico de la formación tecnológica de egresados de la educación técnica.
- Apoyar con matrícula financiera la formación técnica profesional de bachilleres
- Apoyar al sostenimiento económico de la formación técnica profesional de los bachilleres

31/08/2023_El proyecto PI PI-32102031 a la fecha sin ejecución está a la espera del otro sí respecto del aumento de número de estudiantes subsidiados para empezar con la ejecución de las actividades que impacten positivamente la meta de este proyecto

31/07/2023_A la fecha se ha superado la etapa de formalización del contrato, pero se está a la espera del otro sí respecto del aumento de número de estudiantes subsidiados que avalaría la autorización del primer desembolso de recursos.

30/06/2023 Contrato Numero 1.210.30 12 19 0440/22/03/2023 formalizado, publicado, en ejecución, pendiente de otro si (aumento número de estudiantes subsidiados). No se ha autorizado primer desembolso

31/05/2023_ Estado: etapa contractual, ya se formalizó, se asignó el equipo de supervisión, se programó visita de verificación estudiantes efectivamente matriculados- cohortes-IE-INTEP Primer informe, para autorización pago.

30/04/2023_ A la fecha este proyecto se encuentra en etapa precontractual sin que se pueda precisar el momento de inicio de la ejecución.

31/03/2023_ Este proyecto se encuentra en su etapa precontractual por lo tanto no se ha podido iniciar con las actividades para su ejecución

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102031	2021003760318	Apoyo a la articulación de la educación media, con la educación terciaria en el Valle del Cauca
	2018000030149	Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica de estudiantes y egresados de las instituciones educativas del Valle del Cauca

El proyecto PI PI32102031 a la fecha sin ejecución está a la espera del otro sí respecto del aumento de número de estudiantes subsidiados para empezar con la ejecución de las actividades que impacten positivamente la meta de este proyecto.

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 20-21****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP303010200201**

Ajustar el 4% de los planes de área y de aula en las Escuelas Normales Superiores del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de planes de aula y de área de escuelas normales ajustados= 3,2

Variable 2 Número total de planes de aula y de área de escuelas normales. = 80

$$R = (V1/V2) * 100 = (3.2/80) * 100 = 4\%$$

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**MP303010200202**

Formar al 100% de profesores y directivos docentes de las Escuelas normales Superiores del Valle del Cauca en pedagogía y didáctica durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 número de profesores y directivos docentes de escuelas normales formados = 256

Variable 2 número total de profesores y directivos docentes de escuelas normales. = 268

$$R = (V1/V2) * 100 = (256/268) * 100 = 95,52\%$$

META DE PRODUCTO No.1 MP 303010200202			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	95.52%
META DE PRODUCTO No.2 MP 303010200201			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	4%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	4%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP303010200201 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023. En el mes de septiembre se acompañó los ajustes de los planes de aula de Lengua Castellana de la Escuela Normal de Roldanillo

30/08/2023. En el mes de agosto se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de Lengua Castellana y de ciencias naturales de la Normal Superior de Caicedonia

30/07/2023 En el mes de julio se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de lengua castellana de la Escuela Normal Superior de Guacarí

30/06/2023. En el mes de junio se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de ciencias naturales y lenguaje en las Escuelas Normales Superiores de Roldanillo, Zarzal, Caicedonia

31/05/2023_En el mes de mayo se brindó acompañamiento en los ajustes de los planes de aula de lengua castellana a la Escuela Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra del municipio de Guacarí

30/04/2023_En el mes de abril se brindó acompañamiento a los ajustes de los planes de aula de ciencias naturales de las Escuelas Normales Superiore de Roldanillo, Zarzal y Caicedonia.

31/03/2023_En el mes de marzo se brindó acompañamiento a los planes de aula de ciencias naturales de la Escuela Normal Superior de Guacarí

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP303010200202 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se atendió la formación en pedagogía y didáctica de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Guacarí, Zarzal, Roldanillo y Caicedonia

30/08/2023 En el mes de agosto se trabajó la formación con los directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Caicedonia, Zarzal, Roldanillo y Guacarí.

30/06/2023 Entre el mes de abril a junio de 2023 se atendió la formación en pedagogía y didáctica de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Guacarí, Zarzal, Roldanillo y Caicedonia

31/05/2023_ En el mes de abril- mayo se atendió la formación de los docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Roldanillo, Zarzal y Caicedonia

31/03/2023_ En el mes de marzo se atendió la formación de los profesores y directivos docentes de la Escuela Normal Superior de Guacarí.

Proyecto con los que se cumplan estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101904	2021003760231	Fortalecimiento de las escuelas normales superiores, mejorando los planes de área y de aula y formación en pedagogía y didáctica a directivos docentes y docentes de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

En general, no se tuvo mayor dificultad para el acompañamiento en los ajustes del plan de área. En relación con la formación en pedagogía y didáctica, las actividades de las instituciones hacen que algunos docentes no puedan participar.

ARMANDO ZAMBRANO LEAL
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Contratista
Correo electrónico: azambranoleal@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co



SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 22 - 23****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP 303010300201**

Dotar 40 bibliotecas escolares de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca con materiales didácticos, bibliográficos, lúdicos, tecnológicos y de ambientación para el fortalecimiento de las competencias lectoras, escritoras y orales de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación, durante el período de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de bibliotecas dotadas de las IE = 0

R= V1 = 0

META DE PRODUCTO**MP 303010300202**

Acompañar a las 149 instituciones educativas oficiales en los procesos de ajuste y actualización de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- para fortalecer las competencias lectoras, escritoras y orales en docentes y estudiantes, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas oficiales acompañadas en los procesos de ajuste y actualización de los PILEO= 120

R= V1 = 120

META DE PRODUCTO MP 303010300201			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	12	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	0
META DE PRODUCTO MP 303010300202			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	120

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 303010300201 del Plan de Desarrollo:

Durante el año 2021 no se realizó dotación de las bibliotecas escolares de 10 instituciones educativas, según lo previsto en el POAI 2020, en razón a que los recursos destinados para tal fin, se redireccionaron para la atención de pandemia, así lo ha indicado, en su momento, Planeación Educativa.

Durante el año 2021, aunque IMPRECTICS, suscribió convenio con la Gobernación del Valle del Cauca, a efectos de dotación de bibliotecas escolares de 20 instituciones educativas oficiales (10 del 2020 y 10 del 2021), dicha entidad, IMPRECTICS, rescindió dicho convenio para la dotación de las 20 bibliotecas escolares, argumentando insuficiencia de recursos financieros para cubrir el costo de los materiales educativos y del componente tecnológico. Durante el año 2022 no se presentó entidad alguna para adelantar la dotación de bibliotecas escolares.

Como quiera que, durante los años 2020, 2021 y 2022 no se realizó dotación de bibliotecas escolares, se previó que durante el 2023 se dotarían las 40 instituciones educativas con materiales para las bibliotecas escolares. A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto.

La información necesaria para adelantar el proceso de contratación a efectos de la dotación de 20 bibliotecas escolares, ha sido remitida al doctor Hawyd Andrés Escobar, jurídico de la SED.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 303010300202 del Plan de Desarrollo:

Se ha ubicado el documento PDF PASOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PILEO, en el Sistema de Información de la Gestión Pedagógica de la Secretaría de Educación Departamental.

Durante el mes de septiembre se ha orientado a través del grupo (WhatsApp) Líderes PILEO el paso a paso para cargar el documento PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica.

A través de la red de líderes PILEO se ha orientado los pasos para cargar el documento PDF PILEO en el sistema de información de la gestión pedagógica, ello, con el fin de que tanto la Secretaria de Educación Departamental como los maestros de áreas diferentes de lenguaje, puedan tener acceso directo al documento PILEO. Se continúa en el proceso de revisión de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO.

Conjuntamente con Biblioteca Departamental, Jorge Garcés Borrero y las secretarías de Cultura y de TIC, se ha remitido el Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad a la señora gobernadora, doctora Clara Luz Roldán González, para la respectiva firma.

El miércoles 27 de septiembre se realizó en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, el lanzamiento del Plan Territorial de lectura, Escritura y Oralidad.

Proyecto con los que se cumplen estas meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101777	2020003760290	Actualización para el fortalecimiento de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios certificados del Valle del Cauca.

FERNANDO FORERO CRUZ
 Funcionario Responsable
 Asesor Pedagógico
 Correo electrónico: lgarzon@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Especializado
 Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
 Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 24

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP303010400201

“Exaltar al 4 % directivos docentes y docentes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca por buen desempeño y aportes a la comunidad vallecaucana, durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

V1 = No. Directivos docentes y docentes exaltados por buen desempeño y aportes a la comunidad =217

V2 = total de Directivos docentes y docentes exaltados por buen desempeño y aportes a la comunidad = 6318

R= $V1/V2=3.43\%$

META DE PRODUCTO: MP303010400201

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

4

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

3.43

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

A 30 de septiembre de 2023 a esta meta de producto no se le asignaron recursos para dar cumplimiento con la exaltación de los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Se tiene proyectado realzar la exaltación en el mes de noviembre

A 31 de agosto de 2023 a esta meta de producto no se le asignaron recursos para dar cumplimiento con la exaltación de los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca. Se tiene proyectado realizar la exaltación en el mes de noviembre

A 31 de julio de 2023 a esta meta de producto no se le asignaron recursos para dar cumplimiento con la exaltación de los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca.

A 30 de junio de 2023 a esta meta de producto no se le asignaron recursos para dar cumplimiento con la exaltación de los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca.

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)

Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 25

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP404010100105

“Implementar en 50 instituciones educativas oficiales de municipios no certificados Proyectos Ambientales Escolares - PRAE -, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales con proyecto ambiental escolar implementado en la entidad territorial Valle del Cauca = 21

R= V1 = 21

META DE PRODUCTO: MP404010100105			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	50	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	21

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ El proceso contractual fue devuelto al equipo jurídico de la Subsecretaría de Calidad con algunas observaciones de control de legalidad, los profesionales encargados hicieron los ajustes correspondientes y lo remitieron nuevamente al área jurídica de la Gobernación. Hasta el momento no se ha obtenido respuesta.

El personal contratado por PS está haciendo ajustes sobre los lineamientos y herramientas para el Análisis de Contexto, Sistematización del PRAE y Soberanía y Seguridad Alimentaria. Se realizó una primera revisión con el aliado estratégico de acuerdo a la política pública de Educación Ambiental, la Corporación Autónoma Regional CVC.

31/08/2023_ El proceso contractual está en proceso de aprobación jurídica por parte del área correspondiente. El personal contratado, está construyendo los lineamientos y herramientas para el Análisis de Contexto y la Sistematización del PRAE.

31/07/2023_ El proceso contractual está en la etapa de control de legalidad y a la espera de que en el mes de agosto se pueda adjudicar y posteriormente iniciar con la ejecución de actividades que impacten la meta de producto.

El día 28 de julio se realizó encuentro para la actualización de lineamientos sobre proyectos ambientales escolares con docentes de 21 instituciones educativas.

30/06/2023_ Se realizó recolección de información sobre experiencias pedagógicas del primer semestre del 2023 de las 50 instituciones educativas oficiales focalizadas

31/05/2023_ Durante el mes de mayo, la SED se articuló con la Secretaría de Salud Departamental para realizar la campaña de prevención de Dengue, se vinculará PRAE, GIRE y el área de comunicaciones

30/04/2023_ Se realizó una sesión virtual para impulsar la creación de la REDEPRAE Valle del Cauca en la que participaron 80 docentes de 40 instituciones educativas.

Se diseñó 3 fichas de encuesta para diagnóstico del avance del PRAE en las instituciones educativas, una dirigida a docentes, otra a estudiantes de secundaria y otra para estudiantes de básica primaria.

Se realizó la primera sesión del CIDEA departamental, convocado para incorporar nuevos integrantes y establecer un plan de trabajo para continuar con la formulación de los lineamientos de la política pública de educación ambiental del Valle del Cauca.

31/03/2023_ El 15 de marzo se realizó asistencia técnica presencial a la institución educativa Policarpa Salavarrieta en el municipio de Obando, para trabajar la formulación del PRAE teniendo en cuenta la guía metodológica y el análisis de contexto

28/02/2023_ Se realizó el análisis de necesidades de fortalecimiento del PRAE y la proyección de actividades de asistencia técnica para cuando se realice la selección de operador.

Se actualizó la base de datos de instituciones educativas.

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102029	2021003760277	Fortalecimiento a las capacidades de gestión del Proyecto Ambiental Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Valle del Cauca.



ADRIANA MARCELA PAZOS PAZOS
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Universitario
Correo electrónico: ampazos@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
META DE PRODUCTO No. 26
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP501020100101

“Continuar con la implementación de un Modelo Educativo Flexible para jóvenes en extraedad y adultos en las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Modelo educativo flexible implementado en las instituciones educativas oficiales =1

META DE PRODUCTO: MP501020100101			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	1	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	1

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Esta meta está asociada al proyecto “Consolidación de la educación flexible para la vida y el trabajo de jóvenes en extraedad y adultos de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, a febrero 28 de 2023, se cuenta con la certificación del proyecto SADE2023015825 por valor de \$7.500.000.000 a través de documento técnico soporte

A septiembre 30 de 2023: se realizó la capacitación del equipo de trabajo a través de un encuentro para orientar sobre los aspectos académicos, operativos y de formación para el acompañamiento en la implementación del modelo en las instituciones educativas.

Se desarrolló la convocatoria en 3 zonas a las instituciones educativas para el proceso de sensibilización y socialización del modelo a rectores y directivos docentes.

Se cumplió con la actividad de promoción del modelo en los 34 municipios entregando el material de volantes, pasacalles y pendones.

Se llevó a cabo la formación a los docentes que se encuentran contratados mediante horas extras, en 3 zonas con la participación de 254 docentes.

Se entregó el material educativo y pedagógico a 450 docentes, 101 instituciones educativas y 5.726 Estudiantes.

Se realizó el acompañamiento a las instituciones educativas con el apoyo del equipo de coordinadores de municipio quienes para este periodo realizaron el ejercicio de caracterización y entrega del material educativo. Los tutores de zona acompañaron el desarrollo de talleres enfocados en proyecto de vida, los coordinadores académicos realizaron acompañamiento en orientación a prácticas de aula e incorporación al PEI y los coordinadores operativos en la firma del acuerdo de voluntades.

A agosto 31 de 2023, se dio inicio al contrato 1.210.30-12.19-0872, suscrito entre la Gobernación del Valle y la Corporación Talentum, con C.D.P No. 3500009067 del 20 de abril del 2023. se realizaron tres socializaciones del modelo Educativo flexible para atención de jóvenes en extraedad y adultos de los ciclos II al VI con los rectores de las IE oficiales que ofertan el programa de adultos (circular 2023359752).

Proyectos con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102032	2021003760319	Consolidación de la Educación flexible de jóvenes extraedad y adultos de los municipios no certificados Valle del Cauca

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Universitario
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 34 –40

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP 501020200102

“Asesorar a 149 Instituciones Educativas oficiales en la re significación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales durante el cuatrienio.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales asesoradas en la resignificación, actualización y contextualización del PEI =79

$R= V1 = 79$

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP

MP501020200108

“Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca el uso de una herramienta tecnológica que facilite los procesos de mejoramiento de la gestión escolar, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales en las que se ha implementado el uso de una herramienta tecnológica. = 117

$R= V1 = 117$

META DE PRODUCTO: MP501020200102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	0
META DE PRODUCTO: MP501020200108			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	105

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200102 del Plan de Desarrollo:

A septiembre 30 de 2023.

Se convocó a los Grupos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal GAGEM, el rector y dos representantes por Institución Educativa oficial, a participar en el taller teórico práctico, reflexivo, participativo orientado al mejoramiento de la gestión escolar (académico-pedagógico), realizado el 6 de septiembre del 2023.

Mediante circular 2023365110, se convocó a 79 instituciones educativas oficiales, para avanzar en la en la implementación del modelo pedagógico institucional, articulado con los planes de área y de aula, como ejes fundamentales del PEI.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200108 del Plan de Desarrollo:

A septiembre 30 de 2023, Mediante circular 2023365110, se convocó a 79 instituciones educativas oficiales, para avanzar en la en la implementación del modelo pedagógico institucional, articulado con los planes de área y de aula, como ejes fundamentales del PEI.

A agosto 31 de 2023, se realizaron dos talleres teóricos practico los días 09 y 12 de agosto con 12 instituciones educativas, desde el sistema de gestión pedagógico: autoevaluación 2022, plan de mejoramiento institucional 2023, reflexión pedagógica con rectores y docentes sobre los retos y desafíos de nuestra educación para el siglo XXI.

A julio 31 de 2023, se realizó jornada de cualificación con 12 instituciones educativas focalizadas, donde se les orientó en el manejo del sistema de información en los módulos de autoevaluación y plan de mejoramiento con la participación de 25 directivos y docentes.

A junio 30 de 2023, se envió a grupos de apoyo a la gestión educativa municipal, GAGEM, rectores, dos representantes de IEO del Valle del Cauca, circular 2023352170 para convocatoria a Instituciones Educativas del Valle del Cauca para acompañar en el proceso de mejoramiento de la gestión escolar.

Proyectos con que se cumplen estas metas

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI33101752	2021003760147	Mejoramiento de los procesos de Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca



SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Universitario
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 34

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200103

“Capacitar a 1.500 directivos docentes y docentes en informática educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas, inglés y competencias ciudadanas, para ajustar e implementar los planes institucionales de medios y TIC, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de Directivos Docentes capacitados = 59

Variable 2. Número de Docentes Capacitados = 1441

$$R= V1+V2 = 59+1441 = 1500$$

META DE PRODUCTO: MP501020200103

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

1500

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

1500

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Al corte 30 de septiembre de 2023 se brindó acompañamiento con la gestión de los profesionales contratistas en la presentación de los Planes de Medios y TIC de la vigencia 2023 a 7 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para que realizarán los ajustes que fueran necesarios.

Al corte 31 de agosto de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas, se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC de la vigencia 2023 en el mes de agosto a 17 instituciones educativas que han entregado la información para la

respectiva revisión. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para que realizarán los ajustes que fueran necesarios.

Al corte 31 de julio de 2023 en el marco de la actividad 1.1.2. “Realizar la formación y acompañamiento en uso y apropiación de las TIC para los docentes de sedes educativas oficiales” del proyecto “Fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de tecnologías digitales para la gestión del aprendizaje del siglo XXI en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca.” se cumplió la meta de capacitar a los 1500 directivos docentes y docentes.

Al corte 30 de junio de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 23 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 4 corresponden al PMTIC-2022 y 19 al PMTIC-2023, capacitando un total de 29 docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios.

Al corte 31 de mayo de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 32 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 3 corresponden al PMTIC-2022 y 22 al PMTIC-2023, capacitando un total de 32 docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios.

Al corte 30 de abril de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 56 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 1 corresponde al PMTIC-2021, 16 corresponden al PMTIC-2022 y 42 al PMTIC-2023, capacitando un total de 73 docentes y 7 directivos docentes. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios.

Para la revisión de estos Planes de Medios y TIC se tiene en cuenta la Guía de Presentación actualizada vigencia 2023-2024 donde se identifican diferentes aspectos por mejorar en la gestión, uso y apropiación de los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones educativas que permitan el fortalecimiento de la gestión escolar en las diferentes áreas de gestión académica.

Al corte 31 de marzo de 2023 se han realizado 2 asistencias técnicas grupales tipo taller, la primera para el GAGEM 1 y 2 en la Biblioteca Departamental con la asistencia de 33 docentes y 2 directivos docentes de 27 instituciones educativas de 7 municipios del Valle del Cauca.

La segunda para el GAGEM 3 de Buga en Calle 5 N° 11-76 Segundo Piso- Oficina-Sala de Juntas GAGEM N° 3 Buga, donde participaron con la asistencia de 24 docentes y 3 directivos docentes de 17 instituciones educativas de 5 municipios del Valle del Cauca.

En dichos espacios se brindaron orientaciones técnicas para el diligenciamiento del instrumento de entrega de los Planes de Medio y TIC de la vigencia 2023, así como orientaciones del uso y apropiación de recursos tecnológicos en la práctica docente.

Al corte 31 de marzo de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 51 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 13 corresponden al PMTIC-2022 y 38 al PMTIC-2023, capacitando un total de 68 docentes y 6 directivos docentes de 49 instituciones educativas en 17 municipios del Valle del Cauca. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios.

Para la revisión de estos Planes de Medios y TIC se tiene en cuenta la Guía de Presentación actualizada vigencia 2023-2024 donde se identifican diferentes aspectos por mejorar en la gestión, uso y apropiación de los recursos tecnológicos disponibles en las instituciones educativas que permitan el fortalecimiento de la gestión escolar en las diferentes áreas de gestión académica.

Proyectos con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI33102039	2021003760322	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación en las instituciones educativas del Valle del Cauca

LUIS GUILLERMO AGUDELO QUINTERO
 Nombre y Firma del funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Universitario
 Correo electrónico: lagudelo@valledelcauca.gov.co



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Educación

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 36-37****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200104**

“Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Numero de directivos docentes capacitados 248

Variable 2. Número de docentes capacitados= 1030

$R= V1+V2 = 1278$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200104 del Plan de Desarrollo:

Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” con código BPIN 2022003760015 aportando valor pedagógico formativo de los esquemas de enseñanza y aprendizaje.

31/08/2023 El proyecto de regalías que impacta esta meta se encuentra en mesa técnica para su aprobación, por lo tanto, conserva resultados de meses anteriores.

24/07/2023 Asignación del proyecto a operador e iniciación de actividades por valor de \$1.400.000.000 Socialización del proyecto en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca mediante estrategias metodológicas para el análisis, uso y apropiación de resultados de pruebas Saber.

Se hizo la entrega a los estudiantes de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º, material educativo de apoyo para fortalecer las competencias y entrenarse en la presentación de las pruebas SABER. (Conducta de entrada).

Se dirigió la coordinación y calificación al desarrollo de la Conducta de Entrada en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados de los grados 3º, 5º, 7º, 9º y 11º.

Se dirigió el proceso de implementación de talleres y asesorías en las instituciones educativas de jornada única.

Se oriento a las instituciones educativas de Jornada Única sobre la RUTA PEDAGOGICA
Se realizo el seguimiento y acompañamiento al ajuste del plan de estudios, plan de aula y plan de área conforme a las necesidades de cada establecimiento educativo.

Se realizo de encuentro de experiencias exitosas en la implementación de la jornada única.

Realización de encuentros de saberes pedagógicos para socializar experiencias exitosas.

22/03/2023 Durante el mes de marzo se realizaron cuatro (4) visitas de asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones educativas IDEBIC del municipio de Florida, IE María Auxiliadora de la Cumbre, IE Sagrado Corazón de Jesús del municipio de Trujillo y la IE Escuela Normal Superior María Inmaculada, con la concurrencia de 4 directivos docentes y 74 docentes. Los temas abordados están relacionados con el seguimiento al análisis de pruebas saber, auto evaluación institucional y plan de mejoramiento institucional.

28/02/2023 a través del operador del proyecto se logró en 22 talleres sobre análisis y uso de resultados de pruebas saber la capacitación del personal docente y directivo docente en los 34 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca.

Se realizó la socialización de los resultados agregados en pruebas saber 11º, año 2022-2, por nación, entidad territorial, municipios e instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del departamento.

Se realizó ajuste y actualización del extracto de justificación de estudios previos para el proceso de licitación del proyecto y entrega a la oficina jurídica de la SED Valle del Cauca.

Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” con código BPIN 2022003760015 por valor de \$397.475.000

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200105

Capacitar a 149 de los Consejos Académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

V1 = Numero de Consejos Académicos capacitados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER

V1 = 126

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo

31/08/2023_ El proyecto de regalías que impacta esta meta se encuentra en mesa técnica para su aprobación, por lo tanto, conserva resultados de meses anteriores.

24/07/2023: Para dar continuidad con la meta se espera concluir con tema contractual a través de proyecto por Sistema General de Regalías

22/03/2023: A través del operador y equipo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad se realizaron cuatro (4) encuentros con los consejos académicos de las instituciones educativas IDEBIC de Florida, María Auxiliadora de la Cumbre, Julián Trujillo de Trujillo y María Inmaculada de Caicedonia con la asistencia de 78 agentes educativos entre directivos docentes y docentes, lográndose incrementar el número de Consejos Académicos asistidos y acompañados

28/02/2023: A través del operador y con el acompañamiento del equipo de profesionales de la subsecretaría de calidad se convocaron a 122 Consejos Académicos de las instituciones educativas oficiales en clasificación C y D.

Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” con código BPIN 2022003760015 por valor de **\$40.626.001**

META DE PRODUCTO: MP501020200104

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	1500	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	1278
--	------	--------------------------------	------

META DE PRODUCTO: 501020200105

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	126
--	-----	--------------------------------	-----

RUBEN DARIO LOPEZ TITMBO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Especializado
 Correo electrónico: ruben.lopez@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 38 -39****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200106**

Incrementar a 10% el número de Instituciones Educativas de los municipios no certificados con Jornada Única a categoría A y B en las Pruebas Saber, durante el periodo de gobierno
Descripción de las Variables:

Descripción de las Variables:

Variable 1 Numero de instituciones en categoría A = 1

Variable 2 Numero de instituciones en categoría B = 7

$$R= V1+V2 = 1 + 7 = 8$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Al 30 de septiembre de 2023 No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre.

Al 31 de agosto de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se esta a la espera de los resultados en el mes de noviembre.

Al 28 de febrero de 2023 se realizaron asistencias técnicas por parte del operador a las instituciones educativas focalizadas.

Se lograron identificar y hacer seguimiento a las instituciones que han incrementado su puntaje y mejoramiento conforme a las categorías de las pruebas saber.

Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas por medio de capacitación a sus consejos académicos para fortalecer sus prácticas pedagógicas.

Se realizó la socialización de resultados agregados de pruebas saber 11 año 2022-2 en términos de la nación, entidad territorial certificada Valle del Cauca, municipios o certificados e instituciones educativas oficiales del departamento.

Se realizó ajuste y actualización del proyecto en cuanto al componente de antecedentes., justificación y actividades previstas para la anualidad 2023.

META DE PRODUCTO

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200107

Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A+, A y B de las pruebas Saber 11°, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación A+ = 1

Variable 2 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación A = 3

Variable 3 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación B= 21

$$R= 1 + 3 + 21 = 25$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo

Al 30 de septiembre de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber 11° año 2023 se realizaron en el mes de agosto y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre de acuerdo con la resolución. No obstante, en el marco del proyecto “**Fortalecimiento de procesos pedagógicos para promover el aprendizaje y la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca**”, del SGR, se pretende aportar en la pertinencia y valor pedagógico-formativo de los esquemas de enseñanza y aprendizaje, así como de los procesos de evaluación interna y externa referenciados en los manuales y características necesarias soportados en el SIEE mediante la incorporación de esquemas de mejoramiento y apropiación de competencias

Del mes de abril al 31 de agosto de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber se realizaron en el presente mes y se está a la espera de los resultados en el mes de noviembre, y no se evidencia avance en el desarrollo de acciones formativas, asistencia técnica y/o acompañamiento a los Consejos Académicos en

el análisis y uso de resultados, así como en el fortalecimiento de los planes de fortalecimiento académico y pedagógico por temas contractuales.

Al 22 de marzo de 2023: Se elaboró informe de análisis de resultados de pruebas Saber 11° año 2022 el cual fue socializado ante el Comité de Calidad Educativa, con el fin de discutir y focalizar acciones de mejora con las instituciones educativas con tendencia a la mejora en la clasificación y con aquellas que no han logrado mejoras en sus resultados; dicho comité tuvo lugar el 9 de marzo en la Sala del Maestro de la Biblioteca Departamental.

Las variables no presentan modificación dado que el ICFES, ratificó los resultados agregados, agrupados y por clasificación de planteles el día 28 de febrero de 2023.

Al 28 de febrero de 2023, a través del Icfes se profirió la Resolución No 000314 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual se informó la modificación de la Resolución No. 046 de 2022, en la que se estableció el cronograma de publicación de resultados agregados por instituciones educativas y secretarías de educación, estableciendo que este se haría en primera instancia el viernes 23 de diciembre de 2022 y que la publicación definitiva de los mismos (superado los términos de reclamaciones institucionales y/o por secretarías de educación), se haría el martes 28 de febrero de 2023 para las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados y secretarías de educación de la entidad territorial Valle del Cauca.

Se realizó la actualización de los antecedentes y justificación del proyecto para el proceso licitatorio.

Se realizó la socialización de resultados de pruebas saber 11 año 2022-2, agregados por nación, entidad territorial, municipios e instituciones urbanas oficiales y rurales oficiales; también la clasificación de planteles e índice.

META DE PRODUCTO MP 501020200106			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	10	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	8
META DE PRODUCTO MP 501020200107			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2021	35	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	25

Proyecto con el que se cumplen estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101950	2021003760256	Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales

		de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

RUBEN DARIO LOPEZ TITMBO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: ruben.lopez@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 41****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200109**

“Formar a 150 docentes y directivos docentes en alto nivel (maestrías), beneficiados con estímulos (becas, subsidios, auxilios), durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1 DDBB Número de docentes y directivos docentes beneficiados con becas =106

Variable 2 DDBS Número de docentes y directivos docentes beneficiados con subsidios=0

Variable 3 DDBS Número de docentes y directivos docentes beneficiados con auxilios = 0

$V1+V2+V3=$ Número de docentes y directivos docentes de formados en alto nivel

$(106+0+0) = 106$

R= 106 docentes y directivos docentes

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 501020200109 del Plan

El cumplimiento de esta meta está registrando con el proyecto de regalías, Fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano para la Educación y la Innovación mediante formación de Alto Nivel - FAN, Valle del Cauca.» Financiado con recursos del Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, según OCAD Acuerdo 052 Nov 30 de 2016 el cual fue aprobado por valor de \$10.000.000.000.

30/09/2023_A la fecha se han graduado 106 Docentes y directivos docentes que se beneficiaron con becas provenientes del proyecto del SGR Proyecto - CTI: denominado "Fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano para la Educación y la Innovación mediante formación de Alto Nivel - FAN, Valle del Cauca."

según OCAD Acuerdo 052 Nov 30 de 2016 el cual fue aprobado por valor de \$10.000.000.000. En este segundo semestre se realizará la exaltación de los demás docentes y directivos que permita alcanzar el logro de esta meta.

META DE PRODUCTO MP 501020200109**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023****150****AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:****106****WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co**SARA DIANA URBANO BURBANO**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa(e)

Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 42

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200110

“Capacitar a 820 docentes de básica primaria, en el área de Educación Física, Recreación y Deporte, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número docentes de básica primaria capacitados en el área de educación física, recreación y deporte. = 706

R= V1 = 706

META DE PRODUCTO: MP501020200110

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

820

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

706

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/092023_Se continua con la capacitación a los 425 maestros de preescolar y básica primaria en el área de educación física, recreación y deporte; la capacitación proyectada para realizarse durante el cuatrienio, ha sido realizada en las dos últimas vigencias fiscales, años 2022 y 2023

31/08/2023_ A la fecha se han capacitado a 425 docentes de en el área de educación física, recreación y deporte

31/07/2023_Actualmente el proceso se encuentra en la elaboración de la propuesta de capacitación por intermedio de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

Ya se firmó el contrato entre la SED y la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte con el objeto de brindar la capacitación de los docentes de preescolar y Básica Primaria en el Área de Educación Física, Recreación y Deportes, se envió la circular No

202335625 de julio 4 de 2023, a los Rectores de las 146 IEO, dando las instrucciones precisas sobre la inscripción de los docentes.

La capacitación se llevará a cabo los días 8 y 22 de agosto, 4 y 26 de septiembre, 31 de octubre y 8 de noviembre de 2023

Proyectos con que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101995	2021003760293	Apoyo a la capacitación de docentes de básica Primaria, en el área de Educación Física, Recreación y Deportes de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca

ROBERTO ARTURO MANZANO JARAMILLO

Funcionario Responsable

Cargo: Supervisor de Educación

Correo electrónico: romaja14@gmail.com

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa(e)

Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA DE CALIDAD
META DE PRODUCTO No. 54
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP501020200123

“Capacitar a 1500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media de la entidad territorial valle del cauca capacitados. = 1.500

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:
30/09/2023

A la fecha han sido capacitados 1.500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Cabe resaltar que este proyecto está dirigido a 48 instituciones educativas oficiales que no fueron focalizadas en el marco del proyecto *Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales del Valle del Cauca-English Time-*, el cual se ejecutó entre el año 2020 y 2022, mediante el cual se capacitaron 1.000 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, dando cumplimiento a la meta de producto antes indicada, en un 100 %.

META DE PRODUCTO: MP501020200123
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**
1500
**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**
1500

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32-102171	2019000030192	Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de Valle del Cauca.

FERNANDO FORERO CRUZ
Funcionario Responsable
Cargo: Asesor Pedagógico
Correo electrónico: fer.for17@hotmail.com

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 55****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP602020100101**

“Incrementar en 15 unidades las asociaciones de futuros agricultores AFA legalmente constituidas y fortalecer las existentes en las Instituciones Educativas durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de asociaciones de futuros agricultores legalmente constituidas y fortalecidas periodo de gobierno actual = 10

Variable 2. Asociaciones de futuros agricultores constituidas y fortalecidas periodo de gobierno anterior = 10

$$R=V1+V2=20$$

Se deja el mismo dato que viene en el mes de febrero 20 Asociaciones de futuros agricultores legalmente constituidas.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizó asistencia técnica a 5 nuevas AFA's en el proceso de legalización, adicionalmente se ha realizado acompañamiento y asistencia técnica in situ en el proceso de elección de la junta directiva y elaboración de estatutos para ser radicado ante cámara de comercio. Se espera que para octubre estén legalizadas ante cámara de comercio estas 5 AFA's, además se ha realizado el seguimiento a los documentos legales y financieros de las que se encuentran legalizadas. Se espera que para inicios de octubre se realice la entrega a 10 AFA's de un software contable con su respectiva capacitación en manejo del software.

31/08/2023_ En el mes de agosto a través de la circular 2023357451 se realizó el 03 de agosto la capacitación a 33 AFA's (28 existentes y 5 en proceso de legalización) en formulación de proyectos y en contabilidad. Se espera que en el mes de septiembre se haga entrega a 10 AFA's de un software contable con su respectiva capacitación en manejo del software.

31/07/2023_ Se tiene programado la realización en el mes de agosto de la capacitación en formulación de proyectos y en contabilidad a las 28 AFAS existentes en las Instituciones educativas.

Se inició proceso de acompañamiento y capacitación en el proceso de legalización de 5 nuevas AFAS.

23/06/2023. A través de la circular 2023352166 del 14 de junio, se convoca a 28 AFAS legalmente constituidas a la actividad de capacitación en asistencia técnica contable y liderazgo, que se realizará el 27 de junio/2023 en Buga.

19/05/2023. Debido a que aún no empiezan las actividades que pasaron a vigencias futuras, no hay avance. Sin embargo, se espera que en junio se inicien actividades de capacitación en el manejo contable

20/04/2023. En el mes de abril se realizó asistencia técnica 1 IE que desea iniciar el proceso de conformación de la AFA y a 1 IE que la AFA ya está conformada, pero que estaba en el proceso de elección de asamblea y requería apoyo. Se espera que para el mes de mayo se inicien actividades de los proyectos que pasaron para vigencias futuras

22/03/2023: marzo se realizó asistencia técnica a 2 IE con el propósito de apoyar los procesos institucionales en asociatividad. Se espera iniciar en el mes de abril los proyectos que pasaron para vigencia futura del 2022.

28/02/2023: Enero a febrero del 2023, se realizó acompañamiento a las 5 AFA que se legalizaron vigencia 2022 para los ajustes pertinentes ante cámara de comercio y la socialización ante las IE para que se postulen en la apertura del nuevo proyecto. Se espera que en el transcurso del primer semestre 2023 inicie el nuevo proyecto y cumplir la meta del periodo de gobierno.

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	26	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	20
---	-----------	---------------------------------------	-----------

Proyecto con que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI29102030	2021003760276	Asesoría a las instituciones educativas rurales, para el fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores AFA en el Valle del Cauca

DIANA CAROLINA CABAL GARCÍA
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Universitario (contratista)
Correo electrónico: dianacabal_0606@yahoo.es

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa(e)
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 60

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP604010100105

“Incrementar en 100 el número de instituciones educativas oficiales del departamento del Valle del Cauca que fomentan proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales que han fomentado proyectos de ciencia, tecnología e innovación = 82

META DE PRODUCTO: MP604010100105			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	82

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Se realizó la Planeación y divulgación de la convocatoria, selección de grupos de investigación de niños, niñas y adolescentes y selección de asesores de línea según perfil establecido en el proyecto, distribución de asesores y grupos según líneas de investigación del programa Ondas, planeación y desarrollo de la capacitación del equipo de coordinadores y asesores del proyecto.

Igualmente informa el operador que, para finales del mes de abril, la profesora Esther Judith Mulford entrega una carta formal manifestando la no continuidad en el proyecto como coordinadora pedagógica, se espera que para el mes de junio se pueda contar con la nueva coordinadora y de esta manera continuar el acompañamiento al equipo del proyecto.
Entrega de capital semilla



LUZ MIRYAM FERNÁNDEZ VELASCO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional contratista
Correo electrónico: lfernand@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

SARA DIANA URBANO BURBANO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa(e)
Correo electrónico: surbano@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 61 – 62 – 63 – 64 – 65 - 66****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP604020100102**

“Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de proyectos pedagógicos productivos aumentados = 36

Variable 2. Número de proyectos pedagógicos productivos fortalecidos = 50

$R = V1 + V2 = 36 + 50 = 86$

META DE PRODUCTO**MP604020100103**

“Mantener a 127 Instituciones Educativas con sus docentes capacitados en buenas prácticas agropecuarias, formulación y evaluación de proyectos, modelos flexibles y currículum, anualmente, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número instituciones educativas con docentes capacitados = 10

$R = V1 = 10$ porque es meta de mantenimiento se debe ejecutar cada año.

META DE PRODUCTO**MP604020100104**

“Incrementar a 50 Instituciones Educativas rurales promoviendo la seguridad alimentaria, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas en la línea base que integraron acciones de seguridad alimentaria y nutricional = 7

Variable 2. Número de Instituciones Educativas rurales promoviendo Seguridad Alimentaria = 25

$$R= V1+V2 = 7+33 =40$$

META DE PRODUCTO

MP604020100105

“Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con alianzas y convenios en la línea base (anterior periodo de gobierno) =70

Variable 2. Número de instituciones educativas con alianzas gestionadas en el periodo de gobierno = 20

Variable 3. Número de instituciones educativas con convenios gestionados en el periodo de gobierno

$$R= V1+V2+V3 =\text{Numero de instituciones educativas con alianzas y convneios}$$

$$R= 70+20+0 =90$$

META DE PRODUCTO

MP604020100106

“Aumentar a 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con modelo de granja integral implementado en periodo de gobierno anterior = 10

Variable 2. Instituciones educativas con modelo de granja integral implementado en el actual periodo de gobierno = 0

$$R = V1 + V2 = 10 + 0 = 10$$

META DE PRODUCTO

MP604020100107

“Aumentar a 25 las Instituciones Educativas con cultivos biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con cultivos biofortificados en la línea base (anterior periodo de gobierno)= 5

Variable 2. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en producción. = 10

Variable 3. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en fase de transformación =5

Variable 4. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en fase de comercialización

$$R = V1 + V2 + V3 + V4 \quad R = (5 + 10 + 5 + 0) = 20$$

META DE PRODUCTO: MP604020100102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	86
META DE PRODUCTO: MP604020100103			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	127	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	10
META DE PRODUCTO: MP604020100104			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	50	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	40
META DE PRODUCTO: MP604020100105			

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	90
META DE PRODUCTO: MP604020100106			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	30	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	10
META DE PRODUCTO: MP604020100107			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	25	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	20

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100102 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizó acompañamiento a 10 instituciones educativas que cuentan con proyectos productivos, Se espera que para el 5 de octubre de 2023 se entregue dotación que permita aumentar los proyectos pedagógicos productivos.

31/08/2023_ En el mes de agosto se realizó acompañamiento a 5 instituciones educativas que cuentan con proyectos productivos. Se espera que para el 5 de octubre de 2023 se entregue dotación que permita aumentar los proyectos pedagógicos productivos.

31/07/2023_ En el mes de julio se realizó acompañamiento a 12 instituciones educativas que cuentan con proyectos productivos. Se espera que para el 30 de agosto de 2023 se entregue dotación que permita aumentar los proyectos pedagógicos productivos.

23/06/2023. En el mes de junio se han realizado acompañamientos a 15 IE que cuentan con proyectos pedagógicos productivos

19/05/2023. En el mes de mayo se realizó acompañamiento a 4 IE que cuentan con proyectos pedagógicos productivos.

20/04/2023. En el mes de abril se realizó acompañamiento a 4 IE que cuentan con proyectos pedagógicos productivos.

22/03/2023. En el mes de marzo se realizó acompañamiento a 5 IE que cuentan con proyectos pedagógicos productivos.

20/02/2023. En los meses de enero y febrero se ha realizado acompañamiento a 10 IE que cuentan con proyectos pedagógicos productivos, se espera que para el primer semestre 2023 inicien actividades para incrementar los proyectos y continuar su fortalecimiento.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100103 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ El 20 de octubre se realizará una capacitación en modelos educativos flexibles a 127 instituciones educativas.

31/08/2023_ En el mes de agosto a través de la circular 2023359181, se realizaron dos jornadas de capacitación en diseño curricular e integración de proyectos pedagógicos productivos en los planes de estudio y PEI, los días 10 de agosto con los GAGEM 6,7 y 8 en Cartago y el 15 de agosto con los GAGEM 1,2,3,4 y 5 en Buga, para las 127 IEO. Adicionalmente, se realizó una capacitación en proyectos el 26 de julio del 2023 en Buga con 34 IEO para participar con el SENA en las convocatorias del Fondo Emprender.

31/07/2023_ En el mes de agosto se realizará la entrega y capacitación de la guía orientadora digital en diseño curricular e integración de proyectos pedagógicos productivos en los planes de estudio y PEI.

Las actividades establecidas para el cumplimiento de esta Meta de Producto se realizaron a través de visitas in situ a 10 IE rurales en los meses de enero-febrero del 2023.

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio no se realizaron actividades.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100104 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizó la capacitación de 25 IE con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo dividido en 2 módulos.

31/08/2023_ En el mes de agosto se inició con la planificación en la segunda fase de capacitación con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo con 25 IE, la cual iniciará en el mes de septiembre con 2 módulos.

31/07/2023_ Se realizó visitas de asistencia técnica en la implementación de huertas escolares a 50 IEO

23/06/2023. Se inició el proceso de capacitación con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo con 25 IE, en el módulo 2 que consiste en postcosecha y transformación de cultivos biofortificados, esta actividad se realizó en la semana del 20-23 de junio en las instalaciones del CIAT. Se tiene programado el último módulo que consiste en comercialización y mercadeo para el mes de agosto

19/05/2023. Esta meta tiene actividades que pasaron a vigencias futuras, pero aún no se tienen recursos y no se ha podido avanzar con las actividades programadas.

20/04/2023. Debido a que aún no se reactivan los proyectos que pasaron con actividades para vigencias futuras, no se ha podido cumplir con esta actividad, se espera que para el mes de mayo se pueda iniciar nuevamente.

20/02/2023: Debido a que esta meta tiene actividades que pasaron a vigencias futuras, y de las cuales aún no se inician, no se ha podido avanzar con las actividades programadas de capacitación en cultivos biofortificados con la metodología aprender-haciendo con el CIAT, para capacitar a 25 IE con un total de 125 personas entre estudiantes y maestros Se espera iniciar en el mes de marzo.

Se inició actividades de acompañamiento a 10 IE con el propósito de sensibilizar en la importancia de la seguridad alimentaria, e iniciar acciones de implementación de la huerta escolar como indicador.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100105 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizaron dos jornadas de capacitación en el INTEP, como propuesta de alianza para implementar el modelo de granja, donde participaron 31 IE.

31/08/2023_ En el mes de agosto a través de la circular 2023360930 se socializó el plan de acción que se desarrollara con 21 IE y el INTEP en articulación. Las jornadas iniciaran el 5 de septiembre.

31/07/2023_ Se ha realizado 10 alianzas con entidades del sector productivo, investigativo y educativo para fortalecer las competencias académicas de los estudiantes. De igual forma el 14 de julio se llevó a cabo la primera reunión con las entidades aliadas donde se formuló el plan de acción

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100106 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizaron dos jornadas de capacitación en el INTEP, donde se implementó la ruta el modelo de granja, donde participaron 31 IE para ser replicado en cada IE y la entrega de la guía de implementación. Se espera que para el mes de octubre se realice el proceso de seguimiento de la implementación del modelo de granja a las IE beneficiadas.

31/08/2023_ En el mes de agosto 23/08/2023 en Buga, se socializó el plan de acción que se desarrollara con 31 IE y el INTEP en la implementación del modelo de granja integral.

31/07/2023_ En reunión realizada el 5 de julio en instalaciones del INTEP donde participaron representantes del operador del proyecto (Fundación Ave Fénix), de la Secretaría de educación y del instituto anfitrión, se estableció el cronograma de inicio de actividades de capacitación para 20 instituciones educativas, a realizarse en la semana del 5 al 8 de septiembre de 2023 en Roldanillo Valle

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100107 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ En el mes de septiembre se realizó la capacitación de 25 IE con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo dividido en 2 módulos.

31/08/2023_ En el mes de agosto se inició con la planificación en la segunda fase de capacitación con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo con 25 IE, la cual iniciará en el mes de septiembre con 2 módulos.

31/07/2023_ Se inició el proceso de capacitación con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo con 25 IE, en el módulo 3 que consiste en estrategias de comercialización y mercadeo de cultivos biofortificados, esta actividad se realizará en la semana del 31 de julio al 3 de agosto en instalaciones del CIAT.

Actualmente 5 Instituciones Educativas participantes en los procesos de capacitación están desarrollando transformación de productos a base de cultivos biofortificados

23/06/2023. Se inició el proceso de capacitación con el CIAT a través de la metodología aprender-haciendo con 25 IE, en el módulo 2 que consiste en postcosecha y transformación de cultivos biofortificados, esta actividad se realizó en la semana del 20-23 de junio en las instalaciones del CIAT. Se tiene programado el último modulo que consiste en comercialización y mercadeo para el mes de agosto.

Proyecto con los que se cumplen esta metas:

.COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101763	2021003760137	Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del programa especial de educación rural en el Valle del Cauca

DIANA CAROLINA CABAL GARCÍA
 Funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Universitario (contratista)
 Correo electrónico: dianacabal_0606@yahoo.es



WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE PRODUCTO No. 69 -72

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP605020100103

“Fortalecer 1 Malla curricular propia para 3 pueblos Indígenas (Embera, Nasa, Siapidara)
Descripción de las Variables”

Descripción de las Variables:

V1 – Numero de mallas curriculares propias para 3 pueblos indígenas (embera, nasa, siapidara) fortalecidas.

Formula del Indicador de la Meta: $V1 = 1$

MP605020100106

Acompañar 1 Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, en procesos etnoeducativos Indígenas durante el periodo de gobierno

Descripción de las variables

V1 – Número de sistemas educativos indígenas propios - Seip acompañados.

Formula del Indicador de la Meta: $V1 = 1$

META DE PRODUCTO: MP605020100103

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

1

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

1

META DE PRODUCTO: MP605020100106

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

1

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

1

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100103 del Plan de Desarrollo:

30/09/2023_ Se realizaron 2 talleres para la población Nasa, En el primer taller se establecieron estrategias pedagógicas, en el reconocimiento y visualización de las prácticas culturales y artísticas como la apropiación del patrimonio cultural de las comunidades indígenas desde la cosmovisión del pueblo Nasa. En el segundo taller se abordó la siguiente ruta; Planificación pedagógica para la elaboración del marco didáctico por parte del sabedor ancestral y Caracterización del marco didáctico

31/08/2023 Se realizaron talleres de prácticas educativas propias y de emprendimientos del pueblo Embera y foros de intercambio de experiencias del pueblo Embera en materia de desarrollo curricular.

En el primer taller se realizó mediante un aporte colectivo de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC), mesas de trabajo y la socialización de orientaciones para el planteamiento de emprendimientos locales.

En el segundo taller realizaron aportes colectivos de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

El Foro les permitió hacer énfasis en que el Desarrollo Curricular inspirado en el mundo de la vida que se enmarcan experiencias exitosas de la Nación Embera; sus componentes Pedagogía, Didáctica, Metodología, recrean la filosofía de la educación para el aprendizaje en la toma de decisiones – objeto de la pedagogía

31/07/2023_ Se realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010 para lo cual se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC son los siguientes proyectos:

PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Valor: 126.000.000

PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010

PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca. Valor: 300.000.000

30/04/2023_Estado: Se realizó los documentos contractuales y se aprobó por parte de la Secretaría de Educación y se radicó el proceso a la Oficina Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca para revisión y aprobación.

31/03/2023_ Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100106 del Plan de Desarrollo:

31/03/2023_ Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Teniendo en cuenta la concertación realizada, se realizó modificación del proyecto y los trámites administrativos pertinentes para contar con concepto favorable, se está a la espera del traslado presupuestal realizado por La Secretaría de Hacienda para realizar la solicitud de CDP.

30/06/2023_ Se unificaron tres proyectos de inversión para realizar un solo proceso contractual, debido a que contemplan un el fortalecimiento del Sistema Educativo Indígena Propio en la Institución Educativa IDEBIC, son los siguientes:

PI36101912: Divulgación de la lengua indígena propia en las comunidades indígenas en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP y la memoria cultural de sus pueblos originarios en el Valle del Cauca. Valor: 126.000.000

PI32102258: Adecuación e integración de los proyectos pedagógicos productivos a los usos y costumbres del pueblo indígena de acuerdo al sistema educativo indígena propio del Valle del Cauca. Valor: 796.383.010

PI32-102038 Apoyo al sistema educativo indígena propio SEIP en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del Valle del Cauca. Valor: 300.000.000

Sen el mes de julio e realizó el proceso de contratación mediante Contrato interadministrativo 1.210.30-12.19-0776 con la ORIVAC - Organización Regional Indígena del Valle del Cauca, para la ejecución de actividades. Valor del contrato: \$1.222.383.010

Durante el mes de agosto Se realizaron talleres de prácticas educativas propias y de emprendimientos del pueblo Embera y foros de intercambio de experiencias del pueblo Embera en materia de desarrollo curricular.

En el primer taller se realizó mediante un aporte colectivo de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC), mesas de trabajo y la socialización de orientaciones para el planteamiento de emprendimientos locales.

En el segundo taller realizaron aportes colectivos de ideas para potenciales emprendimientos locales que pudiesen articularse con proyectos de aula desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

El Foro les permitió hacer énfasis en que el Desarrollo Curricular inspirado en el mundo de la vida que se enmarcan experiencias exitosas de la Nación Embera; sus componentes Pedagogía, Didáctica, Metodología, recrean la filosofía de la educación para el aprendizaje en la toma de decisiones – objeto de la pedagogía

Proyecto con que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102038	2021003760321	Apoyo al sistema educativo indígena propio seip en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co



ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE RESULTADO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE RESULTADO

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:

MR50102001

“Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación A+ =1

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación A =3

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación B=21

Variable de resultado. No de instituciones educativas oficiales en aumentadas en la clasificación de las pruebas saber en A+,A,B.

$R= V1+V2+V3$ $R=1+3+21 =25$

META DE RESULTADO: MR50102001

META DE PRODUCTO
PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA:
2023

47

AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:

25

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Según el reporte de resultados de pruebas Saber 11° se cuenta con 25 IE oficiales, en la clasificación, establecida por el ICFES. La discriminación de instituciones es de: 1 IE oficiales en A+; 3 IE oficiales en A y 21 IE oficiales en B, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2023: No se presenta avance de la meta dado que la presentación de las pruebas Saber 11° año 2023 su aplicación se realizó a nivel nacional el domingo 13 de agosto.

Se destaca que con recursos propios a través del proyecto denominado “Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”, se han logrado desarrollar las acciones y/o actividades que han permitido el avance de la meta durante la presente anualidad.

Al 23 de junio de 2023: Se logró la financiación o pago extraordinario de pruebas Saber 11° año 2023 del 100% de 7.556 estudiantes matriculados en grado 11° de las 148 instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca de los 34 municipios no certificados. La dispersión de los recursos se logró realizar directamente con el Icfes a través de factura electrónica de pago generada directamente por el Instituto.

Al 25 de mayo 2023: Se generaron nuevas orientaciones referente a la financiación de la Prueba saber 11 A-2023 como generar una nueva factura a partir del 20 de mayo, debido a que se notificó demora del CDP por lo cual se determinó pagar desde la Gobernación valor extraordinario y diligenciar un nuevo formulario solicitando actualizar la información del valor de las facturas a pagar por institución educativa, se realizó resolución de dispersión del recurso para el pago en mención.

Al 22 de abril de 2023: Se elaboró circular interna 2023305216 del 28 de marzo de 2023 relacionada con la financiación de pruebas saber 11 calendario A anualidad 2023 dirigida a las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del cauca de los 34 municipios no certificados; así mismo, se elaboró formato virtual en Google para recabar información relacionada con la pre inscripción de estudiantes en la plataforma PRISMA y determinar de forma confiable la cantidad de estudiantes a financiar por institución educativa; se elaboró solicitud de CDP por valor de setecientos veinte millones de pesos ((\$720.000.000.00) para la financiación de pruebas y posterior dispersión de recursos a las instituciones educativas; se convocó a jornada o sesión virtual de trabajo con el Icfes para precisar alcance y objetivos del proceso de preinscripción de estudiantes para la aplicación de pruebas saber 11° año 2023; finalmente, se elaboró matriz de clasificación de planteles de acuerdo a los índices totales precisando instituciones que están a pocos puntos de mejorar la clasificación, las que se mantienen y las que definitivamente están lejos de mejorar en sus índices y resultados totales, lo anterior con el fin de socializarlo en Comité de Calidad Educativa y focalizar asistencias técnicas y acompañamientos focalizados que redunden en la mejora de resultados.

Así mismo, se realizaron ajustes y actualización del proyecto de fortalecimiento de la calidad educativa en las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados en lo relacionado con los antecedentes y justificación del proyecto, lo anterior para surtir el proceso licitatorio.

Al 22 de marzo de 2023: Se elaboró informe de análisis de resultados de pruebas Saber 11° año 2022 el cual fue socializado ante el Comité de Calidad Educativa, con el fin de discutir y focalizar acciones de mejora con las instituciones educativas con tendencia a la mejora en la clasificación y con aquellas que no han logrado mejoras en sus resultados; dicho comité tuvo lugar el 9 de marzo en la Sala del Maestro de la Biblioteca Departamental.

Las variables no presentan modificación dado que el ICFES, ratificó los resultados agregados, agrupados y por clasificación de planteles el día 28 de febrero de 2023

Al 28 de febrero de 2023: A través del Icfes se profirió la Resolución No 000314 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual se informó la modificación de la Resolución No. 046 de 2022, en la que se estableció el cronograma de publicación de resultados agregados por instituciones educativas y secretarías de educación, estableciendo que este se haría en primera instancia el viernes 23 de diciembre de 2022 y que la publicación definitiva de los mismos (superado los términos de reclamaciones institucionales y/o por secretarías de educación), se haría el martes 28 de febrero de 2023 para las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados y secretarías de educación de la entidad territorial Valle del Cauca.

Se realizó la actualización de los antecedentes y justificación del proyecto para el proceso licitatorio. Se realizó la socialización de resultados de pruebas saber 11 año 2022-2, agregados por nación, entidad territorial, municipios e instituciones urbanas oficiales y rurales oficiales; también la clasificación de planteles e índice.

RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: ruben.lopez@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)

Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE RESULTADO

SUBSECRETARIA DE CALIDAD

META DE RESULTADO

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:

MR30301002

“Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno”.

Esta meta se ajusto asi: “Aumentar en 0.2% el promedio simple de las áreas de lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media durante el periodo del gobierno”.

Descripción de las Variables

Variable 1. Valor final (año 2022) del resultado del promedio simple de los puntajes obtenidos por los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. =50

Variable 2. Valor línea de base (resultado obtenido en el año 2019) del resultado del promedio simple de los puntajes obtenidos por los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. = 49.33

Formula: $R = (V1-V2) / V2 * 100$ $R = (50-49.33) / 49.33 * 100$

R = 1.36%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo

La medición de la meta estaba a cargo del Ministerio de Educación Nacional, desde hace tres años dejó de hacerse esta medición afectando el cumplimiento de la meta de resultado.

El índice sintético de Calidad se constituye en la única herramienta de medición para el otorgamiento de los estímulos a la calidad educativa y estará conformado por los siguientes dos índices los cuales se consolidara con base en los resultados que arrojen los exámenes de Estado que son suministrados por el ICFES y los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional: Índice sintético de calidad, este se estableció como un instrumento de medición de la calidad educativa de los establecimientos educativos y de las entidades territoriales certificadas en educación.

El ISCE para los establecimientos educativos se consolidaba a partir de los siguientes componentes: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

El componente de progreso para los niveles de educación básica primaria, secundaria y media se determinan a partir de la variación de los porcentajes en determinadas áreas evaluados por el ICFES a través de las pruebas saber aplicada en los grados tercero, quinto, noveno y once respectivamente.

Los reportes de la excelencia generados por este indicador fueron aplicados durante los años 2015 a 2018, en los años subsiguientes esta herramienta de medición de la calidad educativo no fue generada dado que las aplicaciones de las pruebas saber tercero, quinto, noveno no fueron aplicadas por el ICFES.

En este sentido y considerando la necesidad de establecer cuál ha sido el incremento en los puntajes promedio de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca, se solicita la homologación de esta meta de resultado estableciéndola así:

Aumentar en 0.2% el promedio simple de las áreas de lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media durante el periodo del gobierno.

Para la medición de esta homologación se tendrá en cuenta el promedio simple obtenido por las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en los componentes de lectura crítica, matemáticas, y ciencias naturales.

Se realizó el ajuste para la medición del indicador y se utilizó el promedio simple de los resultados de las pruebas saber 11 de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de lenguaje, ciencias y matemáticas, la línea base (año 2019) del valor promedio simple se obtuvo de la suma de los promedios así (52 lectura crítica +47 en ciencias naturales +49 en matemáticas) /3 = 49.33

Para el año 2022 el resultado fue el siguiente (52 lectura crítica +48 en ciencias naturales +50 en matemáticas) /3 = 50.00 quedando con un incremento porcentual de 1.35%

Las variables definidas para el indicador son: V1 Valor del promedio simple del periodo evaluado y V2= Valor del promedio simple de la línea de base.

La fórmula de medición establecida es:

Incremento porcentual = (valor final – Valor línea de base)/ Valor línea de base *100

META DE RESULTADO: MR30301002			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	1%	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	1,36%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado del Plan de Desarrollo:

Teniendo en cuenta que, en el año 2019, el cual se tomó como línea de base, los puntajes obtenidos en las áreas evaluadas fueron en lectura crítica 52, matemáticas 49 y ciencias naturales 47; obteniéndose un promedio simple de 49.33 puntos; en el año 2022, los puntajes alcanzados fueron en lectura crítica de 52, matemáticas 50 y ciencias naturales de 48, logrando un puntaje de 50; lo anterior permite evidenciar un incremento en el porcentaje de mejoramiento alcanzado de 1.36 %.

Dicho incremento se debió principalmente a: la implementación de la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11° en las 149 instituciones educativas permitió valorar los desempeños en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales logrando establecer e identificar los más bajos niveles de aprendizajes e intervenir sobre los mismos; así mismo, la capacitación de los consejos académicos de las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca en análisis y uso de resultados de pruebas saber permitió diálogos entre pares, la identificación de debilidades en las diferentes áreas evaluadas en saber 11°, estableciendo acciones de mejora en el corto, mediano y largo plazo.

30/09/2023_ A la fecha se está a la espera del procesamiento y entrega de resultados de las pruebas saber 11 – A 2023 efectuados en el presente mes de agosto

RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Especializado
 Correo electrónico: ruben.lopez@valledelcauca.gov.co

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Profesional Especializado
 Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Educación

ANA MILENA ORTIZ SANCHEZ
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa (e)
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 45****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200114**

Mantener en 149 instituciones educativas oficiales la gestión financiera de los fondos educativos en los municipios no certificados del departamento, anualmente durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1. Cantidad de instituciones educativas que han mantenido la gestión financiera de los fondos de servicios educativos (FSE) en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca. Variable 1 = 149

R= V1 = 149

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Informe de avance de enero a septiembre de 2023:

El Proyecto está encaminado a mantener capacitados los 298 funcionarios entre Rectores y Pagadores de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del valle del cauca, mediante el acompañamiento, seguimiento y control a la gestión financiera, presupuestal, contractual para el manejo de los Fondos de Servicios Educativos del Valle del Cauca, anualmente durante el periodo de gobierno.

Se cuenta actualmente con 1 Técnico Operativo que está encargado de realizar las adiciones presupuestales, 1 en funciones de apoyo a la necesidad del administrativa del proceso de Fondos de Servicios Educativos, 2 Profesionales Contratistas del Proyecto en terreno y 4 Profesionales Contratistas que por gestión desarrollan actividades del Proyecto, realizando el requerimiento de la información presupuestal, financiera y contractual de manera virtual y presencial, para su correspondiente revisión, análisis, sugerencias y recomendaciones necesarias para el cumplimiento de la norma, que les brinde mayores herramientas en la consecución de la gestión financiera a los 149 FSE. Igualmente se continúa con asistencia técnica telefónica, vía correos electrónicos o WhatsApp a las I.E. que lo requirieron, así como la revisión, validación y consolidación del informe contable del tercer trimestre vigencia 2023 de los FSE.

Para el mes de enero a septiembre de 2023, las visitas virtuales y presenciales a las I.E continúan, donde se ha realizado acompañamiento, seguimiento y control a la gestión financiera, presupuestal y contractual en el manejo de los Fondos de Servicios Educativos. Para las fechas de enero a septiembre de 2023, se han capacitado 182 funcionarios entre 2 profesionales de apoyo, los cuales son rectores y pagadores de 91 Instituciones educativas generando una participación del 74%.

Por otra parte, de los 4 Profesionales Contratistas que por gestión desarrollan actividades del Proyecto, alcanzando estos últimos asistencia técnica para 298 funcionarios capacitados, para el primer semestre y 116 para el segundo semestre, con un total de 414 funcionarios capacitados.

Se mantiene la meta de 149 I.E. de la gestión financiera de los fondos educativos en los municipios no certificados del departamento, anualmente durante el periodo de gobierno. Al corte al 30 de septiembre de 2023, se concluyen con 148 IE. Debido que las IE Gilberto Álzate Avendaño y Antonia Santos del municipio de Caicedonia, se fusionaron y tomaron el nombre de IE. Rural Caicedonia y IE Doce de Octubre y Jorge Eliecer Gaitán del municipio de Sevilla, tomando el nombre de Jorge Eliecer Gaitán. Por otra parte, de la IE IDEBIC del municipio de Florida, se escindieron 35 sedes las cuales pasaron a conformar una nueva IE denominada IENEV del municipio del Dovio.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado)

Para el cumplimiento de la meta del producto, se ha realizado asistencia técnica a las I.E. que lo han requerido, en lo que corresponde al proceso del manejo de los fondos de Servicios Educativos.

Durante el transcurso del año a nivel individual por I.E., se han realizado revisiones documentales y virtuales y presenciales a las I.E. de acompañamiento, seguimiento y control a los procesos presupuestales, contables y contractuales. Generando capacitación a los rectores y los auxiliares administrativos con funciones de tesorería.

Frente a la meta 2, Con la compra en el 2023 de 14 computadores y 14 licencias de Software, se llega a la meta planteada del 100% del cumplimiento del proyecto en el cuatrienio.

META DE PRODUCTO: MP501020200114			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	149	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	149

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102011	2021003760283	Apoyo seguimiento y control a las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del valle del cauca en el manejo de los Fondos de Servicios Educativos del Valle del Cauca

DANIEL CIFUENTES BUITRAGO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional contratista

Correo electrónico: danielcb0609@gmail.com

ALEJANDRO FOSSI FALLA

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: afossi@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa

Correo electrónico: limpena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 46****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200115**

“Cofinanciar 149 instituciones educativas oficiales, el pago de los servicios públicos en los municipios no certificados del departamento anualmente.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Total de instituciones educativa oficiales con cofinanciación de servicios públicos.= 149

R= V1 = 149

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La Secretaría de Educación Departamental, de acuerdo con la resolución 1.210-54 01837 de 2021, resuelve que, a partir de enero de 2023, se efectuó la totalidad del pago del valor de las facturas de los servicios públicos de las 149 I.E. de los Municipios no certificados del Valle del Cauca.

Por medio del decreto Departamental No. 1-17-0615 del 10 de junio de 2021, la Gobernadora, confiere a la Secretario (a) de despacho de la SED, la ordenación del gasto y el pago de los servicios públicos en los municipios no certificados del departamento, logrando que a partir del mes de julio de 2021, se empezó a asumir el 70% del valor de la factura de servicios públicos de las diferentes sedes educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca, los cuales actualmente son proporcionados por 14 operadores.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCION No. 1.210-54 01837

DE 2021 - junio - 29.

"Por la cual se da cumplimiento al Acta No. 01 del 18 de junio de 2021 en lo referente al porcentaje de APOORTE PARA EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca".

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acta No. 01 del 18 de junio de 2021, determinando que los aportes de la Administración departamental a través de la Secretaría de Educación, para el pago de servicios públicos domiciliarios de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, durante el segundo semestre de 2021, en un porcentaje del 70% del costo del consumo reportado en la factura mensual.

Artículo 2°. Los municipios no certificados proveerán, de sus recursos de calidad o propios, el pago correspondiente al 30% restante de las facturas de servicios públicos domiciliarios de las instituciones educativas oficiales, durante el segundo semestre de 2021.

Artículo 3° Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de junio de 2021

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARILUZ ZULUAGA SANTA

Secretaria de Educación del Departamento del Valle del Cauca

Proyecto: Álvaro José Zuluaga Cardona - Líder del Grupo Gestión Administrativa
Revisor: Anneli Liliana Grueso Estacio - Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Visto: Lina María Peña Toro - Subsecretaria Administrativa y Financiera

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

RESOLUCION No. 1.210-54 00031

DE 2022 - mayo - 06.

"Por la cual se da cumplimiento al Acta No. 01 del 18 de junio de 2021 en lo referente al porcentaje de APOORTE PARA EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca".

Valle del Cauca, con la finalidad de apoyar en la recuperación económica en los municipios y los fondos educativos.

Que a partir de enero de 2023, las reglas de cofinanciación para el pago de servicios públicos domiciliarios de las instituciones educativas oficiales y sus respectivas sedes, continuará tal como se tenía establecido antes de la suscripción del Acta No. 01 del 18 de junio de 2021.

Que en el momento en que se cuente con la factura y los recursos respectivos, se elaborará el acto administrativo que ordene el pago para cada uno de los meses de la vigencia 2022.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acta No. 01 del 18 de junio de 2021, determinando que los aportes de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Educación, para el pago de servicios públicos domiciliarios de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, durante la vigencia 2.022, en un porcentaje del 100% del costo del consumo reportado en la factura mensual.

Artículo 2° Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Santiago de Cali, a los (06) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARILUZ ZULUAGA SANTA

Secretaria de Educación Departamental

Redactor y Transcriptor: Ybira Ocampo Meneses - Profesional - Contratista
Revisó: Dr. Jairo Galán Bermúdez - Abogado - Contratista
Álvaro José Zuluaga Cardona - Profesional Especializado / Líder Gestión Administrativa
Adriana Viquez Navarez - Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)
Lina María Peña Toro - Subsecretaria Administrativa y Financiera

Proveedor y/o Operadores: ACUACAMPO; ACUASALUD- LOMITAS PRADERA; ACUASALUD VALLEJUELO; ACUAVALLE; ACUEDUCTO EL YARUMO- JIGUALES; ADMON COOP MARAVELEZ; ADMON COOP ULLOA; ASEPAULA; ASOC EL VERGEL (AUVA); AUSERPUB ESP; CELSIA (EPSA); CETSA; EMP MUN. CANDELARIA; LA CUMBRE DAGUA, EMCALIMA, EMPEREIRA, SERVIULLOA Y CAMINO VERDE.

META DE PRODUCTO: MP501020200115

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

149

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

149

Proyectos con los que se cumple esta meta:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102028	2021003760317	Aportes económicos para el acceso a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificado en el Valle del Cauca

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA

Funcionario Responsable

Cargo: Líder de Programa

Grupo de Gestión Administrativa

azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera

Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

METAS DE PRODUCTO No. 47

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200116

Realizar a 100 sedes educativas, un diagnóstico de infraestructura en los municipios no certificados del Valle en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales con diagnóstico de infraestructura= 111

R= V1 = 111

META DE PRODUCTO No. MP501020200116

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

100

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

111

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Esta meta se cumplió con las actividades del proyecto PI 02100641 de la vigencia 2020. A la fecha se continúa registrando 111 sedes educativas con diagnóstico de infraestructura, por ser meta de incremento, este valor se trae del año 2020 cumplido y continuara hasta terminar el cuatrienio de la presente administración.

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA

Funcionario Responsable

Cargo: Líder de Programa

Grupo de Gestión Administrativa

azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera

Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

METAS DE PRODUCTO No. 48-49-50-51

MP 501020200117

Entregar a 100 sedes educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle mobiliario escolar en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con dotación de mobiliario escolar = 48

$$R= V1 = 48 + 23 \text{ del año } 2023 = 71$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

En el año 2023 se ha entregado dotación a 71 sedes educativos.

META DE PRODUCTO No. MP501020200117

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

100

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

71

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200118

Realizar a 100 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, diseños o estudios de infraestructura en el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con diseños de infraestructura = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios. = 15

Variable 2 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con estudios de infraestructura realizados = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios. = 15

$$R= V1+V2 = 15 + 15 = 30$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

No se dio avance por ser una meta de incremento acumulado se registra el avance de la meta alcanzada a diciembre del 2022.

Es importante resaltar que la meta permite contabilizar estudios o diseños realizados en las sedes de las I.E. educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, por lo que el resultado del indicador, nos lleva a realizar la operación de la suma de los estudios y los diseños realizados en dichas sedes. Puede darse el caso de realizarse solo diseño o solo estudio, por esta razón fue formulado de esta manera.

META DE PRODUCTO No. MP501020200118			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	30

MP501020200119

“Realizar en 60 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, mejoramiento de ambientes escolares y/o en infraestructura en el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1: Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con mejoras de los ambientes escolares y/o infraestructura realizada= 23

R= V1= 23

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Esta meta producto al ser una meta de arrastre se trae el dato referenciado de la vigencia anterior. El proyecto PI32102253 apunta al programa de mejoramiento de comedores en las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el marco del cumplimiento de la meta de desarrollo a la que se apunta.

El contrato ya adjudicado y que se encuentra en ejecución, impacta a 27 sedes, y se encuentra en la interventoría correspondiente revisando avance y a la espera de los informes del contratista.

Los avances se reportarán una vez sean oficialmente revisados por el interventor y aprobados.

META DE PRODUCTO: MP501020200119			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	60	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	23

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200120

“Realizar en 60 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, reparaciones de infraestructura durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes educativas oficiales de municipios no certificados con reparaciones de infraestructura realizada= 107

R= V1=107

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Esta meta de producto al ser una meta de arrastre se trae el dato referenciado de la vigencia anterior.

Esta meta se cumplió con gestión, planeación y emergencia por las diferentes solicitudes que fueron recurrentes en la ola invernal, que ocasionó múltiples daños que tuvieron lugar a solicitudes de las I.E. afectadas y que incrementaron la necesidad de realizar reparaciones.

El proyecto PI32-102262, ya no apuntará a esta meta, dado que ya está sobre cumplida, gracias a la gestión realizada por la SED y los municipios, que, debido a los requerimientos de reparaciones, se evidenciaron un número adicional de solicitudes.

META DE PRODUCTO: MP501020200120

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

60

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

107

En agosto, se gestionó compra de la dotación por la suma de 100 millones de pesos, para dar avance al alcance proyectado.

Proyecto con los que se cumplen estas metas

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32-102253	2022003760062	Fortalecimiento de los comedores escolares para la prestación del servicio del programa de alimentación escolar en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Educación

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA
Funcionario Responsable
Cargo: Líder de Programa
Grupo de Gestión Administrativa
azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria Administrativa
Correo electrónico: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 52****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200121**

Ejecutar 150 planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la sede central de la secretaría de educación departamental y en las instituciones educativas de los municipios no certificados en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo sede central de la secretaria de educación

Variable 2 Número de planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las instituciones educativas

$$R= V1+V2 = 149 + 1 = 150$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La meta fue cumplida en su totalidad en la vigencia 2022 con la entrega de los documentos técnicos de los planes de SST, a los cuales mediante proyectos se realiza seguimiento y actualización de la implementación en las 149 I.E. y planta central.

Se continúa con la fase de ejecución, seguimiento, mantenimiento y actualización para garantizar la implementación de los 150 planes desarrollados.

El objetivo de este proyecto es seguir los lineamientos de los planes desarrollados, disminuyendo la frecuencia de accidentalidad en la secretaria de educación departamental y las 149 Instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

Este proyecto se centra en la necesidad de implementar el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el trabajo en la sede central de la Secretaría de educación y en 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, fomentando entornos de trabajos seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la Secretaría de Educación Departamental identificar y controlar sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general en la sede central como en las 149 instituciones educativas.

META DE PRODUCTO No.1 MP501020200121
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**
150
**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**
150
Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado)

Este es un proyecto que viene en ejecución desde la vigencia 2022, se estimaba finalizar en el mes de marzo, pero se gestionó prórroga hasta el mes de mayo de 2023, para culminar las actividades descritas en la tabla 1, que hacen referencia al seguimiento a los 150 planes estructurados que dan cumplimiento a la meta MP501020200121.

En mayo se culminaron las actividades y se espera tener el informe final y de diagnóstico para la primera semana de junio, dando por terminada la segunda fase y dar inicio a la fase final de compromiso de este periodo de gobierno.

La ejecución de esta meta está dividida en 3 fases:

Evaluación inicial: la cual fue cumplida al **100%** con el proyecto ejecutado en la vigencia 2021 PI32101669 “Fortalecimiento en la implementación de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la sede central de la secretaría de educación departamental y en 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”. Donde quedan documentados los 150 planes de seguridad y salud en el trabajo.

Plan de Mejoramiento y ejecución: Esta fase estaba programada para ejecutarse en el 2022, pero por los diversos inconvenientes de tipo de orden público, administrativos y demás, se da continuidad en la vigencia 2023, proyectando culminar en el mes de mayo. A la fecha se encuentra a un **70%** de cumplimiento de la ejecución de los 150 planes de salud y seguridad en el trabajo, soportado en las evidencias de las actividades del cronograma realizadas, como por ejemplo las capacitaciones, jornadas médicas, entrenamiento en emergencias, tamizajes, dotaciones de estaciones de emergencias y soporte asistencial a la planta central y a las 149 I.E. de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

El 23 de diciembre de 2022, se firma el acta de suspensión del contrato, postergando la ejecución de actividades.

El 25 de abril de 2023, se finalizó el pago del compromiso de la vigencia 2022 por un valor de \$1.225.000.000, por la reserva del balance del año 2022, pasando al 2023. Y en el mes de mayo, se finalizaron las actividades pendientes, quedando a la espera del informe final con detalle del diagnóstico y planes de acción a implementar en la tercera fase.

Planes de Seguimiento y Mejora: Esta es la fase final de la ejecución de los 150 planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se inicia partiendo del diagnóstico de las fases anteriores y las herramientas generadas, para realizar acciones de mejora. Para la ejecución de esta fase, el proyecto se encuentra en proceso precontractual con un recurso a la fecha de \$1.500.000.000. Se espera iniciar actividades en el segundo semestre de 2023.

En abril de 2023, El contratista hace seguimiento a los 150 planes de SST realizados en la vigencia 2022, con la ejecución presentada hasta la fecha, se valida que la ejecución técnica ha alcanzado un 70% del total de actividades en desarrollo del convenio.

El cronograma avanza mediante las siguientes actividades en las diferentes I.E. de los municipios no certificados del Valle del Cauca y plantan central de la Secretaría de Educación Departamental:

Capacitación y Formación de Brigadas de Emergencias

- Asistencia técnica en la prevención de enfermedades derivadas por riesgos psicosocial y desordenes musculoesquelético.
- Exámenes Médico Ocupacionales Periódicos
- Tamizaje Visual y Auditivo
- Inspecciones de Seguridad y actualización de matrices de peligro
- Actualización de los planes de trabajo anual
- Actividades de seguimiento de casos de salud críticos.

Se realizaron los exámenes médicos periódicos en las Instalaciones de la sede central, abarcando alrededor de 250 funcionarios, durante cinco días en el mes de abril en la jornada prevista para esta actividad del 10 al 14 de abril.

Se realizó la jornada de preparación para emergencias para alrededor de 300 personas de las 149 I.E. y sede central de la SED. Entregando insumos y dotación para asistir dichas emergencias. Se ha ejecutado en un 70% el cronograma establecido.

Proyecto con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102241	2022003760068	Implementación estrategias para incrementar el cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad social en el trabajo (SST) orientados por la resolución 0312 de 2019 Valle del Cauca

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA
 Funcionario Responsable
 Cargo: Líder de Programa
 Grupo de Gestión Administrativa
azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Subsecretaria Administrativa
 Correo electrónico: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

META DE PRODUCTO No. 53

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP 501020200122

Mantener al 100% la gestión administrativa de la secretaria de educación del departamento del Valle del Cauca, anualmente, durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número total de procesos administrativos mantenidos operando correctamente de cada uno de los grupos de la secretaría de educación departamental =17

Variable 2 Número total de procesos administrativos de la secretaría de educación departamental=17

$$R = (V1/V2) * 100 = (17/17) * 100 = 100\%$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

En el mes de SEPTIEMBRE se ha logrado el 100% del cumplimiento de la gestión administrativa de la SED, a través de la contratación de profesionales que se articulan en el ejercicio de los procesos y procedimientos de los respectivos grupos de la secretaría.

META DE PRODUCTO MP 501020200122

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

100

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

100

Proyecto con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102217	2022003760092	Fortalecimiento de la Capacidad de Recurso Humano Institucional para Mejorar la Gestión Administrativa en la Secretaría de Educación Departamental Valle del Cauca

Actividades relacionadas al proyecto:

Mejorar la optimización de tiempos en los procesos de gestión educativa en cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG relacionados con comunicaciones, gestión organizacional y planeación educativa.

Facilitar los procesos administrativos de gestión educativa en cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG relacionados con calidad, cobertura e inspección y vigilancia.

Dinamizar las respuestas oportunas a través de fortalecer los servicios de los procesos de gestión educativa enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG para el cumplimiento del desempeño institucional relacionados calidad, cobertura e inspección y vigilancia.

Atender oportunamente los procesos de gestión educativa en cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG relacionados con Gestión al ciudadano; Gestionan del talento humano y Desarrollo Institucional.

Operar de manera eficaz y eficiente los servicios de los procesos de gestión educativa enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG para el cumplimiento del desempeño institucional relacionados, Gestión al ciudadano; Gestionan del talento humano.

Dinamizar las acciones de gestión administrativas articulando los procesos de gestión educativa con el cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión, MIPG con servicios profesionales relacionados con la administración de bienes y servicios generales y la Gestión Documental y Gestión de la Tecnología Informática con la administración del presupuesto y las finanzas.

Acompañar de manera técnica y operativa los servicios de los procesos de gestión educativa enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión -MIPG para el cumplimiento del desempeño institucional relacionados la administración de bienes y servicios generales y la Gestión Documental y Gestión de la Tecnología Informática con la administración del presupuesto y las finanzas.

Apoyar la gestión administrativa para fortalecer los procesos de gestión educativa en cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión, MIPG relacionados con la administración de bienes y servicios generales y la Gestión Documental y Gestión de la Tecnología Informática.

Fortalecer los servicios de los procesos de gestión educativa enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión, MIPG para el cumplimiento del desempeño institucional relacionados la administración de bienes y servicios generales y la Gestión Documental y Gestión de la Tecnología Informática

Acompañar la gestión administrativa a través de los procesos de gestión educativa en cumplimiento del desempeño institucional enmarcados en el modelo integrado de planeación y gestión, MIPG relacionados con la atención a los asuntos legales y públicos

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA
Funcionario Responsable
Cargo: Líder de Programa
Grupo de Gestión Administrativa
azuluaga@valledelcauca.gov.co



LINA MARIA PEÑA TORO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023
METAS DE PRODUCTO
SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
META DE PRODUCTO No. 56
COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:
MP604010100101

“Mantener en 18 puntos Vive Digital Plus en funcionamiento con conectividad a Internet, en igual número de sedes educativas principales oficiales de los municipios no certificados del departamento, anualmente en el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de puntos vive digital con internet = 18

R= V1= 18

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Al 30 de septiembre de 2023 se cuenta con 18 Puntos Vive Digital Plus con el servicio de conectividad a internet instalado y en funcionamiento.

META DE PRODUCTO: MP604010100101
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**
18
**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**
18

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101956	2021003760240	Implementación del servicio de conexión a internet para la utilización eficiente de los puntos vive digital plus en 18 instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca.



JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA
Profesional Especializado
Grupo de Servicios Informáticos
jmontanez@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

META DE PRODUCTO No. 57

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP 604010100102

Realizar en 149 instituciones educativas los inventarios tecnológicos y los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de cómputo, según necesidades de funcionamiento y apoyándose en un sistema de información georreferenciado y gráfico, en los municipios no certificados del departamento en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Indicador 1 Número de instituciones educativas con inventarios tecnológicos de equipos de cómputo realizados = 48

V1 = NIECIA = Número de instituciones educativas con inventario actualizado = 37

R = V1= 48

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

A la fecha de septiembre de 2023, a través de la gestión del área de contratación de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, se tiene que el trámite contractual se encuentra en SECOP

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4745014&isFromPublicArea=True>, en estado "Proceso adjudicado y celebrado".

META DE PRODUCTO 604010100102

META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023

149

AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:

48

A la fecha de septiembre de 2023, a través de la gestión del área de contratación de la Subsecretaría Administrativa y Financiera, se tiene que el trámite contractual se encuentra en Secop con el siguiente enlace:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4745014&isFromPublicArea=True>, en estado "Proceso adjudicado y celebrado" con el contratista "UNION TEMPORAL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO", Nit:901742442-4 con número de Contrato: 1.210.30-12.14-0879. Iniciado desde septiembre 1 del 2023, Al corte se tiene un alcance de 11 Instituciones Educativas inventariadas con 50 sedes en municipios correspondientes a Dagua, Bugalagrande, Pradera y Bolívar. Tomando en

consideración el avance de la vigencia 2022, a la fecha se tiene un avance acumulado de 37+11=48 Instituciones Educativas inventariadas.

Proyecto con el que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI43102015	2021003760306	Inventario de equipos de cómputo y mantenimientos, apoyándose en un sistema de información con funcionalidad de georreferenciación, en 149 instituciones de municipios no certificados en el periodo de gobierno Valle del Cauca.

En el presente año, se fusionaron 4 Instituciones educativas y se dividió IDEBIC hacia otra IE llamada IENEV, por lo cual se pasa de 149 IE a 148 IE. En la vigencia anterior ya se había realizado el inventario en 37 IE, quedando 111 IE pendientes por inventario para esta vigencia.

En detalle, se fusionó IE Gilberto Álzate Avendaño con IE Antonia Santos y queda IE Rural Caicedonia (Por reorganización se realiza AA 00365 de febrero 8 de 2023), se fusionó IE Doce de Octubre con IE Jorge Eliecer Gaitán y queda IE Jorge Eliecer Gaitán (Por reorganización se realiza AA 00548 febrero 23 de 2023) y se dividió la IE IDEBIC con IE IENEV (AA 0222 FEBRERO 26 DE 2023, SE CREA LA IE IENEV Y SE ESCINDEN SEDES DE IDEBIC).

JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA
Profesional Especializado
Grupo Servicios Informáticos
jmontanez@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO
Funcionario Responsable
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 58 y 59****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP****MP604010100103**

“Mantener en 145 sedes educativas oficiales conectadas a Internet en los municipios no certificados del departamento, anualmente en el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de sedes educativas oficiales conectadas a internet. = V1

R= V1 = 171

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**MP604010100104**

“Conectar 550 sedes educativas oficiales rurales en los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de sedes educativas oficiales rurales conectadas a internet = V1

R= V1 = 295

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP604010100103 del Plan de Desarrollo:

Para el Proyecto de “Conectividad Escolar” se tienen a la fecha conectadas con servicio de internet, 74 Sedes Educativas, 5 son Urbanas y 69 son Rurales. Por Gestión, se tienen del Proyecto “REDIV” de la Secretaría TIC Departamental a la fecha con servicio de internet, 362 Sedes Educativas, 166 son Urbanas y 196 son Rurales. También por Gestión, se tienen del Proyecto “Centros Digitales” del Ministerio TIC a la fecha con servicio de internet, 30 Sedes Educativas todas ellas son Rurales. (Se suman las sedes urbanas con servicio de conectividad a internet: $5 + 166 = 171$). El aumento del valor del meta alcanzado es superior porque los recursos de otros Proyectos de otras Dependencias Departamentales y otras Entidades Nacionales que son financiados con recursos de la Nación están direccionados a apalancar esta meta.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP604010100104 del Plan de Desarrollo:

Para el Proyecto de “Conectividad Escolar” se tienen a la fecha conectadas con servicio de internet, 74 Sedes Educativas, 5 son Urbanas y 69 son Rurales. Por Gestión, se tienen del Proyecto “REDIV” de la Secretaría TIC Departamental a la fecha con servicio de internet, 362 Sedes Educativas, 166 son Urbanas y 196 son Rurales. También por Gestión, se tienen del Proyecto “Centros Digitales” del Ministerio TIC a la fecha con servicio de internet, 30 Sedes Educativas todas ellas son Rurales. (Se suman las sedes rurales con servicio de conectividad a internet: $69 + 196 + 30 = 295$).

META DE PRODUCTO: MP604010100103			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	145	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	171
META DE PRODUCTO: MP604010100104			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	1115	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	295

Proyecto con los que se cumple la meta 604010100103 y 604010100104.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101958	2021003760262	SUMINISTRO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA
 Profesional Especializado
 Grupo de Servicios Informáticos
 jmontanez@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO
 Funcionario Responsable
 Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera
 Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 67 - 68****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP605010400101**

Realizar 3 estudios previos y diseños para construcción de sedes educativas nuevas para la comunidad Indígena Embera en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudios previos y diseños realizados para la construcción de nuevas sedes educativas para la comunidad indígena Embera = 0

R= V1 = 2

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Con la adjudicación de la sentencia 57 en abril, se inicia ejecución de \$300 millones para las IE. Basilio Labio y San Isidro del Municipio de Florida, según lo concertado en la reunión entre los contratistas y los representantes de los Resguardos Indígenas del mismo Municipio.

MP 605010400102

Gestionar el 100% de los recursos financieros para la construcción de 3 sedes nuevas educativas oficiales para la comunidad Indígena Embera en el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 valor gestionado para la construcción de las 3 sedes para la comunidad indígena embera. = 930.000.0000

Variable 2 valor costo de la construcción 3 sedes nuevas para la comunidad indígena embera. = 2000.000.000

$$R = (V1/V2) * 100 = (930.000.000/2000.000.000) * 100 = 47\%$$

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La meta MP 605010400102 solo presentará avance, una vez, se determinen y aprueben los entregables que determinan los estudios, diseños y costos de las sedes educativas a construir.

Convenio con ORIVAC por ochocientos millones (800.000.000) inició la ejecución de los recursos, realizando los estudios y diseños en los Municipio de Vijes, Jamundí y El Dovio. En el mes de mayo continúe la realización de los estudios y diseños, los cuales finalizaran en el mes de agosto 2023

META DE PRODUCTO: MP604010100101			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	3	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	2
META DE PRODUCTO: MP604010100102			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	47

Proyecto con los que se cumple la meta MP605010400101 y MP605010400102

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101801	2021003760188	DIAGNOSTICO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDIGENAS IDEBIC Y ACIVARP DEL VALLE DEL CAUCA.

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA

Funcionario Responsable

Cargo: Líder de Programa

Grupo de Gestión Administrativa

azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera

Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

META DE RESULTADO

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:

MR60401001

Mantener al 85 % el nivel de satisfacción de los usuarios de la secretaría de educación departamental respecto a la prestación del servicio

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de preguntas con respuestas positivas.

Variable 2 Número de preguntas realizadas en la encuesta.

Porcentaje del nivel de satisfacción de los usuarios (%NSU) = $(V1/V2) * 100$

$298/368 * 100 = 80.98\%$

META DE RESULTADO: MR60401001

**META PROGRAMADA PARA LA
VIGENCIA: 2023**

85

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

80.98

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 60401001 del Plan de Desarrollo:

Para el año 2023 se propuso aplicar 332 encuestas y se han aplicado 415 encuestas a 30 de junio de 2023.

Para el año 2023 se propuso hacer dos informes en el año, uno a junio 30/2023 y el otro a diciembre 31/2023, razón por la cual a la fecha se da a conocer el resultado del informe a junio 30/2023, siendo el PORCENTAJE DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS = 80.98%



HECTOR HERNAN MESA
Funcionario Responsable
Cargo: Profesional Especializado
Grupo de Atención al ciudadano
hmesav@valledelcauca.gov.co

ANA JANNETH IBARRA QUIÑONES
Funcionario Responsable
Cargo: Secretaria de Educación Departamental
Correo: ajibarra@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023**METAS DE PRODUCTO****APOYO AL DESPACHO****META DE RESULTADO****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:****MR20102002**

Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de casos reportados a Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en el año base.

Variable 2 Número de casos reportados a Inspección y Vigilancia que afectan directamente la convivencia escolar a la fecha de corte de la Evaluación.

$$R = 40 - 22 = 18$$

MP501020200113

“Realizar al 100 % acciones de fortalecimiento de la gestión de la inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados relacionados con el cumplimiento en la normatividad establecida”

Descripción de las Variables:

Variable 1. define el número de acciones de fortalecimiento de la gestión de la inspección y vigilancia y control de los establecimientos educativos cumplidas = 13.03

Variable 2 : define el total de acciones de fortalecimiento de la gestión de inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos programadas = 18

Formula del Indicador de la Meta: $(V1/V2)*100$

$$Vr = (13.3/18)*100 = 72.4\%$$

META DE PRODUCTO: MP501020200113			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	72.4
META DE RESULTADO: MR20102002			
META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	32	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	40

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 20102002 del Plan de Desarrollo:

Se presentaron 36 los casos reportados que afectan la convivencia escolar. De cuarenta casos reportados como línea base, a la fecha de corte en el 2019 se habían presentado cuarenta casos hoy se presentaron 36 casos, en consecuencia la disminución total de los casos son 4.

Clasificación	No. De Casos
Tipo 2	19
Tipo 3	17
Total	36

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 20102002 del Plan de Desarrollo:

Se han desarrollado las actividades programadas con los funcionarios contratados y los grupos de apoyo a la gestión GAGEM, en la recolección, sistematización de la información y demás acciones con el objeto de dar cumplimiento a la meta y garantizar la inspección, vigilancia y control de las entidades e instituciones del sector educativo

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP501020200113 del Plan de Desarrollo:

Se han desarrollado las actividades programadas con los funcionarios contratados y los grupos de apoyo a la gestión GAGEM, en la recolección y sistematización de la información con el objeto de dar cumplimiento a la meta.

La Oficina de Inspección y vigilancia de la SED ejecuta el Plan operativo de inspección y Vigilancia para la presente vigencia, de igual forma se desarrollan las acciones para la normalización de los costos educativos de las entidades del sector educativo, se brinda capacitación y acompañamiento a las IE en el manejo y registro de la información en la plataforma EVI.

Se realizó las visitas presenciales de inspección y vigilancia en las instituciones educativas y la asistencia técnica a las mismas, de igual forma se hacen los trámites para cambio de actividad a través de los formatos de control normativo ante las dependencias pertinentes.

Evidencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1gcFirFbz2cb3N6AvJHd28eR0xDGbgq73s?usp=sharing>

Proyecto con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102270	2022003760096	Fortalecimiento para la inspección y control del servicio público educativo en la educación preescolar, básica y media, orientado a velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales Valle del Cauca

CELIAR ANIBAL FORERO
 Funcionario Responsable
 Profesional Especializado
 Inspección y vigilancia
 Secretaría de Educación Departamental
 caforero@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO
 Funcionario Responsable
 Cargo Subsecretaria Administrativa y financiera
 Secretaria de Educación Departamental
 Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

APOYO AL DESPACHO

META DE PRODUCTO No. 43

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200112

“Articular el 100 % de los procesos de la secretaria de educación como estrategia para el mejoramiento de la gestión de la calidad al modelo operativo por procesos de la Gobernación del Valle del Cauca en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1. Define número de procesos de la sed articulados al modelo operativo por procesos de la gobernación del valle del cauca

Variable 2 : define el total procesos que se llevan a cabo en la Secretaria de Educación para su funcionamiento

Formula del Indicador de la Meta: $(V1/V2)*100$

$$Vr = (12/14)*100 = 85.71$$

META DE PRODUCTO: MP501020200112

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA
PARA LA VIGENCIA: 2023**

94

**AVANCE DE LA META
DE PRODUCTO:**

85.7%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 501020200112 del Plan de Desarrollo:

Este proyecto no fue incluido en los proyectos de la vigencia 2023. No tiene PI a la fecha evaluación.

Las actividades desarrolladas a 30 de septiembre de 2023 son actividades desarrolladas con la participación de los funcionarios de la oficina de gestión organización y los profesionales de las diferentes áreas de la Secretaría de Educación Departamental.

A continuación, se reportan las actividades más relevantes en el marco del proceso de articulación de los procesos de la Secretaría de Educación Departamental

Proceso M3P1 – Gestionar el Servicio Educativo

- I. Mesas de trabajo con los responsables de las actividades lideradas por la Subsecretaría de Calidad Educativa y el Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia, para realizar:
 - ✓ Ajustes a la versión preliminar de la actualización de cuatro (4) procedimientos del subproceso de Inspección y Vigilancia de la Prestación del Servicio Educativo SP-M3-P1-01, de acuerdo a los lineamientos de la oficina de MIPG – incorporación de TCC – tareas críticas de control. Los cuales son:
 - a. PR-SP-M3-P1-01-02 ADMINISTRACIÓN DE NOVEDADES DE ESTABLECIMIENTOS OFICIALES Y NO OFICIALES DE EPBM Y ETDH.
 - b. PR-SP-M3-P1-01-03 HABILITAR ESTABLECIMIENTOS OFICIALES PARA EPBM.
 - c. PR-SP-M3-P1-01-04 HABILITAR ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS PARA EPBM.
 - d. PR-SP-M3-P1-01-05 HABILITAR ESTABLECIMIENTOS PARA ETDH.
 - ✓ Entrega a la coordinación de MIPG de la Secretaría General, la caracterización del subproceso Mejoramiento de la Calidad Educativa SP-M3-P1-03, junto con diez (10) procedimientos ajustados de acuerdo a recomendaciones del Profesional Especializado de Gestión Organizacional, para ser presentados al Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad para aprobación, los cuales son:
 - a. CARACTERIZACIÓN DEL SUBPROCESO MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA SP-M3-P1-03.
 - b. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.
 - c. APOYO A LA GESTIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO (PEI - PEC) DE LOS EE.
 - d. APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL – PMI.
 - e. GESTIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE FORMACIÓN DOCENTE.
 - f. APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES EN LOS EE.
 - g. PROMOCIÓN DE LA ARTICULACIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS.
 - h. APOYO A LA GESTIÓN DE LOS EE PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y TIC.
 - i. FORTALECIMIENTO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS.
 - j. GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL.
 - k. FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS ESCOLARES DE CONVIVENCIA

II. Participación en el Comité Institucional de Gestión y desempeño, en el que se sustentó lo siguiente:

- ✓ Creación de tres (3) procedimientos del Subproceso de Inspección y Vigilancia de la Prestación del Servicio Educativo SP-M3-P1-01, los cuales son:
 - PR-SP-M3-P1-01-06 ATENCIÓN DE QUEJAS
 - PR-SP-M3-P1-01-07 LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
 - PR-SP-M3-P1-01-08 SANCIÓN DE EE NO OFICIALES

- ✓ Creación del Subproceso Gestión de la Cobertura Educativa SP-M3-P1-02, que incluye la caracterización del subproceso y cuatro (4) procedimientos, los cuales son:
 - PR-SP-M3-P1-02-01 PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA
 - PR-SP-M3-P1-02-02 PROYECCIÓN DE CUPOS EDUCATIVOS
 - PR-SP-M3-P1-02-03 GESTIÓN DE LA MATRÍCULA
 - PR-SP-M3-P1-02-04 GESTIÓN DE ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA

Los tres (3) procedimientos del Subproceso de Inspección y Vigilancia de la Prestación del Servicio Educativo SP-M3-P1-01 y la caracterización y los cuatro (4) procedimientos del Subproceso Gestión de la Cobertura Educativa SP-M3-P1-02 quedaron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y desempeño.

- ✓ Mesa de trabajo con la responsable de realizar la documentación de los procedimientos que se ejecutan en la Subsecretaría Administrativa y Financiera – Grupo de trabajo Talento Humano, para revisar versión preliminar de cuatro (4) procedimientos, los cuales son:
 - Liquidación de nómina de personal activo.
 - Liquidación de nómina de personal jubilado.
 - Expedición de certificaciones para docentes, directivos docentes y administrativos.
 - Posesión de docentes, directivos docentes y administrativos pagados con recursos del Sistema General de Participación.

Población beneficiada: Subsecretarios, funcionarios y contratistas de la subsecretaría de Calidad Educativa, Cobertura educativa, Subsecretaría Administrativa y Financiera – Grupo de trabajo Talento Humano, Grupo de Trabajo de Inspección y Vigilancia y toda la población del Sector Educativo (Docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas).

Estrategias implementadas: Jornadas de trabajo presenciales.

EDUARDO ANDRES SANTACRUZ

Funcionario Responsable

Cargo Profesional Especializado

Inspección y vigilancia

Secretaría de Educación Departamental

caforero@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO

Funcionario Responsable

Cargo Subsecretaria Administrativa y financiera

Secretaria de Educación Departamental

Impena@valledelcauca.gov.co

EVALUACIÓN CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023

METAS DE PRODUCTO

APOYO AL DESPACHO

META DE PRODUCTO No. 43

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP501020200101

“Ejecutar 100% el plan de asistencia técnica en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Define Número de acciones del plan de asistencia técnica ejecutadas en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados durante el periodo de gobierno = 0

Variable 2 : define el Número total de acciones de asistencia técnica en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados programadas = 94

Formula del Indicador de la Meta: $(V1/V2)*100$

$Vr = (0/94) * 100 = 0\%$.

META DE PRODUCTO: MP501020200101			
META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023	100	AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:	0%

Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 501020200101 del Plan de Desarrollo:

La meta de producto MP501020200101 se cumple a través de los siguientes tres proyectos para su avance

El proyecto PI32102043 “Apoyo a la Asistencia técnica en procesos estratégicos, pedagógicos y administrativos a las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle del Cauca”.

El proyecto PI32102320 “Asistencia técnica en la generación de competencias, destrezas y habilidades a funcionarios y personal docente de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca”.

El proyecto PI32-102209 “Formulación del diagnóstico estratégico sectorial de educación del Valle del Cauca”.

Para llevar a cabo la ejecución del Proyecto PI32 -102209, se hizo la publicación de la propuesta en el SECOP para la contratación del operador, estuvo publicado de acuerdo a los términos de Ley hasta el día 27 de septiembre del 2023 y no se presentó ningún proponente, en consecuencia, el proceso de contratación se declaró desierto.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32-102209	2022003760072	Formulación del diagnóstico estratégico sectorial de educación del Valle del Cauca.
PI32-102043	2021003760328	Apoyo a la Asistencia técnica en procesos estratégicos, pedagógicos y administrativos a las instituciones educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle del Cauca.
PI32-102320	2023003760024	Asistencia técnica en la generación de competencias, destrezas y habilidades a funcionarios y personal docente de las instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

JOSE LUIS MONTOYA CORREA
 Funcionario Responsable
 Cargo Profesional Especializado
 Oficina Asesora de Planeación
 Secretaría de Educación Departamental
jlmontoya@valledelcauca.gov.co

JOSE LUIS ARGOTE VEGA
 Funcionario Responsable
 Cargo Profesional Especializado
 Oficina Asesora de Planeación
 Secretaría de Educación Departamental
jargote@valledelcauca.gov.co

LILIANA S. MIER ANGEL
 Funcionario Responsable

Cargo Profesional Universitaria
Secretaría de Educación Departamental
limier@valledelcauca.gov.co

CARLOS ALBERTO HURTADO QUINTERO
Funcionario Responsable
Cargo Subsecretaria Administrativa y financiera
Secretaria de Educación Departamental
cahurtado@valledelcauca.gov.co

6. RESUMEN FINANCIERO POR META DE PRODUCTO Y PROYECTO A CUALITATIVA A SEPTIEMBRE 30 DE 2023 (Z80 a 2 de octubre de 2023)

Código meta producto	Código de Proyecto	Apropiación Definitiva	Total, Ejecutado	Total, Pagos	Total, Obligaciones
MP101010100107	PI42-101967	1.660.000.000	1.660.000.000	1.660.000.000	1.660.000.000
MP101010100108	PI42-101967	340.000.000	340.000.000	340.000.000	340.000.000
MP102020100101	PI32-101889	1.275.004.379	1.214.204.346	427.270.245	427.270.245
MP102020100102	PI32-101889	172.550.000	172.550.000	30.642.500	30.642.500
MP103010200101	PI32-101921	308.600.000	293.270.000	114.053.000	114.053.000
MP103010200102	PI32-101921	161.200.000	161.200.000	64.480.000	64.480.000
MP201020200201	PI32-101765	962.774.835	962.774.835	231.621.241	231.621.241
MP201020200202	PI32-101765	1.458.449.873	1.458.449.873	329.857.466	329.857.466
MP201020200203	PI32-101765	1.220.137.835	1.085.837.980	568.628.293	568.628.293
MP201020200203	PI32-102312	3.014.378.624	3.014.378.624	3.014.378.624	3.014.378.624
MP201020200204	PI32-101765	886.351.085	715.041.057	394.261.024	394.261.024
MP201020200205	PI32-101765	782.399.503	782.399.503	173.039.958	173.039.958
MP201020200205	PI32-102303	5.000.000.000	4.999.999.551	-	-
MP201020200206	PI41-102049	1.117.200.000	1.082.670.000	264.380.000	264.380.000
MP202020100102	PI32-102265	378.333.010	253.133.010	101.253.202	101.253.202
MP202020100103	PI41-102271	692.766.020	462.366.020	184.946.410	184.946.410
MP203020100102	PI32-101891	229.200.000	200.390.000	167.950.000	167.950.000
MP203020100103	PI32-101891	529.200.000	84.800.000	64.850.000	64.850.000
MP303010100205	PI32-102031	650.000.000	600.000.000	-	-
MP303010200201	PI32-101904	315.200.000	178.370.000	146.752.400	146.752.400
MP303010200202	PI32-101904	84.800.000	84.800.000	10.526.000	10.526.000
MP303010300201	PI32-101777	610.000.000	52.500.000	10.525.000	10.525.000
MP303010300202	PI32-101777	148.000.000	141.000.000	90.247.586	90.247.586
MP404010100105	PI32-102029	550.000.000	22.000.000	19.800.000	19.800.000
MP501020100101	PI32-102032	7.800.000.000	7.799.999.972	2.729.999.990	2.729.999.990
MP501020100106	PI32-101970	35.546.543.065	32.426.560.781	30.397.504.797	30.399.615.870
MP501020100106	PI32-102308	41.041.772.869	32.734.202.650	6.347.359.730	6.347.359.730
MP501020100106	PI32-102331	8.000.000.000	7.999.999.983	-	-
MP501020100108	PI32-101959	4.899.832.963	4.595.028.500	4.595.028.500	4.595.028.500
MP501020100109	PI32-101905	260.000.000	226.400.000	91.590.000	91.590.000
MP501020100110	PI32-102065	2.794.454.446	-	-	-
MP501020100110	PI32-102171	5.675.618.685	5.675.618.685	5.675.618.685	5.675.618.685
MP501020100110	PI32-102214	499.989.422.781	408.753.097.864	372.728.607.299	408.507.221.912
MP501020100111	PI32-101900	737.284.000	551.760.000	454.137.690	454.137.690
MP501020100111	PI32-102263	1.679.043.637	1.598.800.000	1.045.150.000	1.045.150.000
MP501020200101	PI32-102043	100.000.000	-	-	-
MP501020200101	PI32-102209	417.853.800	-	-	-
MP501020200101	PI32-102320	350.000.000	-	-	-
MP501020200102	PI32-101752	2.747.304.897	2.612.533.697	861.949.794	861.949.794
MP501020200103	PI33-102039	2.800.051.354	2.737.975.256	734.122.840	734.122.840
MP501020200103	PI33-102183	24.000.000.000	24.000.000.000	13.500.000.000	13.500.000.000
MP501020200106	PI32-101950	361.073.666	307.570.000	185.200.000	185.200.000
MP501020200107	PI32-101950	1.758.926.334	1.696.416.100	1.385.916.100	1.385.916.100

Código meta producto	Código de Proyecto	Apropiación Definitiva	Total, Ejecutado	Total, Pagos	Total, Obligaciones
MP501020200108	PI32-101752	1.008.625.921	858.628.170	515.391.697	515.391.697
MP501020200110	PI32-101995	500.000.000	361.040.000	-	-
MP501020200113	PI32-102270	133.373.165	43.010.000	32.780.000	32.780.000
MP501020200114	PI32-102011	401.116.201	151.988.435	77.990.000	147.038.435
MP501020200115	PI32-102028	6.113.205.124	2.956.248.666	2.953.146.791	2.956.248.666
MP501020200117	PI32-102262	1.251.600.000	1.251.405.276	1.251.405.280	1.251.405.280
MP501020200118	PI32-102262	1.296.897.691	1.296.897.691	80.062.081	80.062.081
MP501020200119	PI32-102253	8.079.641.495	7.084.442.895	-	-
MP501020200119	PI32-102262	1.312.436.297	1.266.902.473	-	-
MP501020200120	PI32-102253	620.358.505	520.358.505	-	-
MP501020200120	PI32-102262	444.246.096	444.027.211	-	-
MP501020200121	PI43-102241	1.500.000.000	-	-	-
MP501020200122	PI32-102217	13.611.170.356	11.715.990.000	10.224.830.000	10.224.830.000
MP602020100101	PI29-102030	976.051.490	936.621.478	317.168.021	317.168.021
MP604010100101	PI32-101956	269.342.201	269.342.201	-	-
MP604010100102	PI43-102015	612.013.539	593.573.400	-	-
MP604010100103	PI32-101958	623.524.337	623.524.337	410.559.809	410.559.809
MP604010100104	PI32-101958	768.379.140	758.265.446	349.975.870	349.975.870
MP604020100102	PI32-101763	561.339.000	525.639.000	180.716.150	180.716.150
MP604020100103	PI32-101763	163.512.500	117.950.000	84.870.000	84.870.000
MP604020100104	PI32-101763	204.600.000	150.449.908	51.209.968	51.209.968
MP604020100105	PI32-101763	154.500.000	154.500.000	54.075.000	54.075.000
MP604020100106	PI32-101763	1.371.455.198	1.345.755.198	318.001.750	318.001.750
MP604020100107	PI32-101763	992.795.640	992.795.625	235.502.208	235.502.208
MP605010400101	PI32-101801	1.290.000.000	1.100.000.000	320.000.000	320.000.000
MP605010400102	PI32-101801	-	-	-	-
MP605020100103	PI32-102038	50.000.000	50.000.000	40.000.000	40.000.000
MP605020100104	PI36-101912	126.000.000	126.000.000	100.799.999	100.799.999
MP605020100105	PI32-102258	333.000.000	333.000.000	266.400.001	266.400.001
MP605020100106	PI32-102038	250.000.000	250.000.000	200.000.000	200.000.000
MP605020100107	PI32-102258	463.383.010	463.383.010	370.706.408	370.706.408
Total general		708.988.294.567	590.479.837.212	467.577.239.407	503.430.115.403

Fuente: Transacción Z80 reporte octubre 2 del 2023